

2022



© 2022 UCLG

Publicado en octubre de 2022 por Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones Intergubernamentales a menos que se indique otra cosa.



United Cities and Local Governments
Cités et Gouvernements Locaux Unis
Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
Avinyó, 15
08002 Barcelona
www.uclg.org

ADVERTENCIA

Los términos empleados relativos a la situación jurídica de cualquier país, territorio, ciudad o área, o sobre sus autoridades, o sobre sus fronteras o límites, o relacionados con su sistema económico o nivel de desarrollo no reflejan necesariamente la visión de todos los miembros de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. Los análisis, conclusiones y recomendaciones de este informe no reflejan la opinión de todos los miembros de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos.

Cofinanciado por:



Cofinanciado por
la Unión Europea

Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y UCL y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.



Suecia
Sverige

Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresados/mostrados en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor.



Diputació
Barcelona

Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Diputación de Barcelona. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y UCL y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Diputación de Barcelona.



Yvelines
Le Département

Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera del Conseil départemental des Yvelines. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y UCL y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición del Conseil départemental des Yvelines.



UK Research
and Innovation

Este documento ha sido elaborado por CGLU y el programa Knowledge in Action for Urban Equality (KNOW). KNOW es liderado por la Bartlett Development Planning Unit, UCL, y financiado por el Instituto de Investigación e Innovación del Reino Unido (UKRI) a través de la convocatoria Global Challenges Research Fund GROW. Referencia de la subvención: ES/P011225/1

Con el apoyo de:



Este documento ha sido elaborado por CGLU y el programa Knowledge in Action for Urban Equality (KNOW) con el apoyo de la Bartlett Development Planning Unit, University College London (DPU-UCL), y del International Institute for Environment and Development (IIED).

Diseño y maquetación:

DOMESTIC
DATA
STREAMERS

Resumen ejecutivo

CAMINOS HACIA LA IGUALDAD URBANA Y TERRITORIAL

Estrategias locales de transformación
para combatir las desigualdades

El Resumen ejecutivo del informe GOLD VI incluye la versión completa de los capítulos 1, 3 y 10, así como el resumen, la infografía y el diagrama con los mensajes clave de los capítulos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. El informe GOLD VI completo está disponible [aquí](#).

Contenidos

Comité editorial

página 05

Prólogo

página 06

Abreviaciones

página 08

Capítulo 01

Introducción

página 10

Capítulo 02

El estado actual de las desigualdades

página 26

Capítulo 03

La gobernanza y los caminos hacia la igualdad urbana y territorial

página 32

Capítulo 04

Comunalizar

página 58

Capítulo 05

Cuidar

página 66

Capítulo 06

Conectar

página 74

Capítulo 07

Renaturalizar

página 82

Capítulo 08

Prosperar

página 90

Capítulo 09

Democratizar

página 98

Capítulo 10

Conclusiones y recomendaciones finales

página 106

Bibliografía

página 132

Comité editorial

Comité editorial

Comité de Dirección del informe GOLD VI

Edgardo Bilsky

Coordinador del equipo de Investigación, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos.
Coordinador del informe GOLD VI por parte de CGLU

Caren Levy

Profesora de Planificación Urbana Transformadora, The Bartlett Development Planning Unit, University College London. Coordinadora del informe GOLD VI por parte de KNOW

Anna Calvete Moreno

Técnica de Investigación, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

Camila Cociña

Investigadora, The Bartlett Development Planning Unit, University College London

Ainara Fernández Tortosa

Técnica de Investigación, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

Amanda Fléty

Coordinadora de la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

Alexandre Apsan Frediani

Investigador principal, Human Settlements Group, International Institute for Environment and Development

Cécile Roth

Técnica de Investigación, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

Con el apoyo de

Camille Tallon

Pasante de Investigación, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

Nicola Sorsby

Coordinadora, Human Settlements Group, International Institute for Environment and Development

Jaume Puigpinós

Antiguo técnico del Comité de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

Orientación y consejo

Emilia Saiz

Secretaría general, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

Consejos Políticos de CGLU 2019-2022

Secretariado Mundial de CGLU

Serge Allou, José Álvarez, Saul Baldeh, Pere Ballester, Federico Batista Poitier, Jean-Baptiste Buffet, Xavier Castellanos, Benedetta Cosco, Edoardo De Santis, Adrià Duarte, Glòria Escoruela, Pablo Mariani, Pablo Fernández Marmissolle, Fátima Fernandez, Claudia Garcia, Sara Hoeflich, Paloma Labbé, Albert Lladó, Marta Llobet, Mireia Lozano, Prachi Metawala, Carole Morillon, Julia Munroe, Carolina Osorio, Jordi Pascual, Massimo Perrino, Samuel Rabaté, Claudia Ribosa, María Alejandra Rico, Agnès Ruiz, Alessandra Rutigliano, Antònia Sabartés, Fátima Santiago, Fernando Santomauro, Elisabeth Silva, Juan Carlos Uribe, Sarah Vieux, Rosa Vroom

Extendemos un reconocimiento especial a todos los miembros del ámbito académico, las organizaciones de la sociedad civil, las redes internacionales, las comisiones y grupos de trabajo de CGLU y los gobiernos locales y regionales que han participado en la elaboración de este informe. Las contribuciones individuales se reconocen específicamente en el capítulo o los capítulos que apoyaron. Merecen un reconocimiento especial **Susan Parnell** (profesora de Investigación de Desafíos Globales en la School of Geography, University of Bristol y profesora emérita del African Centre for Cities, University of Cape Town) y **Aromar Revi** (director del Indian Institute for Human Settlements) por su contribución sobre «Expandir las transformaciones a múltiples niveles».

También nos gustaría extender un reconocimiento especial a **David Satterthwaite** (asociado sénior en IIED y profesor visitante en la Bartlett Development Planning Unit, UCL) por su participación en la producción de varios informes GOLD, incluyendo GOLD VI. GOLD se ha beneficiado de sus inestimables contribuciones al ámbito urbano y de su incansable labor para dar una plataforma pública al conocimiento y la acción de las comunidades. Esta inspiradora labor ha permitido profundizar en la comprensión de la pobreza y la desigualdad urbanas, así como en las respuestas colectivas para abordarlas.

Prólogo

Por décadas, muchas políticas públicas en muchas regiones del mundo han tenido como objetivo reducir las desigualdades y garantizar la inclusión. A pesar de ello, aún persisten grandes brechas que merecen calificarse de sistémicas. Abordarlas es fundamental no solo para gestionar muchas de las crisis a las que nos enfrentamos actualmente, sino también para definir un camino más sostenible y equitativo para el futuro.

Nos acercamos ya a la revisión de medio término de la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por ello, si queremos responder a las necesidades actuales de nuestras comunidades, salvaguardar las aspiraciones de las generaciones futuras y cerrar estas brechas sistémicas, necesitamos ser mucho más ambiciosos en la reforma de nuestros sistemas de gobernanza y de nuestros modelos de producción y consumo. Las desigualdades están arraigadas en los lugares en los que vivimos. Se visualizan en el tejido urbano y territorial; en las crecientes desigualdades entre barrios, sistemas urbanos y territorios; entre metrópolis y regiones globalizadas; entre ciudades intermedias y regiones y pueblos rurales marginados.

El movimiento municipal internacional liderado por Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) está convencido de que la prestación de servicios públicos locales de calidad, accesibles para todos, en ciudades que faciliten la inclusión social, la proximidad y la transición ecológica, son fundamentales para generar sociedades solidarias que consideren la igualdad y la justicia como valores centrales. Un modelo de gobierno local feminista, con un liderazgo empático que atienda a las necesidades de las poblaciones históricamente marginadas, que impulse una transformación ecológica para dar sostenibilidad a nuestra relación con la naturaleza, y que renueve la cultura de gobernanza y la estructura del financiamiento local, es el pilar del futuro sostenible que imaginamos y que se construye desde abajo.

El sexto informe GOLD se basa en estas premisas, así como en las experiencias de los miembros de CGLU de las diferentes regiones del mundo y de la visión transformadora que impulsan sus acciones. Apoyándose en los esfuerzos de localización de las agendas universales de desarrollo y considerándolas como un marco de referencia, el informe ha sido coproducido a través de un amplio diálogo con múltiples actores, que involucró a coaliciones de la sociedad civil, a la academia, a las comisiones de CGLU y a diferentes socios, así como a gobiernos locales y regionales.

Conscientes de la complejidad de las respuestas, **el informe innova introduciendo la noción de «camino hacia la igualdad urbana y territorial»**, que se conciben como trayectorias de cambio, capaces de impulsar procesos de toma de decisiones, políticas, acciones y sistemas de planificación que busquen activamente mejorar la equidad urbana y territorial. Propone seis caminos que los gobiernos locales y regionales, así como el resto de actores, deben impulsar para alcanzar la igualdad: *Comunalizar, Cuidar, Conectar, Renaturalizar, Prosperar y Democratizar*. Conjuntamente, estas trayectorias contribuyen a definir una visión integrada que lleve a una

revisión radical de las estrategias y políticas de desarrollo urbano y territorial para salvaguardar el futuro de las personas y del planeta a través de una mejor gobernanza.

Reconociendo que ningún nivel de gobierno ni ningún actor puede enfrentar estos desafíos por sí solo, el informe llama a adoptar un enfoque basado en los derechos, una gobernanza subnacional y un sistema de financiamiento más efectivos. También propone concepciones y modos de gestión alternativos del espacio y el tiempo en las ciudades y territorios para apoyar prácticas que impulsen la localización del desarrollo sostenible y la reducción de las desigualdades. Ello exige mejorar las capacidades de los gobiernos locales y regionales a fin de liderar y apoyar iniciativas transformadoras que se sustenten en amplias alianzas locales, yendo más allá de sus poderes y responsabilidades habituales y asegurando así una nueva gobernanza multinivel y colaborativa: promoviendo ecosistemas y asociaciones que se apoyen mutuamente para fomentar la cocreación con nuestras comunidades.

Para modelar un futuro más equitativo, justo y sostenible se requiere una acción ambiciosa y transformadora por parte de los gobiernos locales y regionales.

Las trayectorias descritas anteriormente y el contenido de este informe son contribuciones esenciales a las iniciativas políticas de CGLU y su Pacto para el Futuro, que se presentará durante el 7.º Congreso Mundial de CGLU en Daejeon en octubre de 2022. Construido sobre tres pilares: personas, planeta y gobierno, GOLD VI identifica la igualdad como un componente esencial de la relación transformada entre las personas y la naturaleza, que requiere un gobierno dinámico y responsable.

A medida que nos acercamos a la Cumbre del Futuro de Naciones Unidas, esperamos que nuestro trabajo sea una fuente de inspiración para nuestros miembros de todo el mundo. Esperamos que promueva nuevas prácticas de liderazgo y sistemas de gobernanza que fomenten alianzas e impulsen acciones que contribuyan a una paz sostenible y al desarrollo de una agenda universal compartida para los próximos años.

Emilia Saiz Carrancedo

Secretaria general de CGLU

Abreviaciones

ACHR	Coalición Asiática por el Derecho a la Vivienda (Asian Coalition for Housing Rights)
CBC	estudio de caso (<i>case-based contribution</i>)
CGLU	Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COVID-19	enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2
EE. UU.	Estados Unidos
etc.	etcétera
FPAN	Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas
GEI	gas de efecto invernadero
GLR	gobierno local y regional
GOLD	Observatorio Global sobre Democracia Local y Descentralización (Global Observatory on Local Democracy and Decentralization)
GPR2C	Plataforma Mundial por el Derecho a la Ciudad (Global Platform for the Right to the City)
GSN	gobierno subnacional
GTF	Grupo de Trabajo Global de Gobiernos Locales y Regionales (Global Taskforce of Local and Regional Governments)
HIC	Coalición Internacional para el Hábitat (Habitat International Coalition)
IBC	contribución temática (<i>issue-based contribution</i>)
IIED	Instituto Internacional para el Medioambiente y el Desarrollo (International Institute for Environment and Development)
KNOW	programa Conocimiento en Acción para la Igualdad Urbana (Knowledge in Action for Urban Equality)
LGBTQIA+	persona lesbiana, gay, bisexual, trans, <i>queer</i> , intersexual, asexual, etc.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	organización no gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU-DAES	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas
OSC	organización de la sociedad civil
PIB	producto interior bruto

PM2,5	Partículas en suspensión en el aire, de 2,5 micras (material particulado respirable)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SDI	Internacional de Asentamientos Informales (Slum/Shack Dwellers International)
SNG-WOFI	Observatorio Mundial sobre las Finanzas e Inversión de los Gobiernos Subnacionales de la OCDE y CGLU (OECD/UCLG World Observatory on Subnational Government Finance and Investment)
THN	Red de personas sin hogares de Tailandia (Thailand Homeless Network)
TIC	tecnologías de la información y la comunicación
UCL	University College London
UE	Unión Europea
USD	dólar estadounidense
VLR	informe local voluntario (<i>Voluntary Local Review</i>)
VSR	informe subnacional voluntario (<i>Voluntary Subnational Review</i>)
WIEGO	Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing)

Símbolos

km	kilómetro
km²	kilómetro cuadrado
m	metro
m²	metro cuadrado
M	millón
µg m⁻³	microgramo por metro cúbico
CO₂	dióxido de carbono
°C	grado Celsius
t	tonelada
W	vatio o watt
%	porcentaje

01 ↓

Introducción

Caminos hacia la igualdad urbana y territorial:
estrategias locales de transformación
para combatir las desigualdades



De la iniciativa «Las Metrópolis a través de los ojos de los niños», por Metropolis. Ver: <https://imaginemetropolis.org>

1 Las desigualdades urbanas y territoriales: un reto urgente para la humanidad y el papel crítico de los gobiernos locales y regionales

Los últimos tres años han sido difíciles para las ciudades y los territorios de todo el mundo. Los gobiernos locales y regionales (GLR), los gobiernos nacionales, la sociedad civil organizada y los organismos internacionales han movilizad sus capacidades hasta el límite para responder a las demandas sin precedentes de la crisis de la COVID-19. No obstante, los antiguos y los nuevos desafíos territoriales se han agudizado y han seguido socavando los derechos humanos de gran parte de la población. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estima que el desarrollo humano mundial disminuyó en 2020; es la primera vez que

esto ocurre desde que surgió el concepto en 1990¹. Según los cálculos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el número total de horas trabajadas en todo el mundo en 2021 fue un 4,3 % inferior a los niveles anteriores a la pandemia. Esto equivale a 125 millones de empleos a tiempo completo y tuvo un impacto desproporcionado en los trabajadores autónomos e informales². El Banco Mundial estima que la

1 PNUD, «Coronavirus vs. inequality», 2020, <https://bit.ly/3qahXP8>.

2 OIT, «ILO Monitor: COVID-19 and the world of work. Eighth edition.» (Ginebra, 2021), <https://bit.ly/364fYFp>.

COVID-19 podría haber sometido a la pobreza extrema a hasta 150 millones de personas en 2021³. Sabemos que el impacto de esta coyuntura histórica global se ha distribuido de forma desigual y que cada sociedad, región y ciudad lo ha vivido de forma diferente. A su vez, ha agravado la situación de quienes ya sufrían desventajas sociales múltiples e interconectadas. En el centro se encuentra un reto innegable: las desigualdades. Tres cuartas partes de las ciudades eran más desiguales en 2016 que en 1996⁴. Las desigualdades se perpetúan a través de estructuras heredadas de largas trayectorias de injusticia, pero también se ven exacerbadas por otros fenómenos adversos como las guerras, la emergencia climática, la migración forzada y, por supuesto, la COVID-19. **Este informe representa un esfuerzo colectivo para situar las desigualdades en el centro de las cuestiones urbanas y territoriales y buscar activamente formas de abordarlas mediante estrategias locales de transformación.**

Aunque las desigualdades se reconocen cada vez más como un reto global afectado por condiciones estructurales a múltiples escalas, las acciones coordinadas a nivel local son indispensables para abordar sus manifestaciones territoriales, así como muchas de sus causas subyacentes. La Declaración de Durban de 2017 reafirmó la misión de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) como un movimiento en favor de la igualdad y reconoció que la acción local está en primera línea en la lucha contra las desigualdades. Los conocimientos y las prácticas locales son esenciales para articular respuestas significativas y eficaces a las desigualdades que se experimentan a nivel local. Por lo tanto, abordar las desigualdades requiere una colaboración a múltiples escalas, y las acciones de los GLR son un punto clave para comenzar.

El papel de los GLR en el replanteamiento de las desigualdades y la respuesta a ellas es fundamental por tres razones principales. En primer lugar, las autoridades locales son testigos directos del impacto en sus territorios de los fenómenos globales y, por lo tanto, tienden a conocer mejor las desigualdades que sufren las personas en su vida cotidiana. En segundo lugar, los GLR tienen la capacidad de actuar y movilizar los esfuerzos y la colaboración entre los actores públicos, privados y de la sociedad civil con presencia en sus territorios para trabajar a diferentes escalas. En tercer lugar, también tienen el potencial de mantener la acción

a lo largo del tiempo y garantizar una responsabilidad más directa a largo plazo. La crisis de la COVID-19 ha puesto de manifiesto el papel fundamental que desempeñan los GLR para promover y garantizar el bienestar, la seguridad alimentaria y la continuidad de los servicios públicos a nivel local, así como para proteger a las personas de la vulnerabilidad exacerbada y de los desalojos⁵. Estas acciones locales se han asociado a los esfuerzos de solidaridad internacional y de coordinación de las agendas globales para responder a problemas comunes estructurales. **A través de estos esfuerzos, GOLD VI pretende añadir una perspectiva colectiva de «igualdad urbana y territorial». El informe reconoce que, para lograr el objetivo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de «no dejar a nadie ni a ningún lugar atrás», es crucial promover la igualdad al localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁶.**

GOLD VI tiene tres objetivos estratégicos:

- En **primer lugar**, GOLD VI pretende replantear las formas de entender las desigualdades para exponer la complejidad y las causas de las disparidades actuales. Quiere ir más allá de las definiciones estrictamente monetarias de la igualdad e incluir principios relacionados con la distribución, el reconocimiento, la participación y la solidaridad.
- En **segundo lugar**, como informe orientado a la acción, GOLD VI tiene el objetivo de destacar los retos a los que se enfrenta la gobernanza urbana y territorial, y las alternativas existentes, a la hora de buscar democráticamente la igualdad urbana y territorial. Las cuestiones relacionadas con la gobernanza son fundamentales y se abordarán a través de la identificación de acciones políticas y de planificación recientes y de intervenciones conjuntas que reconozcan el papel de los GLR para consolidar caminos hacia la igualdad a diferentes escalas.
- En **tercer lugar**, GOLD VI pretende poner de manifiesto las desigualdades en los debates sobre el papel de los GLR en el cumplimiento de las agendas globales de desarrollo, incluyendo la igualdad y la justicia en agendas como los ODS, el Acuerdo de

⁵ Para obtener una recopilación de las respuestas de los GLR a la pandemia, véase la plataforma de Metropolis, CGLU, y AL-LAs, «Cities for Global Health», 2022, <https://bit.ly/3wclm2E>; y el centro de conocimiento “Beyond the Outbreak” codirigido por CGLU, Metropolis y ONU-Habitat, 2020, <https://bit.ly/3MP1f1A>.

⁶ Stephanie Butcher et al., «Localising the Sustainable Development Goals: An Urban Equality Perspective», *International Engagement Brief #2* (Londres, 2021), <https://bit.ly/3u47cz3>.

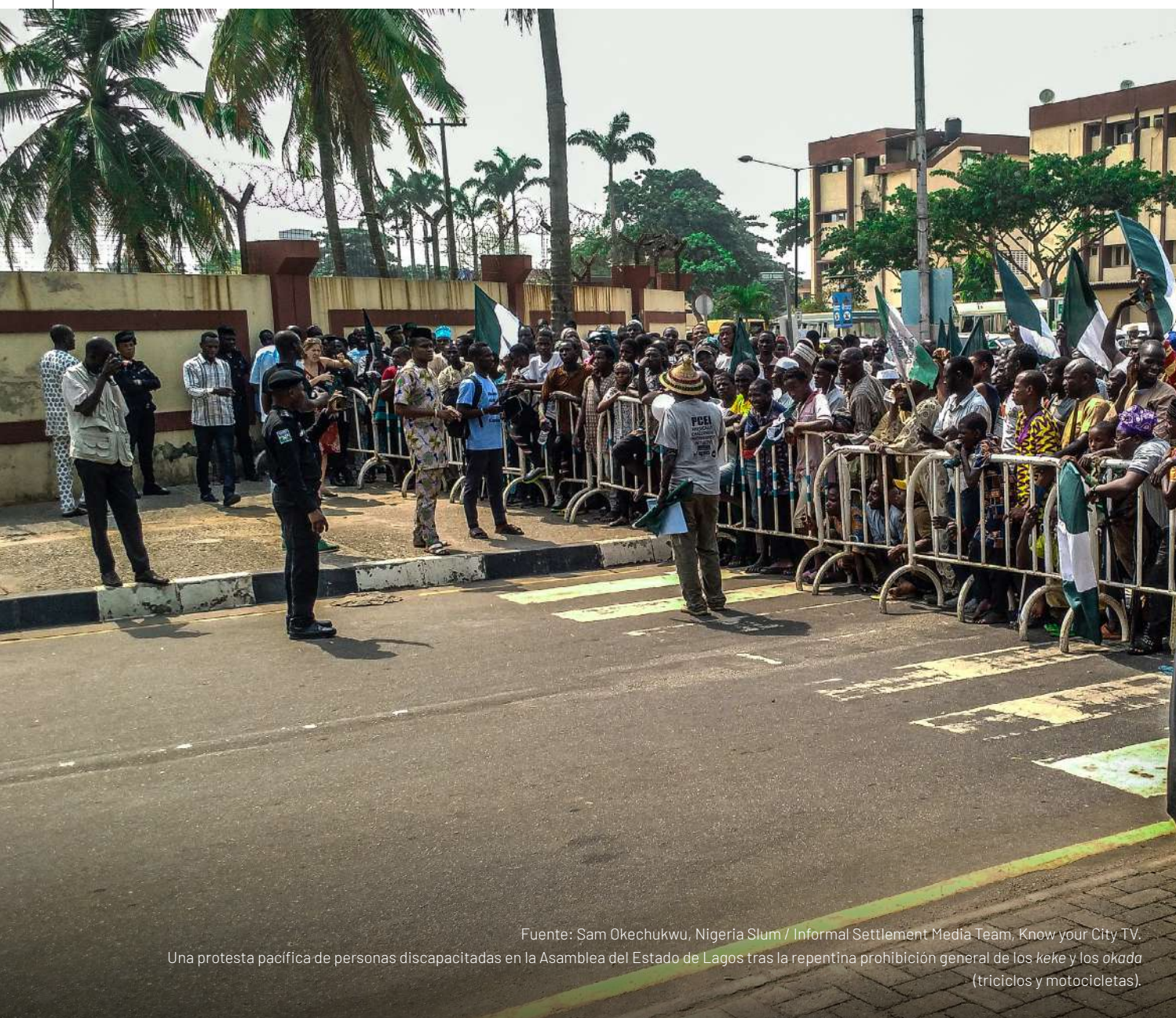
³ Banco Mundial, «COVID-19 to Add as Many as 150 Million Extreme Poor by 2021», 2020, <https://bit.ly/3qbpoWu>.

⁴ ONU-Habitat, «World Cities Report 2016: Urbanization and Development - Emerging Futures», 2016, <https://bit.ly/3qaczeY>.

París sobre el cambio climático, la Nueva Agenda Urbana, el Marco de Sendai, la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre el financiamiento para el desarrollo sostenible, la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial..

GOLD VI pretende avanzar en estos objetivos estratégicos mediante la aplicación de una metodología participativa y colaborativa que ha resultado esencial para la coproducción de este informe. En este proceso se ha dado cabida a las voces, experiencias y conocimientos de un amplio abanico de actores, entre los que se encuentran representantes de gobiernos locales y regionales, redes de la sociedad civil, organismos internacionales e instituciones académicas.

Este capítulo introductorio presenta el escenario para descubrir el informe GOLD VI. En la sección 2, el capítulo analiza el significado de la «igualdad urbana y territorial» e invita a los lectores a adoptar un enfoque multidimensional de las desigualdades y a reflexionar sobre la relación entre las desigualdades y otros desafíos del desarrollo. La sección 3 introduce brevemente el concepto de «camino», que representa la noción estructurante clave de GOLD VI. En la sección 4 se describe el proceso de redacción de GOLD VI, que ha tenido lugar mediante un proceso colectivo de coproducción que ha contado con las experiencias y los conocimientos de múltiples actores. Por último, en la sección 5 de este capítulo se explica al lector cómo recorrer este informe y sus diferentes caminos y capítulos.



Fuente: Sam Okechukwu, Nigeria Slum / Informal Settlement Media Team, Know your City TV.
Una protesta pacífica de personas discapacitadas en la Asamblea del Estado de Lagos tras la repentina prohibición general de los keke y los okada (triciclos y motocicletas).

2 Definición de «igualdad urbana y territorial»

Las desigualdades urbanas y territoriales aumentan. Ello está privando a amplios sectores de la población de sus derechos básicos y de un nivel de vida digno, al tiempo que crea riesgos colectivos y también obstáculos sociales, económicos y medioambientales para el desarrollo. Las desigualdades crecen en casi todas partes. Tal y como destacó Oxfam en 2020 en su análisis de la profunda injusticia en la distribución mundial de la riqueza: «La desigualdad no es inevitable, es una opción política»⁷. El 1 % más rico del mundo posee más del doble de la riqueza que 6.900 millones de personas, es decir, el 90 % de la población mundial. Esta situación también se refleja en los contextos urbanos y territoriales.

La desigualdad no solo es un problema urgente y un reto ético y político en sí mismo, sino que también es el motor de varios otros retos mundiales. Abordar las desigualdades es una tarea urgente si queremos resolver de forma sostenible la mayoría de los desafíos a los que se enfrenta la humanidad en la actualidad. Por ejemplo, para hacer frente a la emergencia climática, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) ha argumentado que la «combinación de cambio climático y desigualdad genera cada vez más riesgo»⁸. En el caso de los retos relacionados con la migración, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha reconocido que «la migración es un reflejo muy visible de las desigualdades mundiales, ya sea en términos de

salarios, oportunidades en el mercado laboral o estilos de vida»⁹. La pandemia de la COVID-19 ha hecho más visible que nunca la crisis de los cuidados a largo plazo, dejando al descubierto las debilidades de la «creciente y persistente desigualdad» en casi todas las sociedades¹⁰. En cuanto a la democracia, los investigadores han demostrado que «cuanto mayor es la desigualdad, más probable es que nos alejemos de la democracia»¹¹. Teniendo en cuenta esta relación interconectada entre la desigualdad y otros desafíos relacionados con el desarrollo, el informe GOLD VI examina específicamente las desigualdades de naturaleza urbana y territorial.



Fuente: Jason Leung, Unsplash.
San Francisco, CA, Estados Unidos.

7 Oxfam International, «A deadly virus: 5 shocking facts about global extreme inequality», 2020, <https://bit.ly/3ifdcjY>.

8 CMNUCC, «Combination of Climate Change and Inequality Increasingly Drives Risk», News, 2018, <https://bit.ly/3CLCij9>.

9 Heaven Crawley, «Why understanding the relationship between migration and inequality may be the key to Africa's development», OECD Development Matters, 2018, <https://bit.ly/3JkypE9>.

10 PNUD, «Coronavirus vs. inequality».

11 Branko Milanovic, «The higher the inequality, the more likely we are to move away from democracy», *The Guardian*, 2017, <https://bit.ly/36IAWiQ>.

Recuadro 1.1**Igualdad y equidad**

Es importante aclarar las diferencias entre los conceptos de «**igualdad**» y «**equidad**», que tanto se han discutido. En el ámbito urbano, «desigualdad» es un término descriptivo que se utiliza generalmente para referirse a las diferencias en las capacidades de las personas para alcanzar el bienestar; estas diferencias se derivan de la disparidad en su acceso a las oportunidades para satisfacer sus necesidades y aspiraciones. Por otro lado, la «inequidad» se refiere a la falta de equidad y, por tanto, a cuestiones de justicia social¹². El informe GOLD VI utiliza el término «igualdad», en lugar de «equidad», para abarcar tanto las orientaciones descriptivas como las relacionadas con la justicia social, así como para reforzar la búsqueda de la igualdad como una aspiración común. La igualdad se entiende como un concepto que debería orientar las acciones de los GLR y hacer avanzar los esfuerzos colectivos de los «movimientos que aspiran a la igualdad», como por ejemplo CGLU. En GOLD VI, la noción de igualdad también nos permite debatir sobre las reformas y las respuestas distributivas que pueden ayudar a responder a las disparidades reales que experimentan las personas. Según el GOLD VI, la justicia social solo avanzará cuando se aborden las desigualdades discursivas, relacionales y materiales tanto en los procesos como en sus consecuencias.

¿Qué entendemos por «igualdad urbana y territorial»?

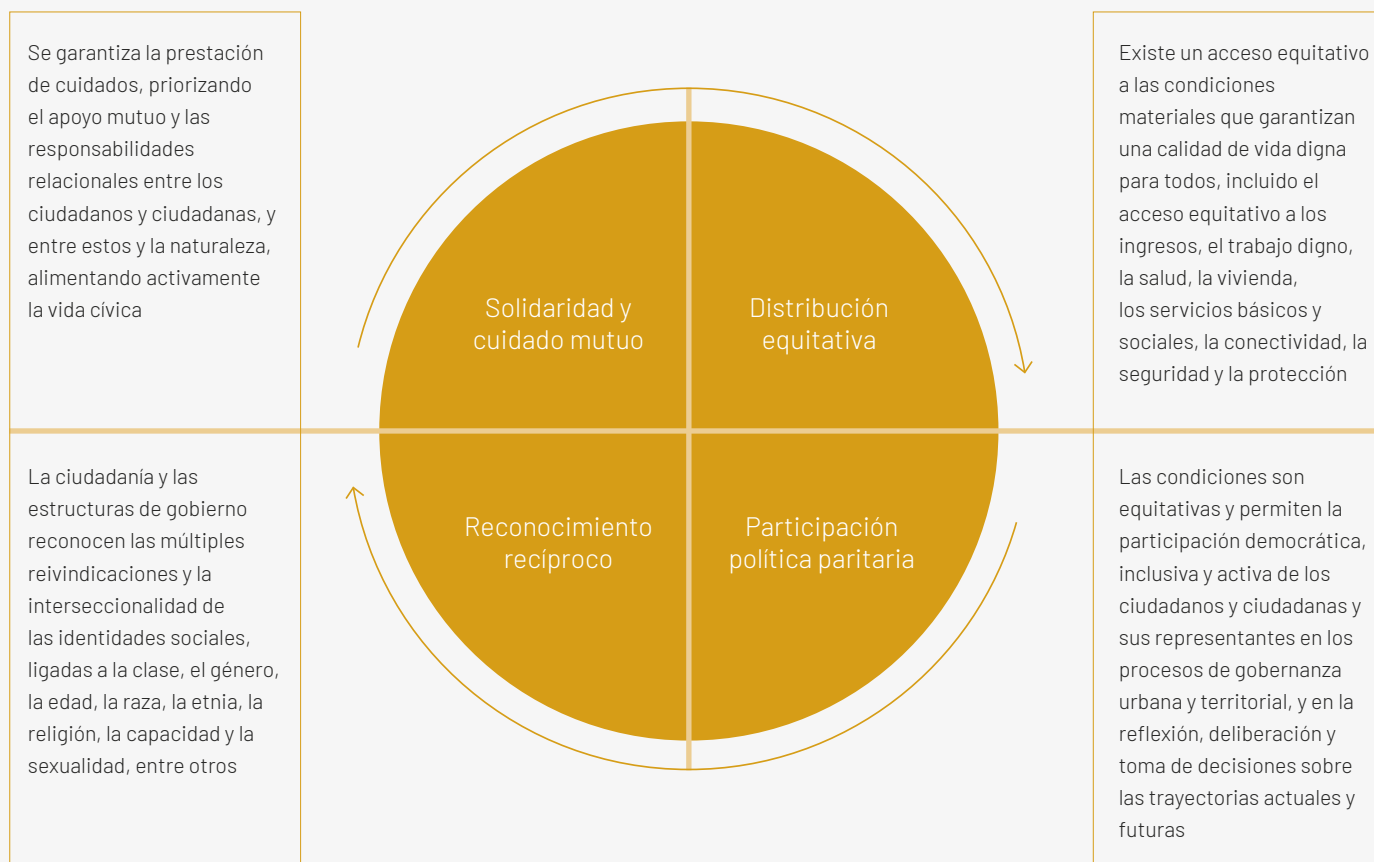
Aunque la mayoría de las definiciones de «igualdad» tienden a centrarse en la distribución de la riqueza y la renta, en las últimas décadas varios expertos han reclamado un enfoque más multidimensional de la igualdad, basado en el principio de justicia. A partir de estos debates, el informe GOLD VI propone un cambio en la definición de «igualdad» para ayudar a construir caminos hacia la acción para los GLR: de un enfoque basado en la *medición* de la (des)igualdad a otro que integre los *factores* que la perpetúan; de una definición *universal* de la desigualdad a otra que también incluya la *especificidad del contexto* y de cómo se experimentan localmente la igualdad y la desigualdad, y de un enfoque centrado en respuestas *sectoriales*, compartimentadas, hacia políticas más integradas *intersectoriales*. GOLD VI trabaja con una definición de «igualdad urbana y territorial» que cuenta con cuatro principios de actuación clave que están interrelacionados: distribución equitativa; reconocimiento recíproco; participación política paritaria, y solidaridad y cuidado mutuo (figura 1.1).

El primer principio tiene que ver con la **dimensión distributiva** de la igualdad. Se refiere al acceso equitativo a las condiciones materiales que garantizan una calidad de vida digna para todos, incluidos el acceso equitativo a los ingresos, el trabajo digno, la salud, la vivienda, los servicios básicos y sociales, la conectividad, la seguridad y la protección para todos los ciudadanos y ciudadanas de manera sostenible. Sin embargo, la distribución equitativa no es suficiente para lograr la igualdad urbana si no va acompañada del **reconocimiento recíproco** de las múltiples identidades sociales existentes resultantes de la intersección entre la clase social, el género, la edad, la raza, la etnia, la religión, la capacidad y la sexualidad, entre otras. Puesto que históricamente las poblaciones con determinadas identidades han estado estigmatizadas, oprimidas o invisibilizadas, promover el reconocimiento recíproco significa que la ciudadanía y las estructuras de gobierno deben reconocer esta diversidad a la hora de organizarse colectivamente, coproducir conocimientos y planificar y gestionar las actividades urbanas y territoriales. Este reconocimiento es especialmente importante cuando las poblaciones se ven afectadas por procesos socioeconómicos y ecológicos, conflictos políticos o catástrofes medioambientales que pueden provocar migraciones, desplazamientos y otras formas

¹² Carolyn Stephens, «Urban Inequities; Urban Rights: A Conceptual Analysis and Review of Impacts on Children, and Policies to Address Them», *Journal of Urban Health* 89, n.o 3 (2012): 464-85; Alexandre Apsan Frediani, *Cities for Human Development: A Capability Approach to City-Making* (Rugby: Practical Action Publishing, 2021).

Figura 1.1

Principios de igualdad urbana y territorial



Fuente: autores, a partir de la propuesta de KNOW

de marginación. El tercer principio de la igualdad urbana y territorial es la **participación política paritaria**. Este concepto se refiere a la creación de las condiciones equitativas que permitan la participación democrática, inclusiva y activa de la ciudadanía y sus representantes en los procesos de gobernanza urbana y territorial; que ayuden a abordar los conflictos, y que promuevan plenamente la imaginación, las deliberaciones y las decisiones colectivas sobre las trayectorias urbanas y territoriales actuales y futuras. Por último, el cuarto principio se refiere al fomento de la **solidaridad y el cuidado mutuo**. Se trata de avanzar hacia ciudades y territorios que garanticen la prestación de cuidados y que den prioridad a la promoción del apoyo mutuo y las responsabilidades relacionales entre los ciudadanos y ciudadanas, y entre estos y el entorno natural,

alimentando activamente la vida cívica de las ciudades y los territorios¹³.

Los enfoques basados en los derechos están en el centro de estos cuatro principios de igualdad urbana y territorial. Son enfoques que desafían y buscan transformar las relaciones de poder para garantizar los derechos humanos para todos. Asimismo, la aplicación de estos principios se basa en el reconocimiento de una base de conocimientos diversa sobre las experiencias personales y colectivas de las desigualdades y en el reconocimiento de diferentes voces y fuentes de conocimiento relacionadas con la promoción de la igualdad.

¹³ Para obtener más reflexiones sobre estos cuatro principios, véase Christopher Yap, Camila Cociña, y Caren Levy, «The Urban Dimensions of Inequality and Equality», GOLD VI Working Paper Series (Barcelona, 2021).

3 Los caminos como trayectorias de cambio

Comprender la igualdad desde este enfoque multi-dimensional invita a los GLR a encontrar diferentes formas de abordar las desigualdades. A través de diferentes mecanismos institucionales, los GLR impulsan políticas y programas, planifican, financian y desarrollan herramientas organizativas y alianzas locales. Estos instrumentos les permiten avanzar en una o varias dimensiones para que las ciudades y los territorios sean más equitativos para todos. GOLD VI entiende estas diferentes vías como *caminos* hacia la igualdad urbana y territorial. Estos caminos son trayectorias de cambio. Crear caminos que promuevan un futuro más equitativo implica tomar decisiones estratégicas que incluyan tanto prácticas materiales como discursivas. Los caminos ayudan a definir los criterios colectivos necesarios para la toma de decisiones y para trabajar hacia una visión común.

Al enfocarse en los «caminos», GOLD VI reconoce que abordar las desigualdades estructurales y las actuales tendencias de desarrollo insostenibles requiere la construcción colectiva de vías de acción alternativas. Ante la crisis inmobiliaria y la financiarización de la vivienda, el suelo y los servicios, **Comunalizar** ha surgido como un camino para potenciar las prácticas colectivas y garantizar a todos el acceso a una vivienda digna y a los servicios básicos. Con la crisis generalizada de la protección social que hemos experimentado, **Cuidar** se ha convertido en una respuesta a través de la cual se prioriza la prestación de cuidados a diferentes colectivos y también a quienes cuidan de otros. Para

subsana las evidentes lagunas en materia de movilidad y acceso a las infraestructuras, así como la creciente brecha digital, **Conectar** se ha convertido en un camino para ayudar a garantizar una adecuada conectividad física y digital para todos. Ante la innegable emergencia climática, **Renaturalizar** ha surgido como un enfoque para crear una relación renovada y sostenible con el ecosistema y los recursos naturales. A medida que las economías urbanas y territoriales se vuelven más precarias y las desigualdades entre territorios aumentan, **Prosperar** se erige como respuesta para ayudar a crear medios de vida dignos y sostenibles que se adapten a las diversas condiciones y a las diferentes identidades sociales. Dado que nos encontramos con amenazas globales y locales a la democracia, y con crecientes llamamientos para mejorar los mecanismos de representación existentes, **Democratizar** es un vehículo que garantizará una gobernanza más inclusiva que reconozca todas las voces, y especialmente las que históricamente se han marginado. Por último, el efecto incremental y acumulativo de la acción conjunta y coordinada entre estas diferentes agendas generará caminos hacia la igualdad. Juntos, estos caminos pueden alcanzar puntos de inflexión para lograr transformaciones radicales positivas. Esto solo será posible a través de políticas adecuadas capaces de ampliar y expandir estos cambios transformadores.

Estas tendencias se enmarcan y se analizan con más detalle en el capítulo 2 de este informe. Estos caminos se han utilizado como elemento estructurador en GOLD

VI. El informe ofrece ejemplos concretos, destaca los debates en curso y examina las experiencias de los GLR que trabajan en estrecha colaboración con otros actores, como la sociedad civil organizada. Los caminos tienen el objetivo de proporcionar herramientas concretas para ayudar a los GLR a la hora de definir sus propias rutas de cambio. Los caminos que se analizan en GOLD VI no pretenden aportar todas las respuestas, sino presentar formas alternativas de construir conjuntamente las *condiciones* necesarias para que las ciudades y los territorios sean más igualita-

rios. De este modo, los caminos pueden convertirse en acciones colectivas para promover transformaciones. Mediante la creación de capacidades y mecanismos que funcionen a múltiples escalas, los GLR pueden utilizar estos caminos para promover los diferentes principios de igualdad. Sobre todo, los caminos y su coconstrucción nos llevan a pensar más en la cuestión de la gobernanza. El debate sobre los caminos se ampliará en el capítulo 3 de este informe, en el cual también se tendrá en cuenta la igualdad urbana y territorial como una cuestión de gobernanza.



Fuente: Alan Veas, Unsplash.
Santiago, Chile.

4 Coproducción de GOLD VI: un proceso internacional comprometido

Una concepción multidimensional de la igualdad implica el cuestionamiento sobre cómo se produce el conocimiento, de quién son las voces que se tienen en cuenta y de qué manera se pueden coproducir colectivamente las agendas globales, todo ello teniendo en cuenta las experiencias de los diferentes actores a través de procesos justos y responsables. **Si reconocemos que la producción de conocimiento es un reto de igualdad en sí mismo, la metodología de GOLD VI ha intentado no solo producir resultados rigurosos y relevantes, sino también facilitar un proceso de intercambio productivo y establecer una agenda colectiva.** A través de una serie de talleres, reuniones y mecanismos de coproducción, GOLD VI ha tratado de apoyar y reforzar los diálogos multiactor y garantizar la máxima participación e implicación de la red de CGLU y de sus miembros, las coaliciones de la sociedad civil y los investigadores y académicos. Desde el principio de este proceso, este enfoque se ha considerado tan relevante como el propio resultado. GOLD VI ha tratado de aportar una perspectiva de igualdad a un proceso destinado a fortalecer el aprendizaje local y las alianzas para la acción, facilitando el aprendizaje y colaborando dentro de las redes internacionales.

Para hacer posible este proceso, GOLD VI ha establecido una estructura de gobernanza específica que facilita esta experiencia de aprendizaje y coproducción transversal (figura 1.2). La estructura es obra del

Comité de Dirección de GOLD VI, que está compuesto por miembros del Secretariado Mundial de CGLU y del equipo Knowledge in Action for Urban Equality (KNOW)¹⁴. Desde el principio, el Comité de Dirección concibió un informe que pudiera ofrecer algo más que una simple fotografía instantánea de las desigualdades actuales. A partir de la comprensión de los motores estructurales de la desigualdad y de sus manifestaciones en las zonas urbanas y territoriales, el informe trata de proponer vías de acción transformadora. Para debatir estas distintas rutas, o caminos, cada capítulo de GOLD VI se ha encargado a coordinadores específicos, con reconocida experiencia en sus respectivos campos y de diferentes países, disciplinas e instituciones. Les hemos denominado «coordinadores», en lugar de «autores», porque cada uno de ellos ha aportado su propio enfoque y experiencia al informe. Para su redacción, han coordinado la colaboración con una multiplicidad de actores que han contribuido a establecer los argumentos centrales de los capítulos.

¹⁴ Knowledge in Action for Urban Equality (KNOW) es un programa de cuatro años financiado por el Economic and Social Research Council (ESRC) en el marco del Global Challenges Research Fund (GCRF) del Reino Unido. Es un consorcio mundial de investigadores y socios que incluye 13 instituciones de nueve países diferentes de Asia, África y América Latina y está dirigido por la profesora Caren Levy, de la Unidad de Planificación de Desarrollo (DPU) de Bartlett, University College London. El Comité de Dirección de GOLD VI incluye a tres miembros del equipo KNOW: la profesora Caren Levy, el doctor Alexandre Apsan Frediani y la doctora Camila Cociña. Consulte <https://www.urban-know.com> para obtener más información.

Estas contribuciones constituyen un elemento clave del informe, ya que no solo aportan información sobre las experiencias vividas, sino también ideas que ayudan a configurar los futuros caminos hacia la igualdad. Cada capítulo incluye contribuciones de cuatro tipos de fuentes diferentes:

- **la red de CGLU**, con la contribución de 17 equipos, comisiones, foros, comunidades de prácticas y redes asociadas y la participación directa de sus miembros; sus contribuciones se basan en las experiencias de los gobiernos locales y regionales y garantizan un buen equilibrio de las diferentes geografías y territorios;
- **redes de la sociedad civil**, que se basan en las experiencias de los miembros de principalmente seis coaliciones mundiales: la Coalición Asiática por el Derecho a la Vivienda (Asian Coalition for Housing Rights, ACHR), la Red CoHabitat (CoHabitat Network), la Plataforma Mundial por el Derecho a la Ciudad (Global Platform for the Right to the City, GPR2C), la Coalición Internacional para el Hábitat (Habitat International Coalition, HIC), la Internacional de Asentamientos Informales (Slum/Shack Dwellers International, SDI) y Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing, WIEGO);
- **miembros del equipo de KNOW**, de 12 centros de investigación, que se basan en las experiencias colectivas y las lecciones aprendidas de sus actividades en ciudades de África, Asia y América Latina, y
- **otros académicos e investigadores** que trabajan en temas relacionados con el informe, procedentes de diferentes universidades y centros de investigación.

A lo largo de los dos últimos años, GOLD VI ha organizado varios talleres colectivos, que se han celebrado en línea debido a las restricciones impuestas durante la pandemia de la COVID-19, y varias sesiones de intercambio de opiniones e información. Todas estas sesiones han propiciado el desarrollo colectivo de mensajes, temas y casos clave, en los que todos los participantes han contribuido al producto final que ahora podemos leer. Los talleres virtuales han sido espacios para debatir e intercambiar opiniones, validar los mensajes clave y acordar el contenido y el enfoque de los 66 estudios de caso (CBC, por sus siglas en inglés) y las 22 contribuciones temáticas (IBC, por sus siglas en inglés) que se han elaborado con el propósito de incluirlas en GOLD VI. Los capítulos de este informe se basan directamente en la riqueza de conocimientos y experiencias contenidos en estas contribuciones. CGLU y KNOW, conscientes de que varias de estas contribuciones pueden ser de interés para el público en general,



Fuente: Jack Prommel, Unsplash.
La Paz, Bolivia.

han lanzado la *Serie de documentos de trabajo GOLD VI*, que permite el acceso a los IBC en sus versiones completas, y el *Repositorio de casos: caminos hacia la igualdad*, donde también están disponibles los CBC¹⁵. A través de este proceso, esperamos que el legado de GOLD VI trascienda el contenido de este informe. Este legado también será importante para el fortalecimiento de las relaciones entre las organizaciones que actúan a nivel local y que han generado conocimientos y respuestas para la igualdad urbana y territorial en diferentes territorios.

¹⁵ Para consultar el contenido completo de la *Serie de documentos de trabajo GOLD VI* y el *Repositorio de casos: caminos hacia la igualdad*, consulte <https://gold.uclg.org/reports/gold-vi>.

Figura 1.2**Organización del proceso GOLD VI****Comité de Dirección de GOLD VI**

Edgardo Bilsky [CGLU GOLD]
 Caren Levy [KNOW-DPU]
 Anna Calvete Moreno [CGLU GOLD]
 Camila Cociña [KNOW-DPU]
 Ainara Fernández Tortosa [CGLU GOLD]
 Amanda Fléty Martínez [UCLG-CSIPDHR]
 Alexandre Apsan Frediani [KNOW-IIED]
 Cécile Roth [CGLU GOLD]

APOYO:

Camille Tallon [CGLU GOLD]
 Nicola Sorsby [KNOW-IIED]
 Jaume Puigpinós [CGLU CISDPDH]

Coordinadores de los capítulos**EL ESTADO DE LAS DESIGUALDADES**

José Manuel Roche

COMUNALIZAR

Barbara Lipietz [DPU]
 Gautam Bhan [IHS]

CUIDAR

Olga Segovia [SUR]
 María Ángeles Durán [Consejo Superior de Investigaciones Científicas]

CONECTAR

Julio Dávila [DPU]
 Regina Amoako-Sakyi [U. of Cape Coast]

RENATURALIZAR

Adriana Allen [DPU]
 Mark Swilling [U. of Stellenbosch]
 Isabelle Anguelovski [Barcelona Lab for Urban Environmental Justice and Sustainability]

PROSPERAR

Edmundo Werna
 Stephen Gelb [Overseas Development Institute]

DEMOCRATIZAR

Alice Sverdlik [IIED]
 Diana Mitlin [U. of Manchester]

RED DE CGLU, SUS MIEMBROS Y SUS SOCIOS

Comisión de Desarrollo Económico Local	Metropolis
Comisión de Cultura	CGLU Accesibilidad
Comité de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos	CGLU Ciudades Digitales
Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades (FMDV)	CGLU Transición Ecológica
Ciudades intermedias y Foro Global de la Economía Social	CGLU Aprendizaje
Asociación Internacional de Ciudades Educadoras	CGLU Migración
Observatorio Internacional de la Democracia Participativa	CGLU Ciudades Periféricas
	CGLU Regiones
	CGLU Observatorio Mundial de la Descentralización y la Democracia Local (GOLD)
	CGLU Mujeres

REDES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Asian Coalition for Housing Rights (ACHR)	UrbaMonde
CoHabitat Network	Bloco das Ocupações Culturais – Movimento Cultural das Periferias
Global Platform for the Right to the City (GPR2C)	World Enabled
Habitat International Coalition (HIC)	CISCSA Ciudades Feministas
Slum/Shack Dwellers International (SDI)	Asiye eTafuleni
Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing (WIEGO)	

MIEMBROS DEL EQUIPO DE KNOW

Asian Coalition for Housing Rights (ACHR), Tailandia	Makerere University, Uganda
Ardhi University, Tanzania	Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Perú
Centre for Community Initiatives (CCI), Tanzania	Sierra Leone Urban Research Centre (SLURC), Sierra Leone
Ciudad Universitaria José Antonio Echeverría (CUJAE), Cuba	The Bartlett Development Planning Unit, UCL, Reino Unido
Indian Institute of Human Settlements (IIHS), India	University of Melbourne, Australia
Institute of Global Prosperity (IGP), UCL, Reino Unido	University of Sheffield, Reino Unido

OTROS ACADÉMICOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

International Institute for Environment and Development (IIED), Reino Unido	University of Greenwich, Reino Unido
PEAK Urban	Raoul Wallenberg Institute, Suecia
Universidad Central de Venezuela, Venezuela	Institut de Recherche pour le Développement (IRD), Francia
Universitat Autònoma de Barcelona, España	Da Nang Architecture University, Vietnam

5 Cómo leer este informe

El informe GOLD VI ofrece reflexiones orientadas a la acción. Explora las condiciones y los instrumentos que pueden utilizarse para la cocreación de caminos hacia la igualdad. A fin de evitar que se reproduzcan los enfoques sectoriales y aislados de la igualdad, los capítulos están estructurados para recoger las distintas estrategias coordinadas que los GLR y los socios locales están adoptando para abordar las desigualdades. **Los títulos de los capítulos hacen referencia a verbos o acciones que los GLR están llevando a cabo en esta dirección: muestran caminos para abordar agendas diferentes, pero interconectadas.** La tabla 1.1 muestra la diversidad de temas que se pueden encontrar en cada capítulo.

El capítulo 2 ofrece una visión general del actual **Estado de las desigualdades** e incluye un debate sobre las tendencias relativas a la desigualdad y los retos que plantean a los GLR. El capítulo 3 se centra en **La gobernanza y los caminos hacia la igualdad urbana y territorial** y explica por qué la igualdad debe considerarse como una cuestión de gobernanza. También se centra en la importancia de comprender los marcos institucionales de los gobiernos locales, la descentralización y las estructuras de gobernanza multinivel, y propone un enfoque basado en los derechos como base de la gobernanza para promover la igualdad. Este capítulo también explica la noción de caminos y capacidades institucionales y su valor como enfoques prácticos que permiten a los GLR abordar las desigualdades.

Los capítulos siguientes se organizan en torno a seis caminos:

- El capítulo 4 se centra en el camino **Comunalizar**. Hacen referencia a la gobernanza, a la planificación y al acceso a la vivienda, al suelo y a los servicios básicos, y a las formas en que los GLR pueden promover enfoques centrados en la acción colectiva y fomentar una mayor igualdad urbana.
- El capítulo 5 se centra en el camino **Cuidar**. Se refiere a las múltiples acciones que pueden realizarse para promover la prestación de cuidados entre los diferentes grupos de la sociedad. Esto puede lograrse proporcionando redes de seguridad y creando vínculos de solidaridad. También examina las formas en que los GLR pueden promover prácticas de cuidados a través de políticas sociales, en campos como la educación y la sanidad, que proporcionan apoyo tanto a quienes lo necesitan como a quienes históricamente han cuidado de otros.
- El capítulo 6 trata del camino **Conectar**. Estos caminos incluyen múltiples intervenciones y programas que aumentan los vínculos tanto entre las ciudades como dentro de ellas y entre sus ciudadanos y ciudadanas. El capítulo también examina el papel de los GLR en la gobernanza y la planificación de un transporte, unas infraestructuras y una conectividad digital más equitativos.
- El capítulo 7 presenta el camino **Renaturalizar**. Trata de la gobernanza y la planificación de una relación renovada y más sostenible entre los sistemas naturales y los urbanos. Hace especial hincapié en desvincular el desarrollo económico del uso de los recursos naturales y en promover transiciones ecológicas más justas hacia sistemas de cero emisiones netas de carbono, la reducción de riesgos y la resiliencia urbana.
- El capítulo 8 trata del camino **Prosperar**. Este capítulo se centra en cuestiones como: los medios de subsis-

tencia, el trabajo digno y las competencias profesionales de los trabajadores; el desarrollo empresarial y la resiliencia, y la concentración espacial de las actividades productivas. Examina el papel de los GLR en la gobernanza y la expansión de las actividades productivas y generadoras de ingresos que tienen lugar en el espacio urbano y reconoce los sistemas formales e informales que contribuyen a la igualdad urbana y territorial.

- El capítulo 9 trata sobre el camino **Democratizar**. Se centra en los retos y las oportunidades a los que se enfrentan los GLR cuando intentan poner en marcha procesos participativos significativos, democratizar la toma de decisiones y desmontar las asimetrías de poder. Del mismo modo, también examina las tendencias subyacentes que afectan a los procesos de democratización.

Finalmente, el capítulo 10 presenta las **Conclusiones y recomendaciones finales** de GOLD VI y su búsqueda de la igualdad urbana y territorial. En él se analizan los retos transversales relacionados con la ampliación de los distintos caminos, así como la importancia de establecer asociaciones y mecanismos financieros que se basen en la colaboración entre los distintos niveles de gobierno, incluidos el nacional, el regional y el local. Las conclusiones proponen que los GLR tengan en cuenta cinco principios clave en su búsqueda de la igualdad:

- un enfoque basado en los derechos concebido desde una perspectiva interseccional;
- el reconocimiento de la dimensión espacial de las desigualdades;
- una nueva cultura de gobernanza subnacional para profundizar en la democracia;
- una arquitectura fiscal y de inversión adecuada, y
- un compromiso práctico y transformador, que tome en consideración el pasado, se alimente del presente y se proyecte en el futuro.

Estos principios, así como sus interacciones dentro de los diferentes caminos analizados en GOLD VI, proporcionan el marco para las recomendaciones políticas que cierran el informe.

Cada uno de los capítulos de GOLD VI presenta una combinación de debates, reflexiones y experiencias concretas que valoran cómo las diferentes esferas de la gobernanza pueden contribuir a promover una mayor igualdad. En estos esfuerzos es fundamental la colaboración de los GLR con otros actores, incluida la sociedad civil. Todos ellos han trabajado conjuntamente para planificar caminos que puedan hacer avanzar la igualdad. Los recuadros de cada capítulo



Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural, Alcaldía de Bello, Colombia.

ofrecen ejemplos concretos, definiciones de conceptos e información clave sobre los mecanismos financieros relacionados con estos caminos. Estos recuadros, junto con la Serie de documentos de trabajo GOLD VI y el Repositorio de casos: caminos hacia la igualdad, proporcionan información adicional que complementa el contenido del informe.

GOLD VI es un intento colectivo de definir el papel de los GLR dentro del reto global de abordar las desigualdades y reconoce el compromiso de CGLU con la causa de promover una mayor igualdad. También destaca el potencial que aportan las estrategias de transformación local interconectadas y las oportunidades que ofrecen para construir caminos para el cambio a diferentes escalas. Para que se cumplan, las agendas globales de sostenibilidad necesitan el pleno compromiso de los GLR. Tal y como se expone en los diferentes capítulos de este informe, la atención a la igualdad exige un replanteamiento de la gobernanza urbana y territorial, tanto en su perspectiva como en sus procedimientos. En un momento en el que los retos asociados a las crisis globales y locales en curso probablemente crezcan y se intensifiquen en su complejidad, los principios de igualdad y derechos humanos ofrecen valores de orientación para la acción de las instituciones y los actores a diferentes escalas. Los GLR, en conjunto con otros niveles de gobierno y con la sociedad civil, tienen tanto la oportunidad como la responsabilidad ética de convertirse en voces activas y principales en este empeño.

Tabla 1.1**Cómo leer este informe: las agendas sectoriales que se debaten en los diferentes capítulos**

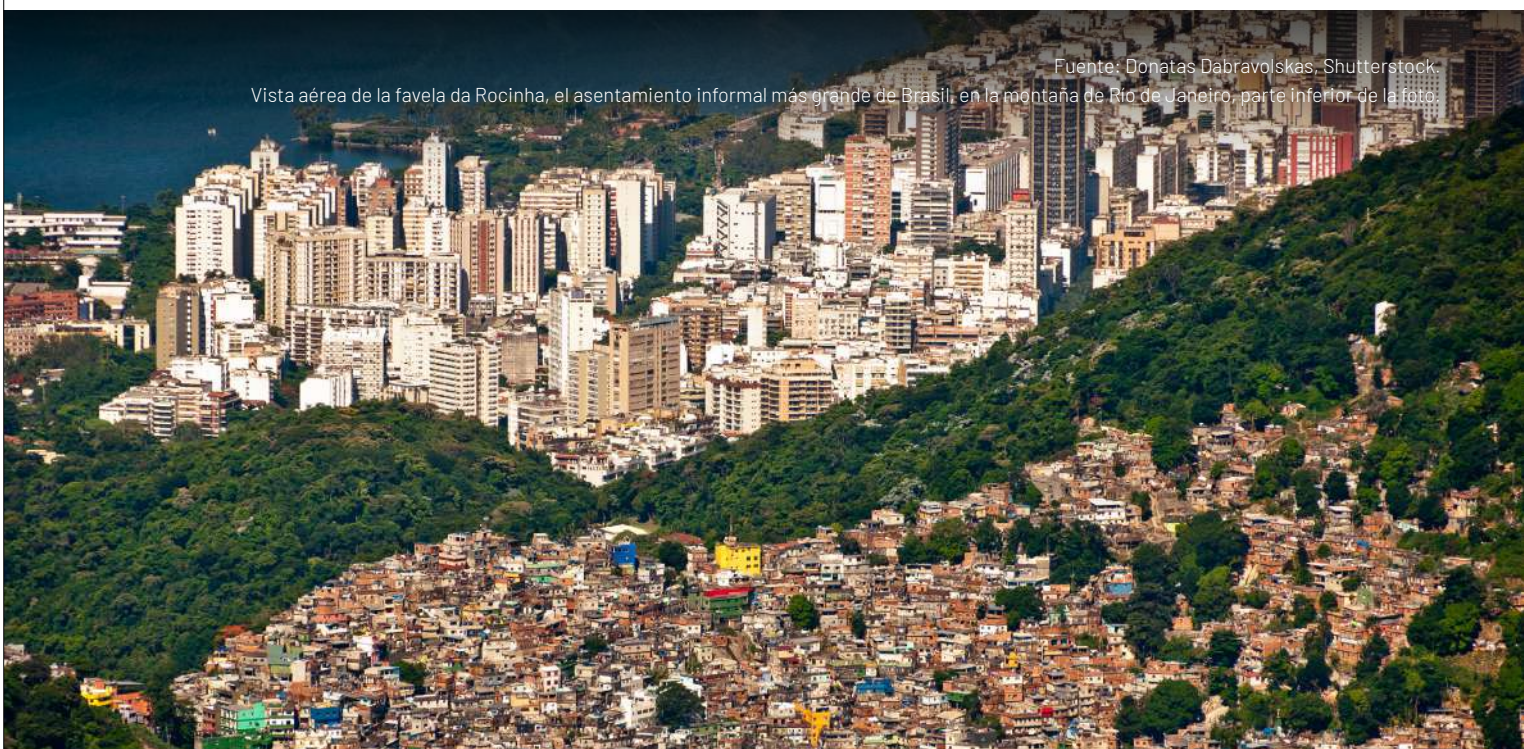
Sectores/temas	Capítulos de los caminos
Vivienda y suelo	Comunalizar Cuidar Renaturalizar Prosperar
Infraestructura	Comunalizar Conectar Renaturalizar
Sanidad	Cuidar Renaturalizar
Educación	Cuidar Prosperar
Prestación de servicios	Comunalizar Cuidar Conectar Democratizar
Transporte y movilidad	Conectar Renaturalizar
Discriminación e inclusión	Comunalizar Cuidar Conectar Renaturalizar Prosperar Democratizar
Cultura	Comunalizar Democratizar
Migración	Cuidar Democratizar
Seguridad alimentaria	Cuidar Renaturalizar Prosperar
Economía urbana	Conectar Prosperar
Generación de ingresos, trabajo digno y medios de subsistencia	Renaturalizar Prosperar
Participación y democracia	Comunalizar Democratizar
Recogida y gestión de datos	Comunalizar Conectar Democratizar
Espacios públicos	Comunalizar Cuidar Conectar
Finanzas urbanas y territoriales	Comunalizar Cuidar Conectar Renaturalizar Prosperar Democratizar
Fuente: autores	

02 ↓ El estado actual de las desigualdades

Este Resumen ejecutivo incluye el resumen e información clave adicional del capítulo 2. Para descargar la versión completa de este capítulo, clique [aquí](#).

Vista aérea de la favela da Rocinha, el asentamiento informal más grande de Brasil, en la montaña de Rio de Janeiro; parte inferior de la foto.

Fuente: Donatas Dabravolskas, Shutterstock



Resumen

El mundo ha experimentado transformaciones increíbles en las décadas cercanas al cambio de milenio. Aunque la reducción de la pobreza extrema se encuentra entre estas transformaciones, es preocupante que los avances no se hayan distribuido de forma uniforme y que las desigualdades sigan aumentando. Las recientes crisis, como la pandemia de la COVID-19, han agravado este problema. Este capítulo ofrece una perspectiva global del estado de las desigualdades en las ciudades y regiones y contextualiza otros capítulos del informe GOLD VI.

Los Estados miembros de las Naciones Unidas, alarmados por el estado de las desigualdades mundiales, acordaron específicamente actuar para reducirlas como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por este motivo se añadió un objetivo explícito: «reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos» como el décimo Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS). La Agenda 2030 también se compromete a «no dejar a nadie atrás», lo que, en la práctica, implica reducir las desigualdades entre los distintos grupos sociales. Estos acuerdos han sido ratificados por la Nueva Agenda Urbana. Debido a su énfasis en la *localización*, la Agenda 2030 aboga por un enfoque inclusivo y localizado del desarrollo.

Las relaciones entre la urbanización y las desigualdades no son sencillas. Aunque es difícil generalizar, el patrón general muestra que las ciudades tienden a ser más prósperas y desiguales, al tiempo que concentran una gran parte de la pobreza nacional. Las desigualdades urbanas se manifiestan de forma diferente en cada ciudad y región del mundo. Las desigualdades de ingresos se (re)producen a través de las interacciones entre procesos globales y locales, las identidades socio-culturales locales, las diferencias institucionales a escala nacional y las historias sociales y económicas locales.

El panorama dista mucho de ser homogéneo, ya que los países, territorios y ciudades de todo el mundo presentan niveles de desigualdad notablemente diferentes. Mientras que la desigualdad de ingresos entre países se ha ido reduciendo, las desigualdades dentro de

los países han ido en aumento desde la década de 1980. Algunas ciudades y territorios metropolitanos también se han beneficiado de manera desproporcionada gracias a la globalización, lo que ha provocado un aumento de las desigualdades territoriales en algunos países. La financiarización de las infraestructuras urbanas y la multiplicación de «guetos» en algunas ciudades son buenos ejemplos de cómo los flujos circulatorios de capital potencian ciertas desigualdades urbanas.

Hoy en día, existe un amplio consenso sobre que el bienestar, la pobreza y las desigualdades son de naturaleza multidimensional. Las dinámicas que subyacen a las desigualdades en esas dimensiones no monetarias tienen sus propias especificidades que, a su vez, exigen diferentes respuestas políticas a escala nacional y local. Este capítulo ofrece una perspectiva general de las desigualdades dentro de un conjunto de dimensiones de los ODS que son relevantes para el contexto local. Entre ellas se encuentran: (a) infraestructuras y servicios básicos; (b) planificación espacial, gestión del suelo y vivienda; (c) educación, sanidad y servicios sociales; (d) transporte, movilidad y espacio público, y (e) empleo y trabajo digno.

Las desigualdades se agravan y exacerban unas a otras, especialmente las experimentadas por quienes pertenecen a más de un grupo marginado, lo que suele intensificar la gravedad de sus efectos y la forma en que se experimentan. Las desigualdades interseccionales son relacionales, y resulta fundamental comprender las estructuras de poder que las reproducen. El compromiso de no dejar a nadie atrás, formulado en la Agenda 2030, requiere que las sociedades reduzcan las desigualdades entre los diferentes grupos sociales.



El **10 %** más rico de la población mundial



El **52 %** de los ingresos globales^a



Mientras que

El **50 %** más pobre de la población mundial



El **8 %** de los ingresos globales^a



Debido a la pandemia de la COVID-19:

100 M de personas han caído en la pobreza extrema.

Se prevé que esta cifra se mantenga muy por encima de los niveles prepandémicos, especialmente en África y América Latina.^b

150 M de personas no consumen una cantidad suficiente de alimentos.^c

en 2019 **690 M** de personas

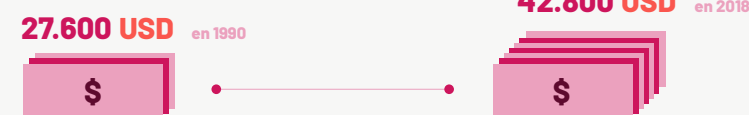
a principios de 2022 **840 M** de personas

Las desigualdades de género siguen siendo considerables a nivel mundial y los avances son demasiado lentos. La proporción de los ingresos laborales totales por género es:^d

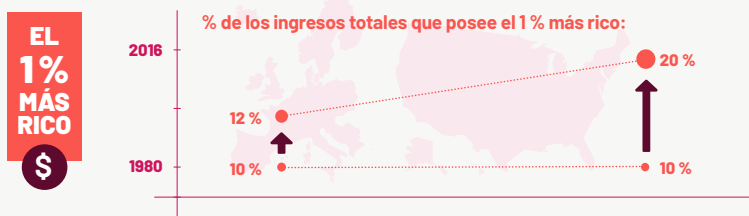


Las desigualdades globales han aumentado significativamente durante los últimos años

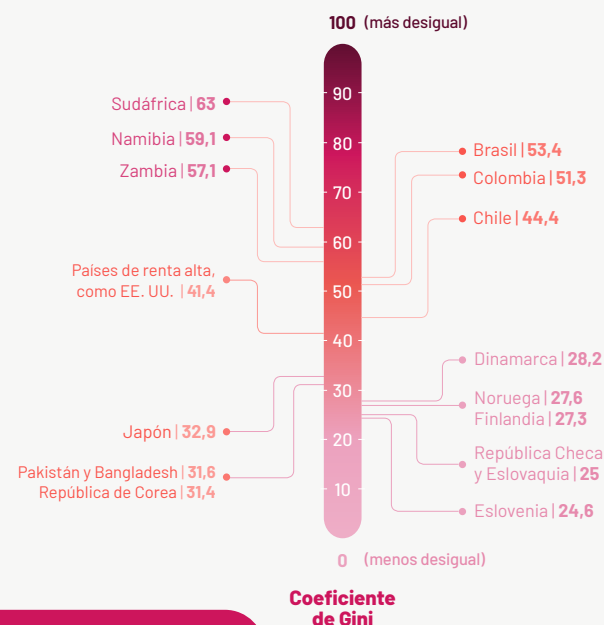
La globalización ha avanzado a costa del aumento de las desigualdades territoriales. La diferencia absoluta entre la renta per cápita media de los países de renta alta y baja aumentó de:^e



El porcentaje de ingresos del 1 % más rico estaba cerca del 10 % en Europa occidental y en EE. UU. en 1980. Desde entonces ha aumentado hasta llegar al 12 % y al 20 %, respectivamente, en 2016. A escala mundial, las desigualdades de ingresos van en aumento, y las desigualdades dentro de los países ahora son incluso mayores que las desigualdades entre países.^f



Las desigualdades de ingresos varían^g



Los países experimentan las desigualdades de manera diferente

Estado de las desigualdades

Las ciudades y la población urbana crecen rápidamente, lo que crea complejos problemas de desigualdad

55 % (4.200 M de personas)

de la población mundial vivía en ciudades en 2018.^h

68 % (6.700 M de personas)

de la población mundial vivirá en ciudades en 2050.^h



El **90 %** de esta nueva población urbana vivirá probablemente en Asia y África.^h



Coefficientes de Gini a nivel de ciudad

↑ **50** Se han identificado coeficientes de Gini de 50 o más en **ciudades sudafricanas, latinoamericanas y norteamericanas**.ⁱ

↓ **40** Las **ciudades asiáticas** parecen ser menos desiguales, con coeficientes de Gini por debajo de 40, al igual que las **ciudades europeas**, con valores normalmente inferiores a 40 (excepto Londres, que está por encima de 50).

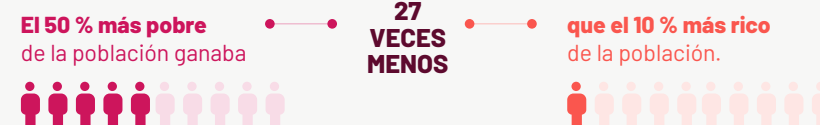
! Normalmente, las **mayores desigualdades** se encuentran en las **ciudades más grandes**.ⁱ

Desigualdades crecientes

Las desigualdades no se manifiestan de la misma manera en todas partes. A menudo son el resultado de decisiones políticas en las que los GLR tienen un papel estratégico. Aunque existe una correlación entre la creciente urbanización y el aumento de las desigualdades dentro de las ciudades, aún no se ha determinado la causalidad entre ambas.^j

Brasil, de 55,6 a 51,9:

Entre 2006 y 2016, las desigualdades urbanas en Brasil disminuyeron, pero volvieron a aumentar tras un cambio en las políticas nacionales. En 2021:^j



Coordinador del capítulo

José Manuel Roche

(consultor independiente, Reino Unido)

Contribuidores

Este capítulo se ha elaborado sobre la base de las siguientes contribuciones, publicadas en el marco de la *Serie de documentos de trabajo GOLD VI* y del *Repositorio de casos: caminos hacia la igualdad*:

The Urban Dimensions of Inequality and Equality

Christopher Yap
Camila Cociña
Caren Levy
(The Bartlett Development Planning Unit, University College London, Reino Unido)

The State of Inequalities in Sub-Saharan African and Asian Cities

Wilbard J. Kombe
Neethi P.
Keerthana Jagadeesh
Athira Raj
(Ardhi University y Indian Institute for Human Settlements Bangalore, India)

The Differential Economic Geography of Regional and Urban Growth and Prosperity in Industrialised Countries

Philip McCann
(Sheffield University Management School, Reino Unido)

03 ↓

La gobernanza y los caminos hacia la igualdad urbana y territorial

1 Introducción: la igualdad urbana y territorial como cuestión de gobernanza

Los gobiernos locales y regionales (GLR) son responsables de la gestión de sus ciudades y regiones y deben adoptar una perspectiva colectiva para garantizar el bienestar de las comunidades ante las que responden. Si cuentan con los recursos y el poder adecuados, los GLR pueden desempeñar un papel fundamental en el desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos destinados a abordar numerosos problemas socioeconómicos, medioambientales y espaciales en sus territorios. **El hecho de basar su perspectiva en la noción de «igualdad urbana y territorial» tendrá importantes implicaciones en sus líneas de actuación. Esto implica considerar cómo se pueden movilizar los métodos y herramientas de que disponen para promover el cambio dentro de sus respectivos sistemas de gobernanza, y también transformar las propias estructuras que inicialmente dan lugar a las desigualdades.** Para conseguirlo, es necesario apoyar e impulsar los esfuerzos de múltiples actores hacia objetivos colectivos como parte de las estrategias a medio y largo plazo.

Tal y como se destaca en la introducción de este informe, el objetivo de GOLD VI es explorar los diferentes caminos que pueden seguir los GLR para dar forma a una agenda que promueva la igualdad y avanzar en su consecución. Para ello, entendemos que estos caminos son trayectorias de cambio que permitirán a los GLR abordar los retos

existentes en las múltiples escalas de gobernanza. En este capítulo se debatirán las ideas de gobernanza y los caminos, y se planteará el hecho de que, para los GLR, abordar las múltiples desigualdades y sus manifestaciones urbanas y territoriales requiere, en su esencia, tratar las cuestiones de gobernanza.

Los GLR están al frente de los temas urbanos y territoriales: lideran la innovación y deben gestionar las múltiples interrelaciones entre el acceso a los servicios públicos, la inclusión social, el desarrollo económico y la protección del medioambiente con miras a promover el cambio social. Según los últimos datos disponibles a nivel mundial, los GLR son responsables, de media, del 24,1 % del gasto público general de las Administraciones, del 25,7 % de los ingresos públicos generales de las Administraciones y del 36,6 % de la inversión pública general de las Administraciones¹⁶. A escala internacional, los GLR unen fuerzas para promover el cambio social en ámbitos tan diversos como la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la acción medioambiental, la adopción de un

¹⁶ Más concretamente, en los países federales, los gobiernos subnacionales (GSN) representan el 46,9 % del gasto público y el 16,8 % del producto interior bruto (PIB). En los países unitarios, el gasto de los GSN corresponde al 6,9 % del PIB y al 19,4 % del gasto público. OCDE y CGLU, «2019 Report of the World Observatory on Subnational Government Finance and Investment – Key findings», SNG-WOFI (Paris, 2019), <https://bit.ly/3prmV8X>.

Recuadro 3.1**Gobernanza multinivel**

La gobernanza multinivel es un sistema de toma de decisiones basado en mecanismos de coordinación que permiten la asignación de competencias y responsabilidades gubernamentales tanto vertical como horizontalmente, de acuerdo con el principio de subsidiariedad, y que respetan la autonomía local. Estos mecanismos de coordinación permiten crear confianza y un diálogo estructurado. Junto con marcos jurídicos coherentes, son fundamentales para evitar solapamientos, brechas y un uso ineficiente de los recursos. El establecimiento de mecanismos de financiación claramente definidos y fiables también es fundamental para crear un sistema eficaz de gobernanza multinivel. La gobernanza multinivel debe reconocer que no existe un nivel óptimo de descentralización y que su implementación y la repartición de competencias dependen en gran medida del contexto. Es importante entender que no es posible lograr una completa separación entre las responsabilidades y los resultados en la formulación de políticas y que los diferentes niveles de gobierno son interdependientes. La gobernanza multinivel requiere que todos los niveles de gobierno compartan información y colaboren estrechamente. Esto es esencial para que cada nivel pueda gestionar las relaciones horizontales con sus respectivos actores de forma pública y responsable.

Fuente: CGLU, «La localización de las agendas mundiales. Cómo la acción local transforma las ciudades y territorios»; ONU-Habitat, «Urban Governance, Capacity and Institutional Development»²⁰.

enfoque basado en los derechos humanos, la vivienda, el transporte y la migración. El informe anual del Grupo de Trabajo Global de Gobiernos Locales y Regionales (GTF) para el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (FPAN), titulado *Hacia la localización de los ODS*, muestra los progresos realizados por los GLR en la localización de los ODS en todos los continentes¹⁷. En 2022, la Coalición Global de Alcaldes ha reunido a más de 11.700 ciudades de 142 países, de todos los continentes, y se ha comprometido a reducir las emisiones de CO₂ en 24.000 millones de toneladas para 2030. Más de 65 regiones y 1.040 ciudades han firmado la campaña *Race to Zero* de las Naciones Unidas. Más de 40 GLR presentaron la declaración municipalista *Ciudades por una vivienda adecuada* en el FPAN de 2018, donde se comprometieron a promover nuevas estrategias de vivienda para superar los obstáculos que impiden cumplir el derecho a una vivienda adecuada. Más de 150 alcaldes y líderes de ciudades han firmado ya la *Declaración de alcaldes de Marrakech «Ciudades trabajando juntas por los migrantes y refugiados»*, de 2018, en la que se afirma que las ciudades de todos los continentes están al frente de la gestión del impacto de la migración y de la promoción de sociedades más inclusivas, seguras y sostenibles¹⁸.

Esta posición en primera línea para afrontar los retos territoriales implica que los GLR tienen una responsabilidad única para promover la igualdad. Sin embargo, sabemos que esta posición también viene cargada de dificultades. Las desigualdades cuya causalidad se encuentra más allá del alcance de los GLR, suelen manifestarse y experimentarse en las ciudades y sus territorios circundantes. **Aunque la acción local puede mejorar estos problemas, la escala de intervención efectiva para hacer frente a las desigualdades supera el ámbito de acción de los GLR¹⁹. En otras palabras, para reducir las desigualdades, la acción de los niveles subnacionales de gobierno debe tener lugar en un contexto político significativamente más amplio.** Por lo tanto, los GLR solo podrán avanzar en su agenda de igualdad a través de estructuras de gobernanza multinivel adecuadas que reconozcan las fuerzas motrices que generan las desigualdades a múltiples escalas (véase la definición de «gobernanza multinivel» del recuadro 3.1).

17 GTF y CGLU, «Towards the Localization of the SDGs. Sustainable and Resilient Recovery Driven by Cities and Territories» (Barcelona, 2021), <https://bit.ly/3iWaTfE>.

18 Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, «Mayors Mechanism» (Ginebra, 2021), <https://bit.ly/3jzrahP>.

19 Fran Tonkiss, «City government and urban inequalities», *City* 24, n.o 1-2 (2020): 286-301.

20 CGLU, «GOLD V: La localización de las agendas mundiales. Cómo la acción local transforma las ciudades y territorios» (Barcelona, 2019), <https://bit.ly/3leSkon>; ONU-Habitat, «Urban Governance, Capacity and Institutional Development» (Nairobi, 2017), <https://bit.ly/38iM7dj>.

Estructuras de gobernanza inadecuadas, políticas y planes inapropiados, así como las restricciones institucionales y los círculos viciosos que se generan pueden reforzar las dinámicas desiguales existentes. Inciden en fenómenos como el crecimiento urbano acelerado y desequilibrado, la polarización territorial, la segregación urbana, una financiación insuficiente o inadecuada, el acceso desigual a los servicios, la brecha urbano-rural, la exposición a los riesgos y la participación ciudadana limitada. GOLD VI afirma que esta dinámica puede interrumpirse mediante mecanismos que desafíen estos ciclos y propone la creación de caminos de acción alternativos a nivel local. Los diferentes caminos que se analizan en este informe (**Comunalizar**, **Cuidar**, **Conectar**, **Renaturalizar**, **Prosperar** y **Democratizar**) examinan cómo los GLR, en colaboración con la sociedad civil y múltiples actores, pueden promover políticas, programas y mecanismos financieros que **amplíen el cambio transformador a diferentes niveles y escalas**.

Este cambio requiere una visión colectiva de la gobernanza que ponga en el centro las cuestiones de igualdad urbana y territorial desde una perspectiva de derechos. Para ello, deben aplicarse principios que

promuevan la igualdad tanto en el proceso como en los resultados de la acción colectiva. Esto implica: (a) la promoción de una distribución más equitativa, (b) el reconocimiento recíproco de identidades y demandas, (c) la solidaridad y el cuidado mutuo, y (d) la participación política paritaria. Estas dimensiones deben tenerse plenamente en cuenta en los futuros sistemas y operaciones de gobernanza. También es importante reforzar los ciclos virtuosos dentro de los procesos de gestión y orientar los resultados hacia la coconstrucción de caminos que promuevan la igualdad urbana y territorial.

Para explorar las herramientas transformadoras que pueden fomentar una agenda de igualdad urbana y territorial, este capítulo se ha organizado en cuatro secciones. En la siguiente sección se definen y analizan las estructuras de gobierno y se examinan la descentralización y los retos que presenta. La sección 3 explora el concepto de los caminos: un concepto fundamental en la estructura de GOLD VI. En la sección 4 se argumenta que, para que los GLR avancen hacia la igualdad, es necesario replantear las nociones existentes de gobernanza, especialmente en relación con la promoción de los derechos humanos.



Fuente: Christian Lue, Unsplash.
Stuttgart, Alemania.

2 Comprender la gobernanza: estructuras, descentralización y retos

2.1 Gobernanza y descentralización

La gobernanza puede definirse en términos generales como los modos en que los actores sociales ejercen el poder para influir y adoptar decisiones y políticas relativas a la vida pública, así como el liderazgo y la orientación que proporcionan para el desarrollo económico, social y medioambiental. Los sistemas de gobernanza local y regional están compuestos por instituciones y sus respectivas interacciones, que pueden ser formales o informales. Se rigen por mecanismos políticos y de procedimiento, que pueden ser normativos o estar relacionados con los modelos administrativos, y que sirven de base para responder al desarrollo local y regional y dirigirlo. La *gobernanza* es, por tanto, un concepto más amplio que el de *gobierno*. Se refiere a las interacciones entre los agentes sociales y las organizaciones formales e informales, a la toma de decisiones y a la definición de las acciones más adecuadas para alcanzar los objetivos comunes. **Los debates sobre la**

gobernanza subnacional se han relacionado frecuentemente con una serie de principios funcionales.

Por ejemplo, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (ONU-DAES) define la eficacia, la rendición de cuentas y la inclusividad como los principios clave para una gobernanza eficaz, junto con una serie de subprincipios que incluyen la colaboración, la transparencia, la no discriminación y la participación²¹. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) también propone cuatro «principios operativos» clave para una buena gobernanza pública: (a) la coordinación de todo el gobierno, (b) la formulación de políticas basadas en datos, (c) las competencias y capacidades del personal del sector público, y (d) la apertura, transparencia y rendición de cuentas centradas en la ciudadanía²². La comunidad de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) ha adoptado y aplicado la mayoría de estos principios, y los anteriores informes GOLD han prestado especial atención a los principios de subsidiariedad, localización y rendición de cuentas que se definen en el recuadro 3.2.

21 ONU DAES, «What makes effective governance?», 2019, <https://bit.ly/3wPDkcM>.

22 OCDE, «Toward a Recommendation of the Council on Principles of Sound Public Governance. 54th session of the Public Governance Committee» (Paris, 2016), <https://bit.ly/3NwfhWh>.

Recuadro 3.2**Algunos de los principios clave de la gobernanza que promueve GOLD**

La **subsidiariedad** es el principio según el cual las responsabilidades públicas deben ser ejercidas por las autoridades electas más cercanas a los ciudadanos y ciudadanas. Las autoridades centrales deberían tener una función más subsidiaria y desempeñar solo las tareas y responsabilidades que no se pueden llevar a cabo a un nivel más local. La subsidiariedad requiere que los GLR dispongan de recursos financieros, de gestión, técnicos y profesionales adecuados que les permitan asumir su responsabilidad para satisfacer las necesidades locales. Esto incluye la ejecución de una parte importante del gasto público. Los GLR deben tener autoridad y poder para recaudar recursos locales de acuerdo con el principio de que la autoridad debe ser proporcional a la responsabilidad, así como con la disponibilidad de recursos. El principio de subsidiariedad es uno de los fundamentos del proceso de descentralización.

Fuente: CGLU, «La localización de las agendas mundiales. Cómo la acción local transforma las ciudades y territorios»²³.

La **localización** se describe como el proceso de definición, implementación y seguimiento de estrategias a escala local para alcanzar los objetivos y metas de desarrollo sostenible a nivel mundial, nacional y subnacional. Más concretamente, tiene en cuenta los contextos subnacionales a la hora de trabajar por la consecución de la Agenda 2030. Esta responsabilidad abarca desde el establecimiento de objetivos y metas hasta la determinación de los medios de implementación, así como el uso de indicadores para medir y monitorear el progreso. Desde la adopción de la Agenda 2030, el movimiento de los GLR para la localización de los ODS se ha ampliado progresivamente a todas las partes del mundo, aunque a diferentes ritmos tanto entre regiones como dentro de ellas. Los progresos han sido especialmente notables en los países del norte y del oeste de Europa. En América del Norte, un número cada vez mayor de ciudades y estados pioneros han demostrado también su compromiso con esta causa. En África y América Latina, se han realizado esfuerzos significativos en diferentes países para el desarrollo de planes y estrategias locales alineados con los ODS. En la región de Asia-Pacífico, los GLR están avanzando en la coordinación de sus políticas y planes con los ODS. En cambio, los avances en los países de Eurasia, Oriente Medio y Asia Occidental siguen siendo incipientes (con la notable excepción de Turquía, y con una reciente aceleración en la Federación Rusa). Un número cada vez mayor de gobiernos locales de primera línea han elaborado informes locales voluntarios (*Voluntary Local Reviews*, o *VLRs*) para monitorear la implementación de los ODS y contribuir al diálogo multinivel. El papel de las asociaciones de gobiernos locales y regionales (AGLR) también es clave para promover la localización. Cabe destacar que, desde 2020, las AGLR están promoviendo informes subnacionales voluntarios (*Voluntary Subnational Reviews*, o *VSRs*) en un número cada vez mayor de países de todo el mundo. Estos procesos políticos han generado una mayor participación de los GLR en los mecanismos de coordinación de los ODS y en los equipos nacionales encargados de reportar sobre el progreso realizado.

Fuente: GTF y CGLU, «Towards the Localization of the SDGs»; ONU-Habitat, «World Cities Report 2020. The Value of Sustainable Urbanization»; CGLU y ONU-Habitat, «Guidelines for Voluntary Local Reviews Volume 1: A Comparative Analysis of Existing VLRs»; CGLU y ONU-Habitat, «Guidelines for Voluntary Local Reviews Volume 2: Towards a New Generation of VLRs: Exploring the Local-National Link»; CGLU, «Guía para la elaboración de informes subnacionales voluntarios»; GTF, PNUD y ONU-Habitat, «Roadmap for Localizing the SDGs: Implementation and Monitoring at Subnational Level»²⁴.

La **rendición de cuentas** es fundamental en la agenda democrática del movimiento municipalista, ya que «promover la transparencia y el gobierno abierto con políticas participativas es una prioridad para los gobiernos locales y regionales»²⁵. Por este motivo, CGLU creó la Comunidad de prácticas sobre transparencia y rendición de cuentas en

23 CGLU, «GOLD V: La localización de las agendas mundiales. Cómo la acción local transforma las ciudades y territorios».

24 GTF y CGLU, «Towards the Localization of the SDGs. Sustainable and Resilient Recovery Driven by Cities and Territories»; ONU-Habitat, «World Cities Report 2020. The Value of Sustainable Urbanization» (Nairobi, 2020); CGLU y ONU-Habitat, *Guidelines for Voluntary Local Reviews Volume 1: A Comparative Analysis of Existing VLRs* (Barcelona: CGLU y ONU-Habitat, 2020); CGLU y ONU-Habitat, *Guidelines for Voluntary Local Reviews Volume 2: Towards a New Generation of VLRs: Exploring the Local-National Link* (Barcelona: CGLU y ONU-Habitat, 2021); CGLU, *Guía para la elaboración de informes subnacionales voluntarios* (Barcelona, 2021), <https://bit.ly/3leTwbl>; GTF, ONU-Habitat, y PNUD, *Roadmap for Localizing the SDGs: Implementation and Monitoring at Subnational Level*, 2016.

25 CGLU, «A joint agenda for the Community of Practice on Transparency and Accountability for 2018», 2018, <https://bit.ly/3uE9aGM>.

2018. La rendición de cuentas es «el medio por el cual las personas y las organizaciones informan a una autoridad (o autoridades) reconocida y se hacen responsables de sus acciones»²⁶. La rendición de cuentas vertical se refiere a «la relación directa entre los ciudadanos y ciudadanas y sus representantes que ocupan cargos públicos. Además de las elecciones periódicas, la rendición de cuentas vertical también es una función de los partidos políticos, la opinión pública, los medios de comunicación y el involucramiento de la sociedad civil. Existen relaciones horizontales de rendición de cuentas (entre el ejecutivo, el legislativo, los tribunales y los organismos especiales de control) a través de las cuales las diferentes instituciones del Estado se rinden cuentas mutuamente *en nombre del pueblo*»²⁷.

Fuente: Grupo de Desarrollo de Capacidades del PNUD, *Mutual Accountability Mechanisms: Accountability, Voice and Responsiveness*²⁸.

Según el análisis del Observatorio Mundial sobre las Finanzas e Inversión de los Gobiernos Subnacionales (SNG-WOFI), en 2022 había más de 637.900 GLR en el mundo. Este número incluía todos los GLR que cumplían con la definición de ser una «entidad descentralizada elegida por sufragio universal, con responsabilidades generales y cierta autonomía con respecto al presupuesto, el personal y los bienes»²⁹. En todo el mundo, los GLR abarcan 624.166 entidades municipales, 11.965 gobiernos intermedios y 1.769 gobiernos estatales y regionales. Si se observan las distintas regiones, Asia-Pacífico es la que cuenta con el mayor número de GLR, con 426.611, seguida de Europa, Eurasia, América del Norte, América Latina, África y Oriente Medio y Asia Occidental. **Estas cifras muestran la tremenda heterogeneidad que existe dentro de los GLR. Esto incluye las diferencias en las escalas de gobierno subnacional y en el tamaño de la población, las responsabilidades transferidas y la disponibilidad de recursos, entre otros factores clave.** También existen notables diferencias en los papeles y funciones que desempeñan los GLR en los países federales y los unitarios.

Esta diversidad en los GLR surge de una tendencia a la descentralización que se ha extendido por las diferentes regiones del mundo en las últimas cuatro décadas. Sobre todo desde la década de 1990, casi todas las regiones del mundo han ampliado el autogobierno de sus autoridades locales a través de procesos que implican

distintos grados de desconcentración, delegación y descentralización. Los procesos de descentralización combinan dimensiones administrativas, políticas y de financiamiento. Tal y como se destaca en el recuadro 3.3, estas tres dimensiones deben trabajar juntas y la cooperación debe estar debidamente equilibrada. Esta coordinación y este equilibrio plantean retos importantes, ya que son principalmente los gobiernos nacionales y otras instituciones que operan a diferentes escalas quienes controlan y ejercen influencia sobre estos elementos. Aunque se establezcan los marcos y mecanismos legales necesarios, en la práctica puede haber cierto grado de disyunción. Por ejemplo, el marco que define la fiscalidad local puede estar correctamente definido, pero la debilidad de los mecanismos administrativos o políticos puede impedir su correcto funcionamiento. Al mismo tiempo, las dicotomías entre los ministerios y los gobiernos locales pueden dar lugar a políticas incompletas, o incoherentes, que comprometan la descentralización efectiva y conduzcan a una implementación fragmentada de las políticas locales. Tal y como muestra la figura 3.1, al examinar los procesos de descentralización, la evaluación de las funciones entre los diferentes niveles de gobierno en relación con las dimensiones administrativas, políticas y de financiamiento implica una serie de retos diferentes para cada una de estas dimensiones, y sus interconexiones, en cada escala de gobierno.

26 Michael Edwards y David Hulme, «Too close for comfort? The impact of official aid on nongovernmental organizations», *World Development* 24, n.º 6 (1996): 961-73.

27 Siri Gloppen, Lise Rakner, y Arne Tostensen, «Responsiveness to the concerns of the poor and accountability to the commitments to poverty reduction», CMI Working Paper (Bergen, 2003), <https://bit.ly/3Os2Uj1>.

28 Grupo de Desarrollo de Capacidades del PNUD, *Mutual Accountability Mechanisms: Accountability, Voice and Responsiveness* (Nueva York: PNUD, 2006).

29 Por lo tanto, excluye los distritos u organismos desconcentrados del gobierno central, federal o estatal establecidos con fines administrativos, estadísticos o electorales; las entidades con fines especiales (es decir, juntas escolares, distritos de transporte, juntas de agua, agrupaciones de cooperación intermunicipal, etc.); las localidades submunicipales, y las comunidades situadas en territorios de las primeras naciones pero no incorporadas a sus organizaciones territoriales nacionales.

Recuadro 3.3**Descentralización**

La **descentralización** hace referencia a la existencia de autoridades locales, diferenciadas de las autoridades administrativas del Estado central, a las que el marco jurídico ha asignado competencias, recursos y capacidades para ejercer cierto grado de autogobierno en el cumplimiento de las responsabilidades que les han sido asignadas. Su legitimidad para tomar decisiones se sustenta en las estructuras democráticas locales electas, las cuales determinan cómo se ejerce el poder y cómo deben rendir cuenta a la ciudadanía de sus respectivas jurisdicciones. Las tres dimensiones de la descentralización implican la distribución de poderes, responsabilidades y recursos. De este modo, la descentralización **política** establece la base legal para la descentralización del poder. La descentralización **administrativa** reorganiza la asignación de tareas entre los diferentes niveles de gobierno. Y la descentralización **fiscal** delega responsabilidades relacionadas con los impuestos y el gasto. El grado de descentralización depende tanto de la cantidad de recursos delegados como de la autonomía necesaria para gestionarlos. Estas tres dimensiones de la descentralización son interdependientes. Por lo tanto, para que un proceso de descentralización sea satisfactorio, los vínculos entre estas tres dimensiones deben considerarse y garantizarse cuidadosamente. No debe haber descentralización fiscal sin descentralización política y administrativa, mientras que las reformas que favorecen la descentralización política y administrativa no tienen sentido si no van acompañadas de una descentralización fiscal.

Fuente: CGLU, «GOLD V: La localización de las agendas mundiales. Cómo la acción local transforma las ciudades y territorios»; OCDE y CGLU, «2019 Report of the World Observatory on Subnational Government Finance and Investment – Key findings»³⁰.



Fuente: Marco Oriolesi, Unsplash.
Ciudad metropolitana de Roma, Italia.

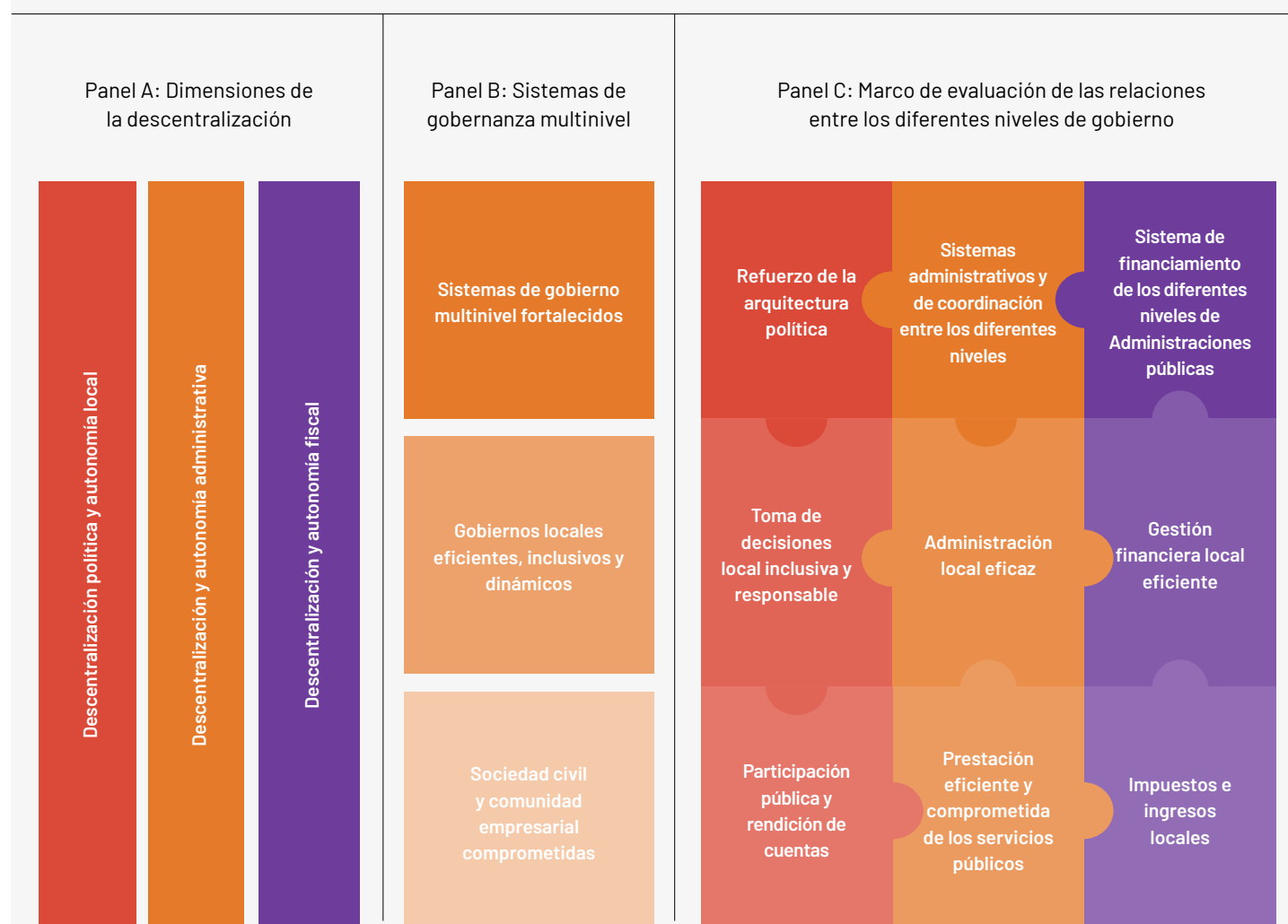
30 CGLU, «GOLD V: La localización de las agendas mundiales. Cómo la acción local transforma las ciudades y territorios»; OCDE y CGLU, «2019 Report of the World Observatory on Subnational Government Finance and Investment – Key findings».

Los procesos de descentralización se han producido a diferentes ritmos y a través de diferentes mecanismos. También han reflejado las especificidades regionales y las diferentes experiencias y contextos históricos. Frecuentemente se inician mediante procesos internos de reorganización territorial, pero a veces pueden estar condicionados por presiones externas. En consecuencia, el progreso de la descentralización en

las distintas regiones no ha sido lineal y las diferencias en los patrones de descentralización en los distintos países han producido resultados diversos. Los GLR tienen un peso relativo diferente, según la región a la que pertenecen, en cuanto a la magnitud de sus gastos, ingresos e inversiones públicas. El recuadro 3.1 resume esta idea.

Figura 3.1

Un marco para evaluar las relaciones entre los diferentes niveles de gobierno y el sector público local



Fuente: Paul Smoke, basado en Banco Mundial, «Decentralization in Client Countries: An Evaluation of World Bank Support, 1990-2007»; Jamie Boex y Serdar Yilmaz, «An Analytical Framework for Assessing Decentralized Local Governance and the Local Public Sector»; Jamie Boex et al., «Urban Service Delivery Assessment Framework»³¹.

31 Banco Mundial - Grupo de Evaluación Independiente, «Decentralization in Client Countries: An Evaluation of World Bank Support, 1990-2007» (Washington, DC, 2008), <https://bit.ly/37CL5sl>; Jamie Boex y Serdar Yilmaz, «An Analytical Framework for Assessing Decentralized Local Governance and the Local Public Sector», IDG Working Paper, 2010; Jamie Boex et al., «Urban Service Delivery Assessment Framework» (Washington, DC, 2014).

2.2 Responsabilidades y funciones en los distintos niveles de gobierno

Los diferentes repartos de responsabilidades entre los niveles de gobierno se reflejan en gran medida en su distribución de recursos y, por tanto, también en sus gastos. Un análisis del gasto subnacional por función gubernamental muestra que, globalmente, la educación, la protección social, los servicios públicos generales y la sanidad son las principales áreas de gasto de los gobiernos subnacionales, seguidas de los asuntos económicos, el transporte, la vivienda y los equipa-

mientos comunitarios. Las diferencias entre los Estados federales y los unitarios son significativas, ya que el gasto subnacional corresponde al 4,2 % del producto interior bruto (PIB) y al 20,8 % del gasto público total en los países federales, pero solo al 1,2 % y al 18,1 %, respectivamente, en los unitarios.

Los diversos procesos de descentralización también se han traducido en una gran variedad de organizaciones territoriales y estructuras de gobierno. Según un análisis del SNG-WOFI en el que se analizan 122 países, el 30 % tiene un solo nivel de gobierno subnacional (el municipal), el 48 % tiene dos (el municipal y el regional) y el 22 % tiene un nivel de gobierno intermedio entre los niveles municipal y regional. En los Estados federales, los gobiernos de los estados (también llamados «provincias», «Länder», «regiones», etc.) suelen tener amplias competencias y sus responsabilidades están definidas en las constituciones y leyes estatales. En los Estados unitarios, es práctica general que las leyes nacionales definan la asignación de responsabilidades, a veces haciendo referencia al principio de subsidiariedad. La figura 3.2 resume la gama y el alcance de las responsabilidades en los diferentes niveles de gobierno subnacional.

Recuadro 3.1

Porcentaje medio de gasto público, ingresos e inversión pública de los GLR, en 2022, desglosado por regiones del mundo

Región	% medio del gasto público de los GLR	% medio de los ingresos de los GLR	% medio de la inversión pública de los GLR
África	15%	17%	15.5%
Asia-Pacífico	33%	34.6%	37%
Europa y América del Norte	25.7%	26.4%	39.3%
Eurasia	27.4%	30.6%	41.9%
América Latina	19.3%	22.7%	39.5%
Oriente Medio y Asia Occidental	9.6%	8.6%	18.2%
Mundo	24.1%	25.7%	36.6%

Fuente: SNG-WOFI, «SNG-WOFI Database»³².

³² SNG-WOFI, «SNG-WOFI Database», 2022, <https://bit.ly/3vBMk0y>.

Sin embargo, **más allá de estas distinciones aparentemente nítidas entre niveles, la realidad de la organización territorial y la gobernanza suele ser mucho más compleja.** En los sistemas federales, por ejemplo, aunque los niveles intermedios de gobierno tienden a dominar, hay variaciones en las relaciones entre los gobiernos estatales/

provinciales y locales, que van desde la subordinación hasta tener el mismo reconocimiento constitucional. En algunos países, las Administraciones desconcentradas que representan al gobierno nacional coexisten con estructuras locales electas (por ejemplo, en Turquía, Kazajistán y Kirguistán, y en Chile con las autoridades

Figura 3.2

Esquema general de la distribución de responsabilidades entre los niveles de gobierno subnacionales

NIVEL MUNICIPAL (municipios, distritos, parroquias, etc.)	NIVEL INTERMEDIO (departamentos, condados, provincias en países no federales, etc.)	NIVEL REGIONAL (estados federados, regiones, provincias, condados, etc.)
UNA AMPLIA GAMA DE RESPONSABILIDADES: • Cláusula general de competencia • A veces, asignaciones adicionales por ley SERVICIOS COMUNITARIOS: • Educación (guarderías, educación preescolar y primaria) • Planificación y gestión urbana • Redes de servicios públicos locales (agua, alcantarillado, residuos, higiene, etc.) • Carreteras locales y transporte público urbano • Servicios sociales (apoyo a familias y niños, personas mayores, personas con discapacidad, pobreza, prestaciones sociales, etc.) • Atención sanitaria primaria y preventiva • Orden público y seguridad (policía municipal, bomberos) • Desarrollo económico local, turismo, ferias comerciales • Medioambiente (zonas verdes) • Vivienda social • Servicios administrativos	RESPONSABILIDADES ESPECIALIZADAS Y MÁS LIMITADAS DE INTERÉS SUPRAMUNICIPAL UN IMPORTANTE PAPEL DE ASISTENCIA A LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS SE PUEDEN ASUMIR RESPONSABILIDADES DELEGADAS POR EL GOBIERNO REGIONAL Y/O CENTRAL RESPONSABILIDADES DETERMINADAS POR EL NIVEL FUNCIONAL Y LA ZONA GEOGRÁFICA: • Educación secundaria o especializada • Asistencia social y juvenil supramunicipal • Hospitales secundarios • Recogida y tratamiento de residuos • Carreteras secundarias y transporte público • Medioambiente	RESPONSABILIDADES HETEROGÉNEAS Y MÁS O MENOS AMPLIAS, SEGÚN EL PAÍS (EN PARTICULAR, FEDERAL FRENTE A UNITARIO) SERVICIOS DE INTERÉS REGIONAL: • Educación secundaria y superior y formación profesional • Planificación territorial • Desarrollo económico e innovación regionales • Sanidad (asistencia sanitaria secundaria y hospitales) • Asuntos sociales, por ejemplo, servicios de empleo, formación, inclusión, apoyo a grupos especiales, etc. • Carreteras regionales y transporte público • Cultura, patrimonio y turismo • Protección medioambiental • Vivienda social • Orden público y seguridad (por ejemplo, policía regional, protección civil) • Supervisión del gobierno local (en los países federales)

Fuente: OCDE y CGLU, «2019 Report of the World Observatory on Subnational Government Finance and Investment – Key Findings»³³.

33 OCDE y CGLU, «2019 Report of the World Observatory on Subnational Government Finance and Investment – Key findings»..

regionales desde 2021). En algunos países existen «zonas especiales», también llamadas «territorios no administrados» o «áreas no incorporadas», que están habitadas por primeras naciones y que tienen un estatus especial. En otros países, la descentralización no abarca todo el territorio nacional. Además, otros tipos de jurisdicciones subnacionales, como las regiones capitales, los gobiernos metropolitanos y las grandes ciudades, pueden recibir más competencias que otros GLR. En algunos casos, sin embargo, siguen sometidos a los gobiernos centrales o regionales y no pueden tomar decisiones independientes, a pesar de su capacidad de gestión y sus recursos.

En algunos países, los diferentes niveles de gobierno pueden ser relativamente independientes en cuanto a sus responsabilidades funcionales transferidas, mientras que en otros la relación es más jerárquica. En muchos países, las decisiones clave necesitan la aprobación previa de los niveles superiores de gobierno, sobre todo en lo que respecta a cuestiones como la planificación, el presupuesto, la contratación y la gestión del personal.

Incluso en países relativamente descentralizados, no todas las funciones se pueden transferir, y los niveles subnacionales de gobierno necesitan trabajar con los otros niveles de gobierno para coordinar ciertas funciones desconcentradas. Algunas funciones, como el transporte, los distritos escolares y las juntas de agua, también pueden delegarse a entidades especiales o paraestatales. Estas entidades pueden estar relacionadas con las jurisdicciones subnacionales elegidas regularmente, pero también puede que no lo estén, e incluso a veces se contrata a empresas privadas o grupos comunitarios. Por lo tanto, la ejecución de las funciones públicas debe entenderse en función del marco institucional de cada país y de las relaciones que existen, no solo entre los distintos niveles de gobierno, sino también con entidades especiales e incluso con actores no gubernamentales.

ciones territoriales y políticas. Estas acciones pueden implicar la creación de nuevos gobiernos locales, divisiones territoriales o la fusión de gobiernos locales. La creación de nuevos gobiernos locales está muy extendida y a menudo se produce con el objetivo de acercar las Administraciones locales a sus ciudadanos y ciudadanas. En otras ocasiones, los países pueden fomentar la aparición de nuevos gobiernos regionales, la fusión de municipios o el establecimiento de nuevos mecanismos de colaboración horizontal. Pueden considerarse como respuestas para promover una mayor cooperación intermunicipal con el objetivo de mejorar la prestación de servicios públicos, racionalizar la gestión de los territorios o reducir las restricciones financieras. Muchas de estas reformas surgen como respuesta a las tendencias de urbanización, o como respuesta a crisis y procesos de desarrollo territorial desequilibrados, como se describe en el capítulo 2. Estos procesos afectan a las desigualdades territoriales y a las diferencias entre las áreas metropolitanas, las regiones y los corredores urbanos, las ciudades intermedias, las ciudades periféricas y las ciudades en retroceso. También tienen un impacto en los territorios rurales de diferentes regiones, que pueden estar sufriendo los efectos de problemas como la desertificación.

Los cambios en la gobernanza de las grandes ciudades son un claro ejemplo de estos retos. La gobernanza de las grandes ciudades suele estar fragmentada entre varios municipios, también pueden incluir la participación de diferentes niveles de gobierno y de organismos o agencias de suministros públicos o privados. Estas diferentes entidades pueden tener distintos niveles de legitimidad y transparencia, y a menudo compiten por los recursos. La creciente complejidad se ha traducido en un aumento del número de órganos de gobierno a escala metropolitana. De hecho, dos tercios de los países de la OCDE cuentan con organismos de nivel metropolitano responsables de la gobernanza. En la última década, han aumentado las reformas de la gobernanza metropolitana en Asia-Pacífico, América Latina y África, en países como China, Colombia, Ecuador, Brasil y Sudáfrica. También se están llevando a cabo reformas similares en Georgia, Togo, Zimbabue y Marruecos.

Establecer nuevos acuerdos de gobernanza suele ser difícil, lo que exige prestar especial atención a las personas implicadas y afectadas por el proceso en cada contexto. Por ejemplo, parece que los acuerdos de gobernanza que implican a GLR colindantes funcionan mejor cuando son voluntarios (es decir, cuando las jurisdicciones implicadas quieren trabajar juntas). Asimismo, parece que son más eficaces cuando la

2.3 Reformas de la gobernanza subnacional

Las estructuras de gobernanza subnacional no son estáticas y suelen estar sujetas a reformas y reestructuraciones impulsadas por las transforma-

acción del gobierno nacional las fomenta e incentiva y no cuando se imponen de forma vertical. Para corregir las ineficiencias y desigualdades a través de la colaboración horizontal y la gobernanza metropolitana, los gobiernos deben tomar medidas adecuadas. Esto implica diseñar sistemas de gobernanza que funcionen de forma justa y responsable, así como proporcionar incentivos financieros o de otro tipo para animar a los gobiernos subnacionales a trabajar juntos.

En este sentido, en casi todas las regiones existe un desajuste crítico entre el aumento de las responsabilidades transferidas y los ingresos de los GLR con los que deben asumir esas responsabilidades. Los presupuestos anuales de las ciudades pueden oscilar entre más de 10.000 dólares per cápita en los países desarrollados y menos de 10 dólares per cápita en los menos desarrollados. Aunque no hay duda de que las ciudades son los principales motores del crecimiento económico y concentran cada vez más la mayor parte de la riqueza nacional que se produce, muchos GLR no tienen las competencias fiscales ni la capacidad necesarias para movilizar los recursos generados en sus territorios y financiar así su desarrollo sostenible. **En otras palabras, aunque muchos sistemas están jurídicamente bien definidos y se basan en principios normativamente deseables, no necesariamente funcionan de forma coherente con esas normas jurídicas.**

Las reformas requieren sistemas de financiamiento que fomenten un enfoque gradual del cambio. Deben

apoyarse en una estructura fiscal local justa y dinámica y complementarse con transferencias de recursos del presupuesto nacional a los gobiernos locales regulares y transparentes para que puedan asumir sus responsabilidades. Asimismo, es importante facilitarles el acceso a préstamos responsables para invertir en el desarrollo local. Al mismo tiempo, para mejorar la redistribución de los recursos y favorecer el equilibrio territorial se requiere de planes a gran escala para compensar las tensiones entre los mandatos nacionales y la autonomía local.

La aplicación de las reformas relacionadas con la gobernanza siempre representa un reto. En los últimos años ha crecido el interés por mejorar la manera de aplicar y secuenciar la descentralización. A menudo, las reformas se aplican con demasiada rapidez o con demasiada lentitud, o de forma fragmentada, y ello conlleva problemas de ajuste a los contextos políticos e institucionales. Es fundamental adoptar un enfoque negociado y reflexivo a la hora de aplicar las reformas, y debe tenerse en cuenta que solo se podrán dar pasos más avanzados cuando se apliquen satisfactoriamente ciertas reformas iniciales relacionadas con la gobernanza.

La tabla 3.2 resume los conceptos, elementos y consideraciones clave de lo que podría denominarse «la visión global de la descentralización y la Administración territorial».



Fuente: Owen Cannon, Unsplash.
Shanghái, China.

Tabla 3.2

La visión global de la descentralización y la Administración territorial

CARACTERÍSTICAS	ELEMENTOS	COMENTARIOS
Estructura del Estado	Federal: el gobierno central comparte la soberanía con un nivel intermedio Unitario: la autoridad recae plenamente en el gobierno central	El dato más significativo es que, en los sistemas federales, los estados/regiones/provincias suelen ejercer un control sobre los niveles inferiores de gobierno
Estructura de la Administración territorial	Entidades intermedias: estados, regiones, provincias Entidades locales: ciudades, municipios, condados, distritos y otras subdivisiones Entidades especiales: entidades con funciones específicas que pueden abarcar múltiples funciones gubernamentales de carácter general	Pueden variar en tamaño relativo y poder; en muchos países, los niveles intermedios son muy poderosos, pero en otros, los niveles inferiores tienen más funciones. Esto ocurre con ciertos tipos de gobierno, por ejemplo, las ciudades pueden tener mayor autoridad, especialmente cuando son capitales o grandes ciudades
Diferentes modalidades de Administración	Desconcentración: reporta principalmente hacia arriba, al nivel de administración superior Delegación: la entidad delegada rinde cuentas ante la entidad delegante Descentralización: mayor responsabilidad de rendición de cuentas ante los GLR electos	Es habitual que se dé una mezcla de estas tres fórmulas; se pueden encontrar múltiples variaciones, incluso entre niveles de gobierno o funciones gubernamentales
Dimensiones de la descentralización	Administrativa: funciones de gestión, incluidas las financieras y de recursos humanos Fiscal: funciones de gastos e ingresos (incluido el endeudamiento) Política: mecanismos de responsabilidad electoral y no electoral	Algunas dimensiones están estrechamente relacionadas con formas específicas (por ejemplo, las elecciones políticas en los sistemas descentralizados), pero la potencia y la combinación de estas dimensiones pueden variar mucho en cualquier sistema descentralizado
Relaciones verticales entre diferentes niveles de Administración	Independientes: los diferentes niveles tienen autonomía sobre funciones específicas Jerárquicas: los niveles inferiores deben solicitar la aprobación de los niveles superiores De colaboración: mecanismos para compartir funciones y tomar decisiones	Los grados de independencia y jerarquía pueden variar considerablemente en cualquier sistema y pueden ser diferentes según las funciones; se utilizan muchos tipos distintos de acuerdos de colaboración entre los niveles de gobierno
Relaciones horizontales entre Administraciones locales	Obligatorias: entidades de colaboración para GLR colindantes, con participación obligatoria Voluntarias: la participación la deciden los GLR elegibles y que deciden trabajar juntos	Los mecanismos de colaboración, por ejemplo, las autoridades de desarrollo metropolitano, pueden ser obligatorios y contar con el apoyo (incentivo) de las autoridades centrales, o bien opcionales, y pueden estar financiados por sus miembros mediante contribuciones voluntarias
Asociaciones/actores no gubernamentales	Cuasigubernamentales: entidades gubernamentales con una participación más amplia Privada: la contratación de actores privados para realizar funciones públicas menores o mayores Otras organizaciones no gubernamentales: asociaciones con actores de la comunidad y la sociedad civil	Acuerdos para varias finalidades con relaciones contractuales diversas y con rendición de cuentas; pueden ser entre Administraciones públicas del mismo nivel o de diferentes niveles; pueden implicar a múltiples actores no gubernamentales

3 ¿Por qué hablamos de «caminos»? Una respuesta a los retos de la gobernanza

A pesar de esta diversidad de realidades de gobernanza, la mayoría de los GLR se enfrentan a retos comunes a la hora de alcanzar una agenda de igualdad urbana y territorial. Los fenómenos globales, como la emergencia climática, la pandemia de la COVID-19, el aumento de la inseguridad en la vivienda, la crisis de los cuidados o la precarización de las condiciones de trabajo, han acentuado las desigualdades existentes y han creado otras nuevas. Ello ha traído consigo nuevos retos, que pueden experimentarse de maneras muy diversas a escala local. Aunque la centralidad de las dinámicas políticas, jurídicas, administrativas y financieras nacionales es importante para abordar estas desigualdades, la acción local es crucial para articular respuestas significativas y eficaces que permitan a los GLR avanzar en la búsqueda de la igualdad urbana y territorial.

En respuesta a la complejidad de los retos actuales, los GLR se enfrentan a la necesidad de renovar los enfoques de gobernanza y de promover una concepción relacional de la misma³⁴. Para abordar las desigualdades urbanas y territoriales, **teniendo en cuenta estas complejidades, GOLD VI aboga por una descentralización efectiva dentro de un enfoque de gobernanza en red que vaya de la mano de una serie de condiciones:**

- 1. Distribución efectiva de poderes y responsabilidades dentro del gobierno y entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado, guiada por el principio de subsidiariedad.** La aplicación de este principio debe apoyarse en alianzas equitativas entre los diversos actores que participan en la relación de gobernanza, así como la aceptación de sus diferentes capacidades y responsabilidades. También requiere instrumentos financieros y legales (contractuales y normativos) claros; recursos y capacidades humanas y técnicas adecuadas, y la coordinación de sistemas de apoyo a diferentes escalas, que sean capaces de tener en cuenta la naturaleza no estática de las estructuras de gobernanza subnacionales.
- 2. Procedimientos y prácticas que garanticen y mejoren la participación democrática, la transparencia y la rendición de cuentas de forma sostenida.** Esto exige la inclusión de voces diversas, y a menudo no reconocidas, en el proceso político local. También requiere un grado suficiente de autonomía para que los GLR puedan trabajar, sin obstáculos, dentro de un marco político nacional que se comprometa a abordar las desigualdades entre las ciudades y regiones y también dentro de ellas.
- 3. Políticas destinadas a construir sistemas de toma de decisiones, implementación y gestión**

³⁴ Mark Swilling, *The Age of Sustainability. Just Transitions in a Complex World* (Londres: Routledge, 2020).

más equilibrados y colaborativos dentro de los territorios urbanos, y entre los territorios urbanos y rurales, que proporcionen mecanismos de respuestas específicas, a diferentes niveles y por parte de múltiples actores³⁵

Estas condiciones siguen siendo los principales retos, o cuellos de botella, que hasta ahora han limitado el despliegue del potencial transformador de la gobernanza local y regional para ayudarnos a avanzar en la búsqueda de la igualdad. En la práctica, requieren coordinación multinivel para organizar los sistemas de toma de decisiones, tanto vertical como horizontalmente, de acuerdo con el principio de subsidiariedad. De este modo, será posible respetar la autonomía local y garantizar que se movilicen adecuadamente respuestas sustanciales, sostenidas, coordinadas y concretas a los retos de la gobernanza. Esto exige mecanismos políticos y de planificación que sean adecuados y respondan a las realidades, necesidades y aspiraciones locales.

Es posible que estos procesos de gobernanza fracasen, sobre todo a causa del antagonismo arraigado entre los distintos grupos de interés o debido a desequilibrios estructurales entre grupos de poder que socavan la orientación de las políticas públicas. Cuando esto ocurre, puede que sea necesario introducir algún grado de «gobernanza de la gobernanza» o estrategias de metagobernanza³⁶. Una estrategia clave de metagobernanza es lo que se denomina como «colibración». Se trata de «una intervención del gobierno que utiliza la energía social generada por la tensión entre dos o más agrupaciones sociales normalmente enfrentadas para lograr un objetivo político mediante la alteración de las condiciones del compromiso»³⁷. Tal y como se explica más adelante, en el capítulo 7, la noción de colibración³⁸ ha contribuido de forma útil a los enfoques de la gobernanza para gestionar retos complejos, como la actual crisis medioambiental. Se trata de una práctica que pretende coordinar diferentes modos y estrategias

de gobernanza como forma de superar posibles fallos. Como tal, va en contra de las concepciones neoliberales de la gobernanza que surgieron en los años 1970 y 1980, las cuales promovieron el debilitamiento de los mecanismos estatales y dieron preferencia a los intereses empresariales. La colibración incluye la facilitación del diálogo y la asociación, así como la creación de un conjunto de metanormas para un modo de gobernanza³⁹ que va más allá del minimalismo neoliberal, al tiempo que desafía la burocracia tradicional, integrada verticalmente y que favorece un enfoque centralista. En el marco del principio de igualdad urbana y territorial, la gobernanza urbana basada en la colibración podría ofrecer una nueva generación de capacidades para facilitar la política y la planificación orientadas a la consecución de los objetivos. Entre ellas se encuentra la movilización de las alianzas para el cambio, con el objetivo de instigar, catalizar y mantener una transformación real e incremental en el tiempo.

En este sentido, la colibración permite «la creación, el mantenimiento y la disrupción» de las instituciones que las recientes investigaciones sobre el «trabajo institucional» han puesto de relieve⁴⁰. Otras iniciativas internacionales clave que trabajan por la igualdad también han adoptado enfoques para lograr el cambio a través de procesos estratégicos que van más allá de políticas sectoriales específicas. La reciente publicación del informe *World Resources Report: Towards a More Equal City*, por ejemplo, se centra en «siete transformaciones para alcanzar ciudades más equitativas y sostenibles» y tiene en cuenta que cada una de las transformaciones propuestas implica la realización de una serie de cambios en las políticas, los procedimientos, las finanzas y la gestión como forma de crear «una nueva dinámica para un cambio duradero e intersectorial en toda la ciudad»⁴¹.

Teniendo en cuenta estas tendencias en la concepción de la gobernanza y en las prácticas que se centran en los méritos de un enfoque más estratégico de la acción colectiva, GOLD VI propone diferentes caminos que los

35 Estos retos se basan principalmente en el trabajo presentado por Paul Smoke y Jamie Boex para el desarrollo de este capítulo.

36 Jessop distingue entre la gobernanza de primer orden (según sus términos, la que promueve el mando de intercambio, el diálogo y la solidaridad en la gobernanza), la gobernanza de segundo orden (en la que las condiciones subyacentes de funcionamiento cambian cuando estos modos fallan) y la gobernanza de tercer orden o «metagobernanza». Bob Jessop, *The State: Past, Present, and Future* (Cambridge: Polity Press, 2015), 169.

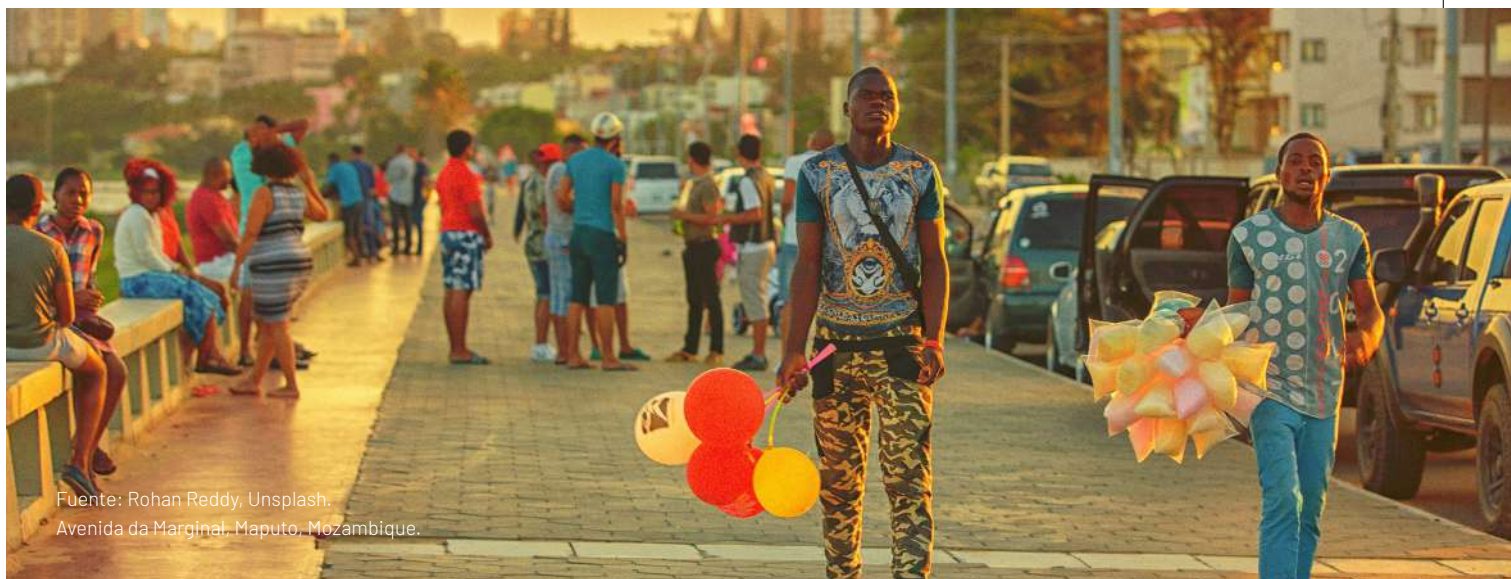
37 Andrew Dunsire, «Manipulating social tensions: Collibration as an alternative mode of government intervention», *MPiFG Discussion Paper* 93, n.º 7 (1993).

38 Este debate se basa principalmente en el trabajo desarrollado por los coordinadores del capítulo 7 de este informe y, en particular, en el trabajo de Mark Swilling.

39 Estas estrategias reflejan lo que Dunsire denomina respectivamente «formalización», «sesgo» y «canalización». Dunsire, «Manipulating social tensions: Collibration as an alternative mode of government intervention».

40 Thomas Lawrence y Roy Suddaby, «Institutions and Institutional Work», en *Handbook of Organization Studies*, ed. Stewart R. Clegg et al. (Londres: Sage Publications, 2006), 215-54, <https://bit.ly/3LqWWbh>.

41 Anjali Mahendra et al., «Seven Transformations for More Equitable and Sustainable Cities» (Washington, DC, 2021), <https://bit.ly/36zLr2F>. Las siete transformaciones destacadas por este informe se refieren a: diseño y suministro de infraestructuras; modelos de prestación de servicios; prácticas de recogida de datos; empleo urbano informal; financiación y subvenciones; gestión del suelo urbano, y gobernanza e instituciones.



Fuente: Rohan Reddy, Unsplash.
Avenida da Marginal, Maputo, Mozambique.

GLR, trabajando en colaboración con otros actores, pueden tomar para promover la igualdad. Pueden servir como vehículos colectivos para la acción transformadora y ayudar a explorar las complejidades de la gobernanza. Este enfoque también pretende poner de manifiesto la necesidad de repensar la planificación como palanca para desafiar las desigualdades socioespaciales. Sin embargo, la forma en que los sistemas de planificación pueden desempeñar este papel cambia significativamente de un país a otro. Los enfoques rígidos, puramente tecnocráticos y fragmentados de la planificación no han permitido responder a muchos de los retos que plantean las desigualdades, esencialmente dinámicas, ni impulsar un desarrollo urbano más equilibrado. Además, en varios países del sur global, los sistemas de planificación se han heredado de épocas coloniales sin las adaptaciones necesarias para satisfacer las condiciones locales. Como resultado, en muchas ocasiones no han respondido a las necesidades y experiencias locales ni a la naturaleza cambiante de las desigualdades. De hecho, a menudo no han abordado el papel de la planificación y sus consecuencias indeseadas en la reproducción de las desigualdades urbanas. La utilización de los caminos como una noción de la gobernanza abierta y orientada al futuro promueve un enfoque de la planificación que cuestiona los supuestos y los instrumentos de planificación heredados de otras épocas y contextos. Se centra, así, en la importancia de las alianzas sólidas, combinadas con una acción reactiva y estratégica.

Los caminos son trayectorias de transformación, es decir, «direcciones alternativas de intervención y cambio»⁴². Los caminos se componen de sistemas

y estructuras institucionales interconectados. Se impulsan mediante procesos sociales, políticos, económicos, ecológicos y tecnológicos dinámicos que pueden adoptar diferentes formas en lugares y momentos concretos. Estos sistemas interconectados están integrados en relaciones de poder relacionadas con las dimensiones de clase, género, edad, etnia, religión, sexualidad y capacidad que (re)producen procesos sistémicos que sustentan las desigualdades. La configuración de caminos hacia un futuro más igualitario implica un compromiso estratégico tanto con cuestiones materiales (por ejemplo, la financiación, la provisión de viviendas y servicios) como con prácticas discursivas (por ejemplo, repensar las narrativas o las representaciones) a diferentes escalas⁴³. Por lo tanto, el uso de la noción de caminos consiste en replantear las cuestiones relativas a la gobernanza de manera que se abran trayectorias alternativas.

La noción de caminos ha estado presente en muchos debates sobre la adaptación medioambiental y los puntos de inflexión en el contexto de la emergencia climática. Lo que se denomina como «enfoque de caminos» surge como respuesta a la creciente conciencia de que las respuestas lineales y administrativas a los complejos y dinámicos retos sociales actuales no son capaces de producir un cambio significativo. Aunque existen diferentes enfoques con respecto a los caminos, hay una serie de componentes clave comunes que son especialmente relevantes para las respuestas políticas y de planificación al problema de las desigualdades urbanas y territoriales:

42 Melissa Leach, Lyla Mehta, y Preetha Prabhakaran, «Gender Equality and Sustainable Development: A Pathways Approach», UN Women Discussion Papers, 2016, <https://bit.ly/36VB1Kq>.

43 Caren Levy, Christopher Yap, y Y. Padan, «Glossary of terms», Development Workshop, Part II: COVID-19 and Post-Pandemic responses: laying the foundations for pathways to urban equality, 2020.

- **Carácter sistémico:** la perspectiva de los caminos aborda el problema de la desigualdad como un producto de dinámicas múltiples y complejas, generadas por sistemas interconectados y sus interrelaciones, y lo considera como algo que opera a diferentes escalas y es intrínseco a las relaciones de poder. Por lo tanto, un enfoque de caminos tiene el objetivo de provocar un cambio sistémico para abordar las causas profundas de la desigualdad, en lugar de limitarse a tratar sus síntomas.
- **Modificación de la reflexión:** el desarrollo de un enfoque de caminos está directamente relacionado con la definición de «igualdad». Hay múltiples formas de definir y enmarcar la igualdad, las cuales determinarán los tipos de respuestas necesarias para abordarla. Un enfoque de caminos implica mostrar los marcos existentes a través de facilitar las reflexiones colectivas sobre sus implicaciones y, cuando sea necesario, reformular las nociones contextuales de la igualdad para desarrollar caminos más transformadores hacia la igualdad. En este sentido, los caminos no son lineales y pueden incluir frecuentes bucles de retroalimentación.
- **Orientación al futuro:** al mismo tiempo que se reconocen las trayectorias históricas, las experiencias y la forma de entender la igualdad, el enfoque de caminos pretende crear alianzas para abordar lo que está por venir. Imaginar diferentes escenarios y deliberar sobre posibles realidades futuras desbloquea el potencial para negociar y actuar sobre las políticas de cambio.
- **Orientado a la acción:** el carácter sistémico de la perspectiva de los caminos se combina con el reconocimiento de que el cambio puede producirse a través de la secuencia de acciones de gobernanza adaptadas a situaciones y contextos concretos y llevadas a cabo por actores distintos. Por lo tanto, el enfoque de los caminos pone de relieve la capacidad de acción de las personas, los colectivos y las instituciones, así como las condiciones que permiten que se produzca el cambio.
- **Gobernanza de las posibilidades:** el pensamiento basado en los caminos tiene en cuenta que la gobernanza puede implicar a veces el «bloqueo» de ciertas trayectorias, lo que podría, a su vez, comprometer y restringir las posibilidades de cambio. Por lo tanto, un enfoque de caminos consiste en aceptar diferentes formas de avanzar hacia la igualdad y enfrentar las limitaciones existentes, al tiempo

que se abre un abanico de nuevas posibilidades de cambio como, por ejemplo, a través de procesos de colibración para crear nuevos equilibrios.

- **Cambio institucional:** el pensamiento basado en los caminos se ocupa especialmente de cómo una secuencia de acciones puede cambiar las «formas de hacer las cosas». La introducción de estos cambios en las rutinas y prácticas actuales es un reto, ya que afecta a la cultura existente, al statu quo y a un buen número de intereses que a menudo están firmemente arraigados en las instituciones. El carácter prospectivo de los caminos debe ayudar a impulsar la reconfiguración de las normas, las políticas y los procedimientos, así como a desafiar las asimetrías de poder.

La noción de caminos ofrece la posibilidad de definir criterios para la toma de decisiones en secuencias de acción orientadas al futuro, de gestionar incertidumbres y riesgos y de prever trayectorias de cambio hacia la igualdad, teniendo en cuenta al mismo tiempo las cuestiones de poder y escala. Es importante añadir que, en la práctica, estos caminos deben utilizarse con cuidado para hacer frente a las complejidades y restricciones presentes en cada país, que en última instancia determinarán los límites y las posibilidades de aplicar las reformas. Los caminos favorecen enfoques intersectoriales y multiescalares, lo que resulta clave para afrontar los retos que se plantean a la hora de abordar las desigualdades. Ofrecen a los GLR una herramienta con la que actuar de forma no sectorial y hacen posible el compromiso con las experiencias multidimensionales de desigualdad que experimentan las personas en su día a día, ya sea individualmente o como parte de colectivos más amplio. GOLD VI trata de recoger las medidas que están tomando los GLR para avanzar hacia la consecución de una mayor igualdad. **El informe agrupa estas iniciativas en seis caminos que, aunque estén interconectados y sean multisectoriales, representan trayectorias y medios de acción diferentes.**

Para introducir estas diferentes trayectorias, es necesario entender que estos caminos están integrados en las estructuras de gobernanza que conforman los sistemas en los que operan los GLR. También ofrecen un enfoque reflexivo que puede ayudar a negociar y replantear esos mismos sistemas. A continuación, y como forma de avanzar en la construcción de estos caminos hacia la igualdad, este capítulo ofrece una reflexión sobre cómo se podría replantear la gobernanza en el contexto de los compromisos basados en los derechos.

4 La reformulación de la gobernanza urbana y territorial para promover la igualdad: hacia la realización de los derechos

Los caminos para la transformación siempre están condicionados por la forma en la que esta es concebida. **En otras palabras, el avance de determinadas trayectorias de cambio depende de la forma en que se defina el propio cambio. Por lo tanto, es importante entender por qué las formas actuales de estructurar la «buena» gobernanza no han sido capaces de generar respuestas sustanciales, sostenidas, coordinadas y concretas a las crecientes desigualdades urbanas y territoriales.** Esto es muy relevante, ya que ahora existe una agenda global común que reclama la promoción de la igualdad, y que encontramos en instrumentos como los ODS y la Nueva Agenda Urbana.

Las nociones de «buena gobernanza» se han asociado tradicionalmente a un enfoque puramente centrado en los procedimientos, impulsado por el principio de eficiencia y muchas veces asociado a los modelos de

gestión para la prestación de servicios públicos y su privatización, así como a los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación y capacidad de respuesta a las demandas. **Por muy importantes que sean estos principios, centrarse únicamente en los procedimientos ha demostrado ser insuficiente para abordar las complejidades y asimetrías de poder instaladas en sistemas de gobernanza diversos y de múltiples niveles.** Estas reformas no han sido suficientes para lograr una mayor igualdad. Hasta la fecha, los avances se han visto limitados por unas estructuras de gobernanza que han generado una serie de cuellos de botella relacionados con las diferentes, y a menudo conflictivas, agendas de los actores que concentran mayor poder dentro de las ciudades. Otros obstáculos han sido el desequilibrio entre los diferentes niveles de gobierno; la necesidad de mejorar la coordinación entre los aspectos fiscales, administrativos y políticos de la

descentralización, y los diferentes retos y obstáculos comentados en el apartado anterior.

Avanzar en los caminos de la igualdad urbana y territorial exige poner en primer plano la estructura de los procedimientos, pero también el replanteamiento de los *ideales* y los objetivos explícitos de la gobernanza. Si se acepta que, al cambiar los ideales que impulsan la gobernanza, se cuestionan los propios procedimientos, se generan nuevos caminos que favorecen los debates colectivos y la acción transformadora. Una forma de promover estos ideales de igualdad es **arraigar la gobernanza urbana y territorial en enfoques basados en los derechos humanos**. Si este cambio de ideales es efectivo, será más probable que se reexaminen y cambien las relaciones entre los actores y los procedimientos implicados en la gobernanza. Esto se relaciona en particular con el marco para promover la igualdad urbana. Un enfoque basado en los derechos abordará específicamente el problema de las barreras estructurales existentes para la igualdad y la inclusión de los habitantes y otros colectivos.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos reconoce explícitamente la conexión entre la gobernanza y los derechos humanos⁴⁴. Queda claramente descrita en su definición de «buena gobernanza»:

“Los principios y criterios de derechos humanos proporcionan un conjunto de valores que orientan la labor de los gobiernos y otros agentes políticos y sociales. Al mismo tiempo, constituyen un conjunto de normas que sirven para medir la gestión de esos agentes. Además, los principios de derechos humanos modulan los esfuerzos en pro de la buena gobernanza: pueden

condicionar la elaboración de marcos legislativos, políticas, programas, asignaciones presupuestarias y otras medidas⁴⁵.”

En relación con los GLR, diversos esfuerzos de la sociedad civil a nivel multilateral e internacional, y también de muchas iniciativas dirigidas por los GLR, han subrayado que un marco que garantice los derechos humanos es fundamental para asegurar que las nuevas oportunidades que presentan los entornos locales sean inclusivas y accesibles para todos (véase el recuadro 3.4). Este enfoque estratégico a los marcos de derechos humanos debe coincidir con el reconocimiento del papel de los GLR en la integración de una nueva generación de derechos esenciales de los ciudadanos y ciudadanas, que se han visto ampliados gracias a las comunidades y a sus prácticas. Estos esfuerzos han llevado a los órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas a redactar varios informes específicos sobre el papel de los GLR a la hora de promover y proteger los derechos humanos⁴⁶. Dichos informes y declaraciones resumen diversas iniciativas existentes y abordan específicamente el valor añadido de la acción de los GLR en la consecución de los derechos humanos. Además, los propios GLR han elaborado importantes marcos para comprender y avanzar en la realización de los derechos humanos a escala local. Entre los marcos colectivos relevantes se encuentran la *Carta-Agenda Mundial de los Derechos Humanos en la Ciudad*, la *Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad* y la *Declaración de Gwangju sobre Ciudades por los Derechos Humanos*. Entre las declaraciones locales se encuentran la *Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad*, la *Carta de Derechos y Responsabilidades de Montreal* y la *Guía metodológica «Ciudad de derechos humanos. El modelo de Barcelona»*.



Fuente: Perry Grone, Unsplash, Guatemala.

44 Asamblea General de las Naciones Unidas, «Resolution adopted by the Human Rights Council on 22 March 2018. The role of good governance in the promotion and protection of human rights» (2018), <https://bit.ly/3IUASEa>.

45 ACNUDH, «Acerca de la buena gobernanza y los derechos humanos», 2018, <https://bit.ly/3yjfWUJ>.

46 ACNUDH, «Gobiernos locales y los derechos humanos», 2022, <https://bit.ly/3afLwdC>.

En el informe GOLD VI se proponen tres razones por las que los marcos basados en los derechos constituyen una fuerza motriz importante y eficaz en favor de la mejora de la gobernanza y la promoción de una mayor igualdad urbana y territorial.

La primera razón está relacionada con la posibilidad de sincronizar, de un lado, los mecanismos de generación de mayor responsabilidades en la política, la planificación y los programas locales y regionales y, del otro, las obligaciones y los compromisos en materia de derechos humanos. Por consiguiente, la estructuración de la gobernanza para la igualdad desde una perspectiva de derechos ofrece un mecanismo para garantizar la responsabilidad y la adecuación a las obligaciones y compromisos nacionales e internacionales de respeto, protección y cumplimiento de los derechos. Las instituciones y los programas específicos creados por los GLR (que van desde los planes de derechos humanos hasta el nombramiento de defensores del pueblo y comités locales de derechos humanos) son formas prácticas de mantener esta idea de responsabilidad y de proporcionar

una supervisión basada en las normas, capacidades y prioridades locales.

La segunda razón es que los derechos humanos proporcionan a los GLR unos principios rectores para la acción y unos mecanismos para abordar la desigualdad. De hecho, los enfoques orientados hacia los derechos se basan principalmente en un cambio político significativo, pasando de ideas de inclusión basadas en las necesidades a nociones universales de dignidad y bienestar. En consecuencia, las políticas basadas en los derechos consideran las desigualdades y la exclusión como formas específicas de violación de los derechos humanos, y proponen formas prácticas de abordarlas atacando la desigualdad, sus causas y sus consecuencias. Los GLR han llevado a cabo acciones concretas de al menos cuatro formas diferentes:

- (a) A través de las responsabilidades que han adquirido en sus compromisos y obligaciones internacionales.
- (b) Garantizando los derechos a través de políticas o programas sectoriales que se incluyen dentro de

Recuadro 3.4

La visión global de los derechos humanos y las ciudades

Durante más de veinte años, los esfuerzos combinados de los GLR y los actores relevantes que trabajan a escala regional e internacional han conseguido un avance en la comprensión y la práctica de los derechos humanos a escala local. Esto ha permitido superar el concepto de «localización» de los derechos humanos y pasar a la noción de «**derechos humanos en la ciudad**». Así, las iniciativas de los GLR han preparado el terreno para proponer nuevos caminos de implementación de los derechos humanos en la ciudad. De este modo, se ha ampliado la atención de sus prioridades temáticas y enfoques relacionados con esta agenda, lo que a menudo va más allá del reconocimiento explícito del derecho internacional de los derechos humanos. Esto ha sido debido a la naturaleza específica de la práctica local de los derechos humanos, que es especialmente sensible a las necesidades emergentes y a los desafíos sociales experimentados a escala local. Varios gobiernos locales de todo el mundo han aplicado el concepto de «**ciudad por los derechos humanos**» como parte de una visión integral del papel que deben desempeñar los derechos humanos en su propio gobierno y Administración, y también en sus relaciones con sus propios habitantes y comunidades. Después de las iniciativas regionales encabezadas a finales de la década de 1990, en la década de 2010 surgió un **movimiento mundial de ciudades por los derechos humanos**, que consagró la cooperación en el ámbito de los derechos humanos mundiales en espacios como el Foro Mundial de Ciudades por los Derechos Humanos y a través de organizaciones mundiales como CGLU. El concepto de «**derecho a la ciudad**» está estrechamente relacionado con estas nociones y ha tenido muy buena acogida en los movimientos sociales. Su objetivo es buscar caminos alternativos para acceder a los derechos en la ciudad y definir nuevos derechos basados en el entorno urbano y las comunidades locales. Los GLR también han desempeñado un papel importante en el movimiento del derecho a la ciudad y han elaborado numerosos documentos relevantes en los últimos años⁴⁷.

47 CGLU-CISDP, «Derecho a la Ciudad y Democracia Participativa», 2022, <https://bit.ly/3nEMPFS>.

las competencias de los GLR o tienen como objetivo abordar los retos sociales inmediatos a los que se enfrenta la población local. Aunque no se refieran explícitamente a los derechos humanos, estas políticas pueden utilizarse para promover el respeto, la protección y el cumplimiento de aspectos específicos de una agenda basada en los derechos.

(c) Poniendo en marcha una serie de políticas o programas específicos que se inscriben en un marco de derechos humanos. Entre ellas, se podrían establecer departamentos y planes de acción en materia de derechos humanos, oficinas para la no discriminación, mecanismos para proteger la función social de la propiedad y hacer frente a la violencia de género, y también órganos de participación e iniciativas sociales que se comprometan con los objetivos relacionados con los derechos humanos.

(d) A través de acciones que adopten un papel más afirmativo y que incorporen un enfoque basado en los derechos humanos en la formulación de políticas locales, no solo a través de políticas específicas, sino también como parte de un enfoque global de las funciones del gobierno local y de toda la agenda gubernamental.

Por último, la tercera razón (y probablemente la más importante) está relacionada con el solapamiento entre una perspectiva multidimensional de la igualdad y su articulación para abordar los derechos humanos, tal y como muestra la figura 3.3. Esto incluye los principios de distribución equitativa, reconocimiento recíproco, participación política paritaria, y solidaridad y cuidado mutuo definidos en GOLD VI. Estos derechos humanos y principios de igualdad también se solapan con los que promueven los marcos globales existentes, como los ODS y la Nueva Agenda Urbana. La Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU ha identificado, por ejemplo, una serie de «ambiciones compartidas» que forman parte de una agenda de derechos humanos y que constituyen un marco significativo «para garantizar que las nuevas oportunidades ofrecidas por las ciudades sean accesibles para todas y todos»⁴⁸. Un enfoque basado en los derechos permite a los GLR centrarse en los derechos de las personas dentro de una perspectiva territorial, atendiendo a sus diversas necesidades y aspiraciones y avanzando hacia el objetivo de la Agenda 2030 de asegurarse de que nadie ni ningún lugar se queden atrás.

Ante las crisis emergentes y las transformaciones políticas, sociales y económicas disruptivas en todo el mundo (cambio climático, conflictos políticos, guerras, crisis de desigualdad, financiarización, falta de legitimidad política, discriminación y pobreza exacerbadas), los actores globales como CGLU también reclaman una nueva generación de derechos humanos como normas clave para un contrato social renovado que salguarde las nociones básicas de dignidad humana, cuidado y solidaridad. Esta nueva generación de derechos se basa en la aceptación de que las prácticas cotidianas y colectivas pueden desempeñar un papel fundamental en la producción y promoción de los derechos, y en particular para las comunidades estructuralmente discriminadas. Sin duda, la ampliación de los derechos impulsada por las personas se solapará con una agenda de igualdad multidimensional, dada la posición central de las prácticas cotidianas y colectivas en los aspectos de distribución, reconocimiento, participación y solidaridad y cuidado de la igualdad.

Las normas, los reglamentos, las políticas y los programas de los GLR pueden tener un impacto inmediato en determinados grupos que corren el riesgo de ser discriminados⁴⁹. Otro ámbito clave en el que los derechos humanos y los principios de igualdad se articulan está relacionado con el reconocimiento de la necesidad de que la participación activa se considere un derecho y un aspecto clave de la igualdad. Esto implica la creación de alianzas entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado para avanzar en la búsqueda de una agenda democratizadora y en el reconocimiento del derecho y la oportunidad de «participar en la dirección de los asuntos públicos», que se expresa en el artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁵⁰.

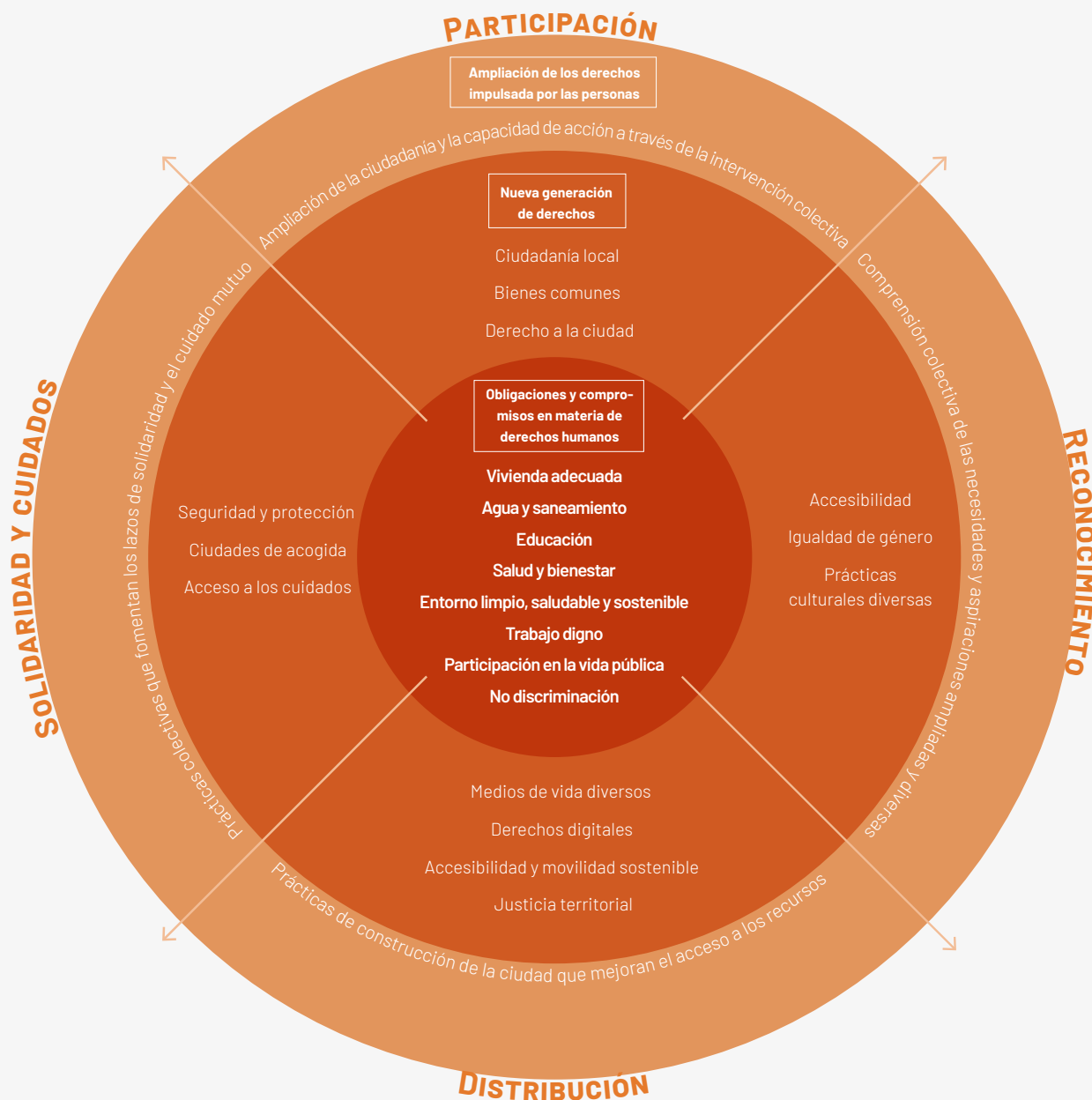
Estos solapamientos también pueden observarse en las experiencias de algunas ciudades concretas. Por ejemplo, el informe *Human Rights Cities in the EU: a framework for reinforcing rights locally* (ciudades de derechos humanos en la Unión Europea: un marco para reforzar los derechos a nivel local) identifica elementos clave para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos en ámbitos como la prestación de servicios sociales, la asistencia sanitaria, los servicios públicos, la educación, la cultura y la contratación pública, así como el compromiso con los ODS⁵¹. Asimismo, Barcelona ha

48 CGLU-CISDP, «Gobiernos locales y derechos humanos», 2022, <https://bit.ly/3bRL1H7>.

49 Asamblea General de las Naciones Unidas, «La administración local y los derechos humanos. Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos» (Nueva York, 2019), <https://bit.ly/3Plax1k>.

50 Asamblea General de las Naciones Unidas, «Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos» (1966), <https://bit.ly/3agdmXa>.

51 Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, «Human rights cities in the EU: a framework for reinforcing rights locally» (Viena, 2021), <https://bit.ly/3qNN97v>.

Figura 3.3**Diagrama de los solapamientos entre los principios de igualdad y los derechos humanos**

Fuente: autores

desarrollado la metodología y la guía *Ciudad de derechos humanos*. El modelo de Barcelona, que aboga por pasar de un «enfoque de necesidades» a un «modelo de ciudad de derechos humanos». Con ello no solo se pretende cumplir las normas vigentes en materia de derechos humanos, sino también: (a) comprometerse con las causas estructurales de los problemas identificados; (b) empoderar a las personas y comprometerse con la participación diversa como un derecho; (c) trabajar a diferentes escalas

y desafiar las relaciones de poder existentes; (d) centrarse tanto en los resultados como en los procesos, y (e) adoptar una visión integral y trabajar de manera intersectorial⁵².

La relación entre los principios de derechos humanos y la igualdad nos permiten entender mejor cómo se

⁵² Ajuntament de Barcelona, «Guia metodològica: Ciutat de drets humans. El model de Barcelona» (Barcelona, 2018), <https://bit.ly/3NHwqv7>.

reproducen las desigualdades en tanto que violación de los derechos humanos. Esto refuerza el argumento de que la igualdad y los derechos deben ser los objetivos principales de cualquier reforma de la gobernanza que se promueva mediante la creación de caminos para la acción. Tal y como se ha comentado al principio de esta sección, el replanteamiento de los objetivos de la gobernanza tendrá inevitablemente un impacto en los procedimientos de gobernanza, como los principios de transparencia, responsabilidad, rendición de cuentas, participación y capacidad de respuesta. Es posible que haya que conciliarlos con la demanda de ampliación de estos principios, lo que tendría implicaciones en las formas de establecer las asociaciones y en la forma de abordar los conflictos.

GOLD VI propone el refuerzo de cuatro ámbitos de gobernanza convergentes a través de los cuales los GLR pueden dar forma a los caminos hacia una mayor igualdad urbana y territorial y a su intersección con una agenda basada en los derechos.

- El ámbito de la **democracia local** no solo representa la base de la legitimidad de los gobiernos locales y sus mandatos, sino que también abre oportunidades para mejorar la capacidad de respuesta, la responsabilidad, la representación y la paridad de la participación. Este ámbito implica la coproducción y el compromiso con iniciativas lideradas por grupos de la sociedad civil y, de este modo, reconoce las

diversas voces e intereses que son esenciales para lograr ciudades y territorios más equitativos.

- Los GLR pueden movilizar y transformar **políticas** que impulsen el compromiso político con los ideales de igualdad y derechos humanos. Se trata de políticas relacionadas con la ordenación del territorio, la prosperidad económica y el bienestar social, entre otras. Esta acción debería complementarse con la modificación de los principales instrumentos fiscales que pueden contribuir a materializar ciertas políticas. Tal y como ya se ha señalado en este capítulo, este hecho expone a los GLR a toda una serie de retos institucionales debido a las diversas formas en que los procesos de formulación de políticas están integrados en la gobernanza multinivel.
- Los GLR también pueden adaptar los entornos **organizativos y administrativos** introduciendo cambios institucionales en los procedimientos relativos a las responsabilidades, la transparencia, la rendición de cuentas y la accesibilidad. Esto incluye el refuerzo de las capacidades y la sensibilización para promover cambios transformadores. En estos entornos, los GLR también tienen la posibilidad de realizar cambios en las alianzas con otros actores implicados en la gobernanza.
- Finalmente, la capacidad de los GLR para cumplir los principios de igualdad y derechos humanos se juzgará en función de la **ejecución** real de los programas y proyectos. Dependerá de la implementación efectiva de las metodologías que se quieran promover y de cómo se puedan aplicar y poner en práctica la investigación y las herramientas innovadoras.

En los siguientes capítulos se explican estos diferentes ámbitos de gobernanza transversales en relación con los seis caminos mencionados anteriormente: **Comunizar, Cuidar, Conectar, Renaturalizar, Prosperar y Democratizar**. Estas son las vías críticas que se han seleccionado para lograr una mayor igualdad y garantizar los derechos humanos en las ciudades y territorios. En la combinación y coordinación activa de estos distintos caminos es donde los GLR, con el apoyo de los mecanismos de financiación, regulación y gestión pertinentes, pueden ampliar el cambio transformador a diferentes niveles. De este modo, pueden replantear su papel para fomentar la igualdad y situarse a la vanguardia de quienes abordan los retos locales y trabajan para construir un futuro más igualitario y justo.



Fuente: Pascal Bernardon, Unsplash.
Boulevard René-Levesque Ouest, Montreal, QC, Canada.

Coordinadores del capítulo

Comité de Dirección del informe GOLD VI

Camila Cociña

(investigadora, The Bartlett Development Planning Unit, University College London, Reino Unido)

Alexandre Apsan Frediani

(investigador principal, Human Settlements Group, International Institute for Environment and Development, Reino Unido)

Edgardo Bilsky

(coordinador del equipo de Investigación, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. Coordinador del informe GOLD VI por parte de CGLU)

Caren Levy

(profesora de Planificación Urbana Transformadora, The Bartlett Development Planning Unit, University College London. Coordinadora del informe GOLD VI por parte de KNOW, Reino Unido)

Anna Calvete Moreno

(técnica de Investigación, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos)

Ainara Fernández Tortosa

(técnica de Investigación, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos)

Amanda Fléty

(coordinadora de la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos)

Cécile Roth

(técnica de Investigación, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos)

Contribuidores

Este capítulo ha sido elaborado sobre la base de la siguiente contribución:

Reflections on decentralization, subnational governance and reforms

Paul Smoke

(profesor de Finanzas Públicas y Planificación Urbana; director del Global Executive Master of Public Administration, New York University / Robert F. Wagner Graduate School of Public Service, Estados Unidos)

Jamie Boex

(director ejecutivo, Local Public Sector Alliance; investigador principal, Duke Center on International Development (DCID); miembro de la National Academy of Public Administration; director general, LPS Associates LLC, Estados Unidos)

04 ↓ Comunalizar

Este Resumen ejecutivo incluye el resumen e información clave adicional del capítulo 4. Para descargar la versión completa de este capítulo, clique [aquí](#).



Fuente: Gabriel Boieras.
Manifestación de los movimientos sociales de vivienda en São Paulo, Brasil.



1.800 M de personas

de todo el mundo carecen de una vivienda adecuada y viven en condiciones de incertidumbre e inestabilidad.^a

1.000 M de personas en todo el mundo vivían en asentamientos informales en 2020.

Desde 2015, la población mundial que vive en asentamientos informales ha aumentado, lo que ha invertido la tendencia a la baja de la década de 1990.^b



306 M en Asia central y meridional^b

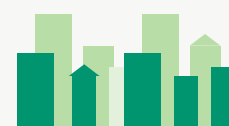
359 M en Asia oriental y sudoriental^b

230 M en el África subsahariana.^b



África subsahariana

El 56 % de la población urbana vive en asentamientos informales.^c



Menos del 10 % de los hogares pueden permitirse una hipoteca.^c



Países de la OCDE

El alquiler supone una media de más de 1/3 de los ingresos en esta región; los precios de la vivienda han crecido tres veces más rápido que los ingresos en los últimos 20 años.^d

Derechos de las mujeres sobre la tierra



Protección limitada
Protección media
Buena protección

Los datos disponibles de 52 países para 2019-2021 revelan que alrededor del 46 % de los marcos legales ofrecen una protección limitada de los derechos de las mujeres sobre la tierra, casi el 25 % ofrece niveles medios de protección y solo el 29 % ofrece una buena protección.^e

21% de los encuestados africanos Fueron discriminados por razón de su raza en el acceso a la vivienda, según la encuesta de la UE-28 de 2018.^f

45% de los encuestados africanos vivían hacinados en viviendas, en comparación con el 17 % de la población general de la UE-28.^f

El sector inmobiliario mundial

está valorado en más del doble que el PIB mundial. El sector inmobiliario mundial representa casi el 60 % del valor de todos los activos mundiales (217 billones de USD), y los bienes inmuebles residenciales representan el 75 % (163 billones de USD) del mercado.^g



Entre 2008 y 2013: ■ En los EE. UU. ■ En España

13 M de ejecuciones hipotecarias

500.000 de ejecuciones hipotecarias

9 M desahucios^h

300.000 desahucios^h

En Europa (2021):

6,7 M

de hogares se retrasaron en el pago de la hipoteca o del alquiler.ⁱ



2 M de personas

son desalojadas por la fuerza cada año, según las estimaciones de la ONU de la década de 2000.

Sin embargo, no se recogen sistemáticamente datos globales sobre desalojos forzados.^j

30-50 %

de la población enfrenta inseguridades en relación con la propiedad o el alquiler de su vivienda en el sur global.^k

Desigualdad en el acceso a una vivienda adecuada y a la tierra

Financiación y precarización del derecho a la vivienda



Acceso desigual a los servicios básicos y al espacio público

En 2020:

Población mundial



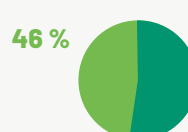
2.000 M de personas

carecían de servicios de agua gestionados de forma segura.^l



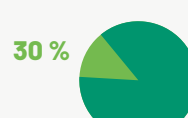
3.600 M de personas

carecían de un saneamiento gestionado de forma segura (494 M de personas defecaban al aire libre).^l



2.300 M de personas

todavía carecían de instalaciones básicas para lavarse las manos.^l



El 70 % del África subsahariana



carece de servicios, de agua potable seguros en comparación con el 38 % en Asia central y meridional, y el 25 % en América Latina y el Caribe.^m



733 M de personas

en todo el mundo no tenían acceso a electricidad en 2019; esta cifra es inferior a los 1.200 M de 2010.ⁿ

3 de cada 4 viven en África subsahariana

Gasto medio de los hogares en energía:

Sur global

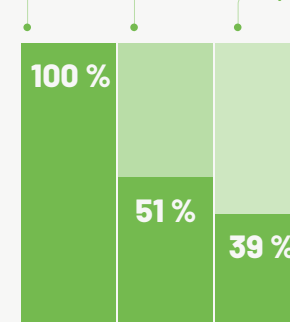
14 %-22 % de los ingresos del hogar^o

Londres

4,2 % de los ingresos del hogar^o

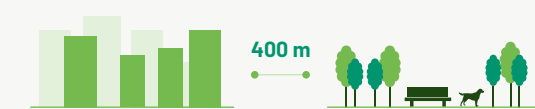
Tasas de recogida de residuos

Países de renta alta
Países de renta media
Países de renta baja

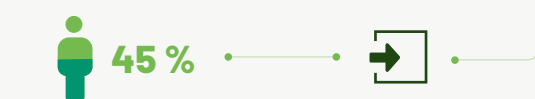


La recogida informal de residuos representa entre el 50 % y el 100 % de la recogida total de residuos en las zonas urbanas de los países en desarrollo.^p

En 2020, solo un 38 % de las zonas urbanas estaban situadas a menos de 400 m de distancia a pie de un espacio público abierto.^q



Esto significa que solo un 45 % de la población urbana mundial tiene acceso a estos espacios.^q



Camino Comunalizar

Formas colectivas de acceso a la vivienda, al suelo y a los servicios

Hacia la igualdad urbana y territorial

Reconocer el papel de los comunes urbanos y de los comunalizadores en las ciudades y territorios, así como su importancia en el avance de un enfoque basado en los derechos, a fin de profundizar en las alianzas, la solidaridad y el apoyo mutuo. Ello implica reconocer la diversidad social y la intersección de las desigualdades de género, clase, raza, capacidad, etnia y edad, entre otros.

Facilitar el acceso al suelo, a una vivienda adecuada y a los servicios públicos, así como su uso, a través de diversos mecanismos que promuevan la igualdad para mantener este acceso y proteger contra la exclusión a lo largo del tiempo. Ello incluye un amplio abanico de mecanismos, como las modalidades alternativas de tenencia, los fideicomisos de tierras o el apoyo a la mejora *in situ*.

Reforzar las capacidades institucionales para apoyar formas colaborativas de construir la ciudad que ofrezcan alternativas viables para ampliar el acceso a los servicios públicos y a una vivienda adecuada.

Garantizar la responsabilidad pública en la prestación de servicios públicos para todos a través de modelos de gestión responsables, incluida la remunicipalización, cuando sea necesaria.

Reforzar la cooperación y las alianzas entre los gobiernos locales, los actores locales (alianzas entre el sector público, el sector privado y las personas) y las instituciones públicas (alianzas entre el sector público y la sociedad civil) para prestar servicios públicos, garantizar el acceso al suelo y a una vivienda adecuada, y proteger los comunes.

Controlar los mercados del suelo y la vivienda para limitar las inversiones especulativas y regular mejor el desarrollo urbano. El monitoreo es un aspecto fundamental de la cogobernanza y del reparto de responsabilidades en la gestión del desarrollo urbano, los recursos y el espacio.

Reconocer, proteger, apoyar, coproducir y expandir las prácticas de comunalización que tienen lugar en las ciudades y los territorios, además de regular los mercados y defender dichas prácticas.

- Acceso y uso del suelo, la vivienda y los servicios de modo amplio y duradero, con protección ante las restricciones de acceso a largo plazo
- Mecanismos reforzados e institucionalizados que permitan y promuevan la cooperación entre los gobiernos locales y las comunidades para la cogobernanza de los recursos públicos
- Asignación clara de derechos y responsabilidades entre las instituciones públicas y las comunidades en la gestión del desarrollo urbano, los recursos y el espacio
- Comunidades e instituciones públicas empoderadas que aborden los derechos colectivamente, además de entenderlos como colectivos, y que sean capaces de coproducir un nuevo pacto social

¿Cómo podemos habilitar y apoyar las formas democráticas de construcción de la ciudad, los espacios para la acción colectiva y las formas más igualitarias de producir la ciudad y pertenecer a ella?

¿Cómo podemos encontrar nuevas formas de cogobernar y compartir la responsabilidad de la gestión del desarrollo urbano, los recursos y los espacios como parte de un pacto social renovado?

¿Cómo podemos emplear las prácticas colectivas para encontrar, utilizar, gestionar, proteger y gobernar los recursos de manera que resistan la mercantilización, la exclusión y las restricciones de acceso? ¿Cómo podemos utilizarlas para facilitar el acceso a los mercados, que se han vuelto altamente especulativos y desiguales?

Coordinadores del capítulo

Barbara Lipietz

(profesora, The Bartlett Development Planning Unit, University College London, Reino Unido)

Gautam Bhan

(responsable sénior de Academia e Investigación, Indian Institute for Human Settlements, India)

Contribuidores

Este capítulo se ha elaborado sobre la base de las siguientes contribuciones, publicadas en el marco de la *Serie de documentos de trabajo GOLD VI* y del *Repositorio de casos: caminos hacia la igualdad*:

Defining and discussing the notion of commoning

Alessio Koliulis
(The Bartlett Development Planning Unit, University College London, Reino Unido)

Access to quality local public services for all: a precondition to beat inequality

Daria Cibrario
(Internacional de Servicios Públicos)

Vera Weghmann
(Greenwich University, Reino Unido)

Upgrading basic service provision in informal settlements: city led, community led and commoning

David Satterthwaite
(International Institute for Environment and Development, Reino Unido)

Housing systems and urban and territorial inequalities – Bottom-up pathways to more equality-driven housing systems

Eduard Cabré
Sophia Torres

Participatory neighbourhood improvement programs: a way par excellence to promote greater urban and territorial equity from the bottom. Zooming onto Latin-American inspirational experience

Catherine Paquette Vassalli
(Institut de recherche pour le développement, Francia)

Experiences in informal settlement upgrading: Zimbabwe & Namibia

Ariana Karamallis
Anna Muller
Patience Mudimu
(Internacional de Asentamientos Informales – Slum/Shack Dwellers International, SDI)

Slum Upgrading in Latin America

Kelly Agopyan
Rodrigo Iacovini
(Plataforma Mundial por el Derecho a la Ciudad – Global Platform for the Right to the City, GPR2C)

La acción colectiva por la Ley de Acceso Justo al Hábitat N°14.449 de la Provincia de Buenos Aires (Argentina)	Eduardo Reese Ana Pastor (Coalición Internacional para el Hábitat – Habitat International Coalition, HIC)
Low-income housing finance from commercial banks in Nepal	Lajana Manandhar Thomas Kerr (Coalición Asiática por el Derecho a la Vivienda – Asian Coalition for Housing Rights, ACHR)
Developing pathways to urban sanitation equality – a case study of the simplified sewerage solution in Dar-es-Salaam (Tanzania)	Tim Ndezi (Centre for Community Initiatives, Tanzania)
Cities for the Right to Housing: The role of rights-inspired local action in addressing the housing crisis in the COVID-19 era	Jaume Puigpinós Amanda Fléty (Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU)
The Community Land Trusts movement in Europe: implementing public-civic partnerships in the production of affordable housing	Juliana Devis Emilie Maehara Diane Pálucha (Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades, FMDV)
Formalising land tenure without displacement: the Community Land Trust in informal urban contexts	Pierre Arnold Bea Varnai (urbaMonde, red CoHabitat)
The right to remain in place	Rodrigo Iacovini Bethânia Boaventura (Plataforma Mundial por el Derecho a la Ciudad – Global Platform for the Right to the City, GPR2C)
Commoning for land and housing in Yangon	Marina Kolovou-Kouri Brenda Perez-Castro (Coalición Asiática por el Derecho a la Vivienda – Asian Coalition for Housing Rights, ACHR)
Urban commons and urban commoning: political-legal practices from Naples, Bologna, and Torino	Giuseppe Micciarelli (Università di Salerno, Italia)
Cultural occupations: Common spaces a report on the Occupation Bloc's construction within the Municipal Secretariat of Culture in São Paulo	Vanessa Mendes Bloco das Ocupações Culturais – Movimento Cultural das Periferias (Brasil)

05 ↓ Cuidar

Este Resumen ejecutivo incluye el resumen e información clave adicional del capítulo 5. Para descargar la versión completa de este capítulo, clique [aquí](#).

Fuente: Jaikishan Patel, Unsplash.
Chhattisgarh, India.



Servicios de salud

Acceso desigual a las vacunas de la COVID-19 y ritmo de vacunación:

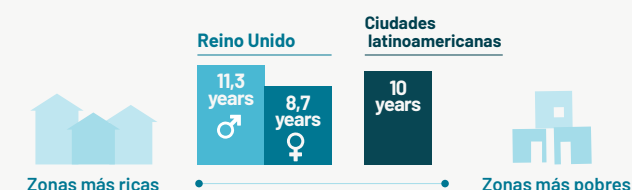
A finales de noviembre de 2021:



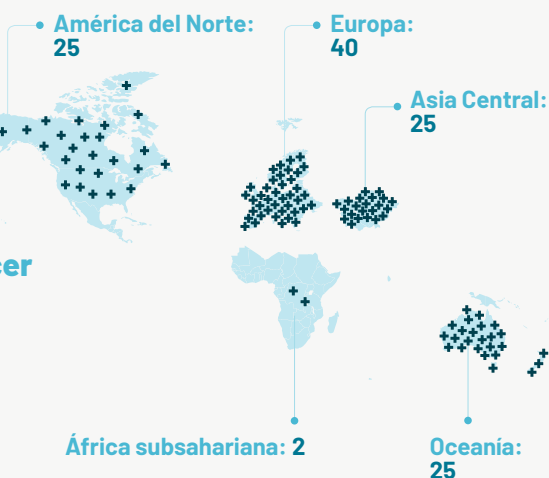
habían recibido al menos una dosis de la vacuna. La igualdad en el acceso a las vacunas para todos los países es fundamental.^a

La diferencia en la esperanza de vida al nacer

sigue aumentando en todas las regiones, y con diferencias significativas entre los niveles socioeconómicos.^b



Médicos por cada 10.000 habitantes:^c



Educación

Tasa de pobreza en el aprendizaje*:^d

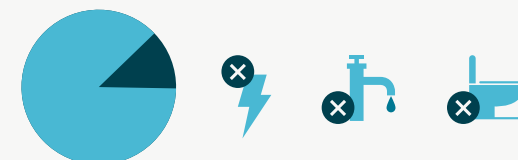


* Incapacidad de leer y comprender un texto sencillo a los 10 años

147 M de niños de todo el mundo



Los niños que cursan educación infantil o sus primeros años de escolarización, especialmente los de países de renta baja y media, son los más afectados por las interrupciones educativas.^f



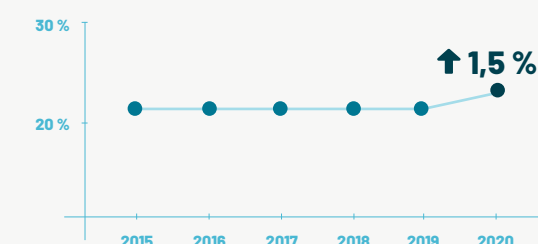
Un 50 % no disponía de instalaciones de TIC ni de infraestructuras inclusivas para las personas con discapacidad.^e



Protección social

4.100 M de personas carecen de protección social efectiva. En 2020, solo el 47 % de la población mundial estaba cubierta por al menos una prestación económica de protección social.^g

La proporción de jóvenes del mundo que no reciben educación, empleo o formación se mantuvo sin cambios de 2015 a 2019 en el 21,8 %, pero aumentó al 23,3 % en 2020.^h

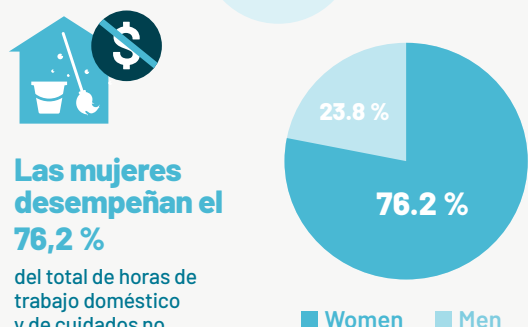


Desigualdades en el acceso a los servicios sociales



¿Por qué cuidar?

Distribución desigual del trabajo de cuidados: desigualdades de género



La mayoría de los cuidadores remunerados son mujeres, frecuentemente migrantes, que trabajan en la economía informal en condiciones precarias y con un salario bajo. Asia, en particular el sur, es la principal fuente de trabajadores migrantes.^j

Exposición desigual a la violencia y la discriminación

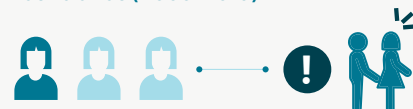
El 60 % de todas las víctimas de homicidio

entre 2015 y 2020 fueron mujeres y niñas.^k

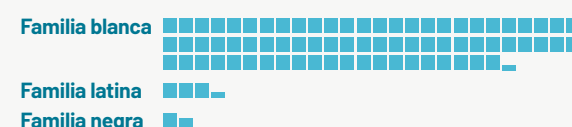


736 M de mujeres (1 de cada 3)

han sido objeto de violencia física y/o sexual al menos una vez en su vida desde los 15 años (2000-2018).^l

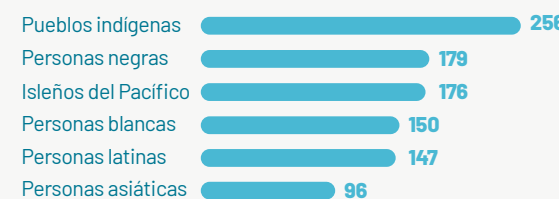


Riqueza familiar media (EE. UU.)^m



Tasas de mortalidad (EE. UU.)^m

En marzo de 2021, las tasas de mortalidad (por cada 100.000 personas que viven en los EE. UU.) durante la pandemia de la COVID-19 fueron significativamente más altas en las poblaciones racializadas:



Necesidad de cuidados adecuados y basados en los derechos

Las mujeres se han visto desproporcionadamente afectadas por la pandemia de la COVID-19:ⁿ

Ocupaban el 39,4 % del empleo total antes de la pandemia de 2019



La discriminación y el estigma relacionados con la edad

son un obstáculo para la atención sanitaria. Las tasas de dependencia aumentarán debido al incremento previsto de la proporción de personas mayores:^o



El 20 % de las personas más pobres del mundo tienen algún tipo de discapacidad^q

Suelen ser considerados en sus propias comunidades como los más desfavorecidos.

281 M de migrantes internacionales en 2020^r

lo que representa el 3,6 % de la población mundial.

Camino Cuidar

Ciudades y territorios
que cuidan

Hacia la igualdad urbana y territorial

Reconocer, redistribuir y reducir la carga de los cuidados no remunerados y el trabajo social, aplicando una perspectiva de género y basada en los derechos, así como los principios de igualdad, universalidad y solidaridad. Hay que valorar y apoyar las actividades y relaciones que apuntan a la reproducción social para responder a los retos que plantean las profundas transformaciones demográficas, socioeconómicas y tecnológicas actuales.

Las mujeres, las personas racializadas, las que viven en situación de pobreza y las migrantes tienen más probabilidades de convertirse en cuidadoras. Frecuentemente son invisibles, están mal pagadas y tienen una representación limitada en los espacios de toma de decisiones. ¿Cómo pueden los GLR y las políticas públicas apoyar una redistribución y un reconocimiento equitativos del trabajo de cuidados?

¿Cómo podemos construir y reforzar los sistemas locales de cuidados inclusivos y universalmente accesibles? ¿Cómo pueden estos sistemas responder a las crecientes transformaciones demográficas, socioeconómicas y tecnológicas?

Promover un nuevo contrato social basado en sistemas de cuidados, políticas públicas y servicios más integrados para apoyar el derecho a cuidar y ser cuidado. Ello implica superar la fragmentación de los cuidados y de los servicios sociales y ampliar su cobertura.

Definir funciones claras para los GLR, en relación con las de los gobiernos nacionales, el sector privado, las comunidades locales y las familias, estableciendo parámetros, obligaciones y medios compartidos para la prestación de cuidados.

Promover la proximidad para satisfacer las necesidades de cuidados en distancias cortas. Se trata de identificar los lugares prioritarios dentro del territorio y los programas que permitan compatibilizar el tiempo que se pasa en casa con la familia y el tiempo que se pasa en el trabajo.

Promover ciudades y territorios que cuidan de todos sus ciudadanos y ciudadanas mediante el acceso universal a la educación, a la sanidad, a los servicios sociales y a la vivienda, así como a espacios públicos de calidad, a fin de hacer frente a las desigualdades estructurales, mitigar las brechas sociales y garantizar la igualdad de oportunidades para todos.

Coproducir políticas sociales y de cuidados dirigidas a grupos específicos, teniendo en cuenta sus diferentes experiencias, necesidades y aspiraciones, así como la intersección de las discriminaciones y las desigualdades. Es esencial cuidar a las personas con necesidades de cuidados específicas o urgentes, para quienes el derecho al cuidado es crítico: mujeres, niños, personas mayores, personas con discapacidad, personas LGBTQIA+ y poblaciones migrantes, entre otros grupos marginados.

Promover prácticas democráticas que involucren tanto a las personas que cuidan como a las que reciben los cuidados en la toma de decisiones de las políticas públicas locales.

- Reconocimiento y valoración del trabajo de cuidados, de los cuidadores y cuidadoras, y de las personas que requieren cuidados
- Desfeminización del trabajo de cuidados mediante la deconstrucción de los roles de género y la redistribución equitativa del trabajo de cuidados entre hombres y mujeres
- Cuidados democratizados con responsabilidades redistribuidas entre el Estado, el mercado, la comunidad y las familias
- Sistemas locales de cuidados con una mejor gestión pública y capacidades reforzadas de protección social y cuidados para todos
- Servicios locales de cuidados que reduzcan la carga del trabajo de cuidados no remunerado que asumen las mujeres en el hogar
- Cuidados desmercantilizados que garanticen el acceso de todas las personas a servicios sociales y de cuidados que sean adecuados y de calidad

Coordinadoras del capítulo

Olga Segovia

(miembro de la Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe; presidenta e investigadora, SUR Corporación, Chile)

María Ángeles Durán

(profesora, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España)

Contribuidores

Este capítulo se ha elaborado sobre la base de las siguientes contribuciones, publicadas en el marco de la *Serie de documentos de trabajo GOLD VI* y del *Repositorio de casos: caminos hacia la igualdad*:

Disability, Care, and the City

Julian Walker
(The Bartlett Development Planning Unit, University College London, Reino Unido)

Urban Health: Cities can care for people and enable them to care for others, making urban health possible

Francisco Obando
Michael Keith
(PEAK Urban, University of Oxford, Reino Unido)

"Sanctuary Cities": How Do Cities Care for Newcomers? An Overview of Inclusive Local Responses to Migration

Alia Fakhry
(Consejo Alemán de Relaciones Exteriores, Alemania)

Socio-spatial inequality and local educational action in the construction of caring cities

Xavier Bonal
(Universitat Autònoma de Barcelona, España)
Yayo Herrero
(Garua S.Coop.Mad, España)
Marina Canals
M^a Ángeles Cabeza
Aina Masgoret
(Asociación Internacional de Ciudades Educadoras)

Thailand Homeless Network

Ruengyuth Teeravanich
Thomas Kerr
(Coalición Asiática por el Derecho a la Vivienda – Asian Coalition for Housing Rights, ACHR)

Construyendo ciudades feministas: experiencias y acciones por el Derecho de las mujeres a la Ciudad y a territorios libres de violencias

Ana Falú
(CISCSA Ciudades Feministas, Argentina)

Community-led Housing: a driver of social inclusion for vulnerable urban populations

Nina Quintas
(urbaMonde)
Mariangela Veronesi
(World Habitat)

Missing Pieces: Three Metropolis Break Down Barriers for Everyone	John Paul P. Cruz (World Enabled) Federico Batista (CGLU Accesibilidad)
Los retos del envejecimiento y la configuración de ciudades inclusivas: El caso habanero	Jorge Peña Díaz Joiselen Cazanave Macías (Ciudad Universitaria José Antonio Echeverría, Cuba)
Migration Experiences in China and other Asian countries	Rodrigo Iacovini Bethânia Boaventura (Plataforma Mundial por el Derecho a la Ciudad – Global Platform for the Right to the City, GPR2C)
Public Space Trading Innovations in Delhi, India and Durban, South Africa	Avi Majithia Shalini Sinha Caroline Skinner (Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando – Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing, WIEGO) Richard Dobson Sarah Heneck Toni Ottanelli-Gale (Asiye eTafuleni)
Access to Technology and Services across the EU Regional Divide	Philip McCann (Sheffield University Management School, Reino Unido)
Ollas comunes en Lima, Perú: Combatiendo el hambre	Belén Desmaison (Pontificia Universidad Católica del Perú; Instituto de Desarrollo Urbano – CENCA, Perú)
Local governments' caring for the youth: Protecting the rights of the child in the context of the COVID-19 pandemic	Jaume Puigpinós Amanda Fléty (Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU)
Local governments' shifting approaches to urban security: The role of care in advancing peace culture and social justice	Jaume Puigpinós Amanda Fléty (Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU)
Reinventing and expanding social assistance to vulnerable groups in the wake of the COVID-19 crisis	Jaume Puigpinós Amanda Fléty (Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU)

06 ↓ Conectar

Este Resumen ejecutivo incluye el resumen e información clave adicional del capítulo 6. Para descargar la versión completa de este capítulo, clique [aquí](#).



Fuente: Kamil Kalkan. Unsplash.
Osmanaga, Bahariye Caddesi, Kadıköy/Estambul, Turquía.

Resumen

Estar conectado implica tener acceso a una amplia variedad de instalaciones, servicios, infraestructuras y oportunidades que contribuyen a una vida digna y aumentan las posibilidades de desarrollo social, laboral y económico. A su vez, no ofrecer acceso a la conectividad física o a la digital es un mecanismo de exclusión socioespacial y económica. La pandemia de la COVID-19 lo ha puesto de manifiesto, pues ha representado una gran amenaza a nuestra capacidad de interactuar directamente con los demás. La pandemia ha demostrado que, comparativamente, son pocas las personas que pueden permitirse no desplazarse en su vida cotidiana para acceder a la educación, la sanidad, el empleo, la familia, los amigos y el ocio. También ha puesto de relieve las desigualdades existentes en el acceso por medios digitales a todos los aspectos de la vida cotidiana mencionados anteriormente. Tener acceso a un transporte fiable, seguro y asequible y, cada vez más, a dispositivos con acceso a internet se ha convertido en algo fundamental para reducir las desigualdades. El camino *Conectar* puede contribuir a superar estos retos y facilitar el proceso de creación de capital social y humano.

Este capítulo analiza la contribución de la conectividad física y digital, dentro de un entorno urbano y regional, para generar caminos hacia una mayor igualdad urbana y territorial. Ello puede lograrse mediante el reconocimiento de las relaciones sociales y la creación de nuevas oportunidades de desarrollo personal y colectivo. La mejora de la conectividad física, a través de sistemas de transporte y espacios públicos de fácil acceso, seguros para todos y sostenibles, es esencial para promover una mayor igualdad urbana y territorial. Gracias a la aparición y la amplia disponibilidad de las tecnologías digitales, las interacciones digitales pueden complementar las interacciones físicas y, bajo ciertas condiciones, sustituirlas. De hecho, en algunos contextos, también pueden abrir nuevas oportunidades para todos y ayudar a ahorrar energía, tiempo, dinero y emisiones de carbono. Cuando las conexiones digitales están disponibles y son accesibles, pueden contribuir significativamente a que

la información, los servicios educativos y sanitarios, la representación política y las transacciones comerciales sean más rápidos y eficientes y estén al alcance de una proporción mucho mayor de la población comparado con las tecnologías más antiguas.

Este capítulo destaca el papel que los GLR pueden desempeñar en el avance de la igualdad urbana y territorial mediante intervenciones que mejoran la conectividad física y digital a diferentes escalas. Ofrece una perspectiva general de los instrumentos de planificación espacial que los GLR pueden aprovechar para mejorar la conectividad física y promover la igualdad urbana y territorial de forma activa. Algunos ejemplos, entre muchos, son la integración de los sistemas de transporte formal e informal y el fomento del desarrollo orientado al transporte público y el transporte multimodal integrado. Además, ofrece un análisis de cómo los GLR pueden adoptar un enfoque de la conectividad digital basado en los derechos humanos con el fin de garantizar que nadie y ningún lugar se queden atrás a medida que se digitaliza el acceso a las oportunidades y los servicios básicos.



El aumento de los ingresos medios y de las distancias de los desplazamientos han provocado un crecimiento masivo del transporte privado motorizado.^a

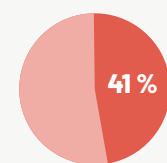
En las cinco ciudades más grandes de América Latina, entre un 38 % y un 44 % de sus habitantes tienen una media diaria de 1,5 horas de viaje.^a

Análisis de 29 ciudades latinoamericanas entre 2007 y 2014:^b

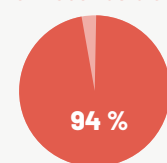


Si las tendencias actuales continúan, la movilidad motorizada privada en las ciudades aumentará:^b

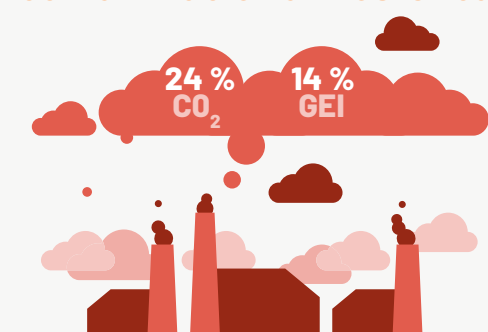
en 2030 hasta el



en 2050 hasta el



3 M de muertes al año por contaminación atmosférica^c



A escala mundial, el sector del transporte representa más del 24 % de las emisiones de CO₂ y del 14 % de las emisiones de GEI; el transporte por carretera representa el 72 % del total de las emisiones de CO₂ del transporte.^c

Más de 1,3 M de muertes al año por accidentes de tráfico^d

Las personas que se desplazan a pie, en bicicleta o en transporte informal están desproporcionadamente expuestas a los accidentes de tráfico y a la contaminación atmosférica.^d



93 %

de las muertes en carretera en el mundo se producen en países de renta media y baja.^d

60 %

de los vehículos del mundo pertenecen a habitantes de los países de renta media y baja.^d



Durante la COVID-19, el descenso de la demanda de transporte público fue muy importante.^e

Prepandemia:

Ingresos por venta de billetes^e



Durante la COVID-19:



Mobilidad^e



De media, el nivel de frecuentación del sistema informal descendió un 90 % en todo el mundo durante el confinamiento. Los niveles de servicio también se redujeron entre un 30 % y un 40 %, con un mínimo que siguió funcionando como la única alternativa para los usuarios y los proveedores de servicios.^e

La COVID-19 y los futuros retos de los sistemas de transporte

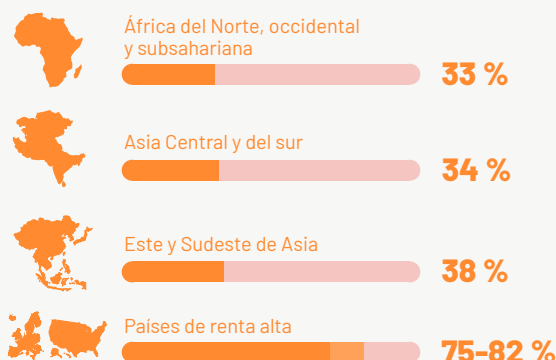
Modelos de transporte insostenibles y no equitativos



Acceso desigual a los servicios básicos y al espacio público

En 2020, solo el 52 %

de la población urbana del mundo tenía un acceso satisfactorio* al transporte público:^f



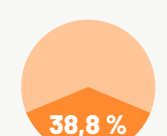
*Acceso satisfactorio = residir a menos de 500 m a pie de una parada de autobús o a 1 km de una estación de ferrocarril o ferry.

El 20 % de los hogares más pobres no puede pagar el transporte público.^g



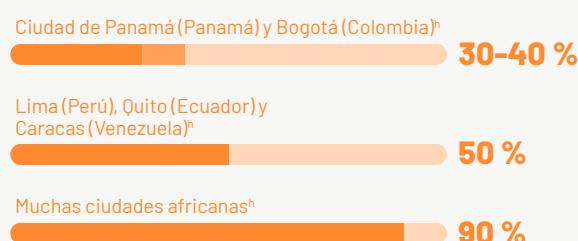
Su coste suele estar fuera del alcance de los pobres en ciudades como Ciudad del Cabo (Sudáfrica), Buenos Aires (Argentina), Mumbai (India), Ciudad de México (México), Manila (Filipinas) y Sao Paulo y Río de Janeiro (Brasil).^g

Transporte público formal^h



Reparto modal medio del transporte público formal en 29 ciudades latinoamericanas.^h

Porcentaje de viajes informales:^h



7,3 M de personas empleadas en el transporte público formalⁱ



Acceso desigual a la conectividad digital



El 95 % de la población mundial tenía acceso a una red de banda ancha móvil en 2021. Sin embargo, «cobertura» no significa «uso».^j



4.900 M de personas utilizaron internet.^j



2.900 M de personas no lo utilizaron.^j

El 96 % de las personas que carecen de acceso a internet viven en países de renta baja; entre ellas, 4 de cada 5 mujeres.^j



Costes de conexión^k

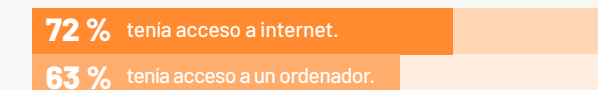


Insuficientes habilidades^k

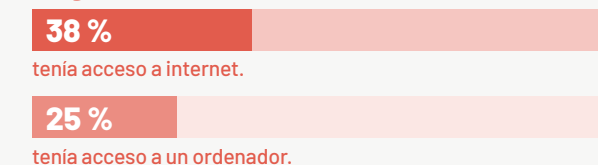


Obstáculos para el uso de las TIC^k

Hogares urbanos en 2019:^l



Hogares rurales en 2019:^l



Solo en el 10 % de los países:

el 70 % de las personas son capaces de realizar actividades que requieren conocimientos básicos de TIC (datos de 2017-2020).^k

Camino Conectar

Movilidad y conectividad digital

Facilitar la conectividad física y digital que permita a las personas comunicarse y reunirse entre sí, así como aprovechar la proximidad para permitir el acceso a las oportunidades, a los cuidados y a la creatividad, así como reforzar la confianza y la tolerancia de manera que aumenten la inclusión y la igualdad.

Crear un sistema de transporte urbano y regional multimodal eficiente, equitativo, seguro y sostenible que reconozca tanto los servicios formales como los informales, que esté adaptado a las diferentes necesidades de movilidad de la población, y que permita el acceso a las oportunidades de subsistencia.

Trabajar en alianza con todos los niveles de gobierno y actores locales a través de la planificación y otros medios, para reducir las barreras a la conectividad y eliminar progresivamente la discriminación y la segregación en los espacios y el transporte públicos.

Aprovechar el potencial de la planificación urbana para mejorar conjuntamente el acceso a las infraestructuras urbanas y de transporte e impulsar la regeneración urbana. El objetivo debe ser ofrecer a las poblaciones el acceso a las oportunidades y realizar mejoras significativas en su entorno y en su vida cotidiana (por ejemplo, ampliando los espacios públicos y reduciendo la contaminación y los accidentes urbanos).

Promover un desarrollo sostenible y seguro orientado al transporte público para gestionar la expansión urbana y regenerar las zonas urbanas, especialmente las que presentan altos niveles de motorización y las zonas centrales en decadencia. Al mismo tiempo, es necesario evitar su gentrificación y la exclusión de las poblaciones con menos ingresos.

Promover la movilidad limpia y activa en las ciudades, e impulsar el transporte público masivo no contaminante, así como el transporte no motorizado como la bicicleta, los desplazamientos a pie y la micromovilidad. Ello requiere infraestructuras adecuadas e incentivos que reconozcan las diversas prácticas y necesidades de movilidad.

Usar tecnologías democráticas e inclusivas para promover ciudades inteligentes, contando con procesos participativos y adaptados al contexto específico, con el fin de mejorar y ampliar la prestación de servicios públicos y de información a toda la ciudadanía.

Garantizar un marco de derechos digitales que permita el acceso a la prestación de servicios básicos en línea para todos, y evitar la exclusión de las poblaciones que tienen dificultades para acceder a las tecnologías digitales o para utilizarlas.

- Infraestructuras físicas y digitales fiables, asequibles y accesibles para todos
- Sistemas de transporte formales e informales integrados, multimodales y sostenibles
- Infraestructuras sostenibles y seguras a nivel de barrio que fomenten la proximidad
- Mayor uso de la movilidad suave y del transporte público no contaminante
- Tecnologías digitales accesibles, diseñadas y aplicadas siguiendo un enfoque basado en los derechos

Hacia la igualdad urbana y territorial

¿Cómo podemos activar la conectividad física y digital para promover la igualdad y abordar la fragmentación urbana, reconociendo las relaciones sociales y creando oportunidades de desarrollo personal y colectivo para personas de identidades diversas e interconectadas?

En un contexto de crecientes retos medioambientales y sociales, ¿cómo pueden las infraestructuras de movilidad, el espacio público y el desarrollo orientado al transporte público promover modelos sostenibles de conectividad capaces de hacer frente a la fragmentación social, así como a la emergencia climática?

Coordinadores del capítulo

Julio D. Dávila

(profesor de Políticas Urbanas y Desarrollo Internacional, The Bartlett Development Planning Unit, University College London, Reino Unido)

Regina Obilie Amoako-Sakyi

(profesora titular, Departamento de Geografía y Planificación Urbana, University of Cape Coast, Ghana)

Con el apoyo de Sandra Rodríguez y Orlando Sabogal

Contribuidores

Este capítulo se ha elaborado sobre la base de las siguientes contribuciones, publicadas en el marco de la *Serie de documentos de trabajo GOLD VI* y del *Repositorio de casos: caminos hacia la igualdad*:

Inequalities in Everyday Urban Mobility

Tim Schwanen
(University of Oxford, Reino Unido)

Redefining connectivity - implications for LRGs

Esteve Almirall
(Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas, España)

Social and territorial connectivity. Towards a paradigm shift in mobility and accessibility for gender equality

Zaida Muxí
Daniela Arias

"Smart Cities" for Whom? Addressing Digital Connectivity in India

Heather Elaydi
(Housing and Land Rights Network y Coalición Internacional para el Hábitat – Habitat International Coalition, HIC)

Transport as a means of inclusion

Claudia García Zaragoza
(Observatorio Global sobre Democracia Local y Descentralización de CGLU)

Active Mobility and Public Spaces

Kelly Agopyan
Rodrigo Iacovini
(Plataforma Mundial por el Derecho a la Ciudad – Global Platform for the Right to the City, GPR2C)

Transport and equality in Freetown, Sierra Leone

Joseph Mustapha Macarthy
Braima Koroma
(Sierra Leone Urban Research Centre, Sierra Leone)

Digital Villages: Guaranteeing digital connectivity in peripheral areas

CGLU Ciudades Digitales

Civic urban media: Creating and sharing bottom-up knowledge on cities to shape urban policies

James Tayler
Ariana Karamallis
(Internacional de Asentamientos Informales – Slum/Shack Dwellers International, SDI)

Pierre Arnold
Bea Varnai
(urbaMonde)

Mariangela Veronesi
(World Habitat)

Digital connectivity and the COVID-19 “forced experiment”

Michele Acuto
(Connected Cities Lab, University of Melbourne, Australia)

Challenges and opportunities of regional connectivity and local accessibility in intermediary cities in the Global North and South

Borja M. Iglesias
(Cátedra UNESCO de Ciudades Intermedias, Universitat de Lleida, España)

07 ↓

Renaturalizar

Este Resumen ejecutivo incluye el resumen e información clave adicional del capítulo 7. Para descargar la versión completa de este capítulo, clique [aquí](#).



Fuente: Vickry Alvian, Unsplash.
Bojong Genteng, Indonesia.

Resumen

Este capítulo destaca la necesidad de considerar la urbanización y la naturaleza como un todo integrado. Históricamente, las ciudades comenzaron siendo asentamientos menores dentro de entornos ecológicos amplios y robustos. Hoy en día, las ciudades consumen la mayor parte de los recursos extraídos de la naturaleza y constituyen la fuente de casi todos los impactos ambientales negativos. Si la relación entre las ciudades y la naturaleza no cambia, los sistemas de apoyo a la vida que proporciona la naturaleza serán incapaces de sostener a una población mundial de más de nueve mil millones de personas en 2050. En este sentido, la renaturalización consiste en reimaginar cómo revertir esta situación de forma justa y práctica. La consecución de la igualdad urbana y territorial dependerá de la reinserción de los sistemas urbanos en los sistemas naturales de forma que se recupere la vitalidad de ambos, y siempre y cuando se tomen en cuenta las necesidades e identidades de los grupos históricamente marginados.

«Renaturalizar la urbanización» significa abordar la manifestación espacial de múltiples retos sociales globales a fin de generar beneficios para todos. Entre ellos se incluyen la mejora de la salud y el bienestar de toda la población, la protección de los ecosistemas, el uso sostenible (y más circular) de los recursos y una resiliencia justa al cambio climático. Ello requerirá un análisis crítico de los impactos no deseados, como la mercantilización y el debilitamiento de los sistemas y servicios ecológicos vitales; los procesos de gentrificación verde y la exclusión espacial, y la externalización del riesgo a determinados grupos sociales y geografías.

Un camino de transformación que renaturalice la urbanización requerirá superar la dependencia económica de la extracción de recursos naturales y el desarrollo intensivo en carbono que actualmente agrava las desigualdades socioeconómicas y provoca injusticias socioambientales. A medida que la escasez de recursos y los impactos climáticos se intensifican, los problemas asociados a las relaciones e identidades coloniales y patriarcales y su intersección con el género, la clase,

la raza, la edad y la capacidad mental y física se han vuelto más difíciles de abordar. Asimismo, la creciente mercantilización de la vida urbana, la inadecuación de los sistemas de planificación y los enfoques predominantes que ignoran los procesos «informales» de construcción de la ciudad son cada vez más graves.

En respuesta a la intersección de la urbanización y los retos climáticos, cada vez más municipios del norte y del sur global están adoptando intervenciones ambiciosas para «renaturalizar la ciudad». Muchos están diseñando y ofreciendo mejores servicios medioambientales a la población urbana, al tiempo que abordan los objetivos climáticos. Su estrategia, junto con la de otros gobiernos locales y regionales, consiste en reforzar los sistemas vitales para la seguridad alimentaria y del agua, aumentar el atractivo de los barrios, crear oportunidades de ocio, revitalizar las economías locales y mejorar la salud de sus habitantes. No siempre es fácil encontrar ejemplos reales de transformaciones urbanas relevantes en el mundo, y las ciudades siguen enfrentándose a graves problemas socioecológicos. Por estos motivos, este capítulo examina la manera como se están poniendo en práctica caminos de transformación y por qué son importantes.

No se trata de dictar medidas prescriptivas sobre lo que debe hacerse, ni de glorificar las iniciativas emprendidas en contextos específicos, sino de inspirarse en las experiencias de éxito y aprender de los enfoques e iniciativas en curso, así como de observar con ojo crítico tanto sus puntos fuertes como sus deficiencias. Además, el objetivo es reconocer los diversos factores que pueden converger en el desencadenamiento de acciones, programas y políticas de renaturalización, así como las condiciones reales que pueden llevar a las ciudades a ser más transformadoras, en diferentes contextos, para hacer frente a tendencias profundamente arraigadas y destructivas.

Entre 3.300 y 3.600 M de personas viven en contextos altamente vulnerables al cambio climático.^a

Las personas y los sistemas estructuralmente discriminados son los más vulnerables.



Impactos globales del cambio climático

896 M de personas

vivían en una zona costera de baja altitud en 2020.

En 2050, 1.000 M de personas,

su desarrollo y sus ecosistemas costeros se enfrentarán a riesgos climáticos cada vez mayores.^b



Los territorios urbanos expuestos tanto a inundaciones como a sequías aumentarán

más de 2,5 veces.^b



El 90 % de los 300 M de personas

que estarán expuestas a olas de calor súper y ultraextremas en Oriente Medio y el Norte de África vivirán en centros urbanos.^c



48 M de personas

están expuestas al riesgo de desprendimientos solo en Europa; la mayoría, en centros urbanos pequeños.



2,9 M de muertes al año

se atribuyen a la contaminación atmosférica doméstica asociada a la cocina y la calefacción, sobre todo en los hogares pobres.

En 2018, 2.300 M de personas vivían en países con estrés hídrico. En 2050, 350 M de personas más en zonas urbanas estarán expuestas a la escasez de agua por sequías graves con un calentamiento de 1,5 °C, y 410,7 M con un calentamiento de 2 °C.^e



+ 350m (+1,5 °C)
+ 410,7m (+2 °C)



6,5 M de muertes al año,

lo que equivale a una cada cinco segundos, pueden atribuirse a la exposición a la contaminación atmosférica.^f

El 95 % de la población mundial

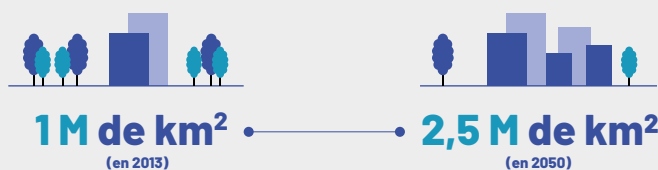
vive en zonas donde las PM_{2,5} ambientales superan la directriz de la OMS de exposición media anual de 10 µg m⁻³.

Distribución desigual de los riesgos e impactos del cambio climático

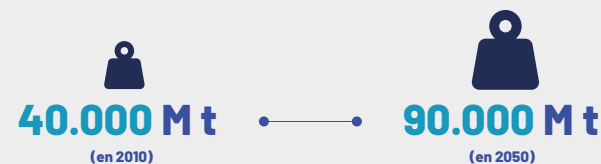
¿Por qué renaturalizar?

El crecimiento urbano insostenible y su presión sobre los recursos naturales

Si la desdensificación de los asentamientos urbanos continúa, el uso del suelo urbano aumentará:^k



Si la población urbana mundial se duplica para 2050, las necesidades anuales de recursos de los asentamientos urbanos del mundo aumentarán:^k



Necesidad de financiación para el clima

La inversión en adaptación urbana es limitada. De los 3.700 M USD invertidos en proyectos de adaptación en 2017-2018, solo el 3-5 % tuvo un componente urbano.^l

La financiación climática urbana, estimada en 384.000 M USD anuales en 2017/18, es insuficiente para satisfacer la inversión anual de 4,5 a 5,4 billones de dólares necesaria para la mitigación urbana en los sectores clave.^j

Inversión anual necesaria

384.000 M USD
Financiación climática urbana



Infraestructura insostenible

En 2019, los **países en desarrollo** tuvieron

219 W per cápita

de capacidad de energía renovable.^g

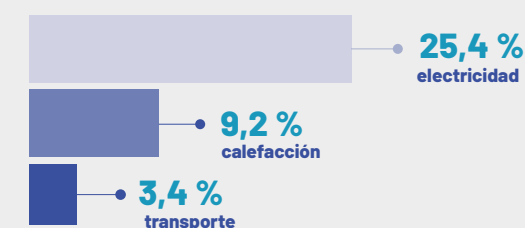


mientras que los **países desarrollados** tuvieron

880 W per cápita

(cuatro veces más).^g

Es necesario acelerar la acción sobre las energías renovables modernas, especialmente en los sectores del transporte y la calefacción. En 2018, la cuota de renovables modernas en el consumo de energía final fue:^h



La adaptación de las infraestructuras de transporte con bajas emisiones de carbono será crucial para garantizar la resiliencia a los impactos del cambio climático y cumplir los objetivos de mitigación.

Si se realizan actuaciones proactivas, los mayores beneficios de la adaptación de la red mundial de carreteras se producirán en los países de ingresos bajos y medios, en los que la reducción del riesgo de inundación suele ser de entre^h

↓ 40-80 % ↓



Camino Renaturalizar

Una transición ecológica justa

Hacia la igualdad urbana y territorial

Mejorar la gobernanza urbana para permitir transiciones justas y sostenibles. Ello implica la creación de coaliciones políticas progresistas que generen modalidades de gobernanza que aborden la complejidad («colibración») y que faciliten una toma de decisiones democrática y una planificación con visión de futuro que respondan a la diversidad social y medioambiental.

Abordar la mitigación y la adaptación mediante una planificación integrada y políticas multisectoriales que fomenten la proximidad, mejoren la salud y el bienestar de todos y promuevan actuaciones normativas que aumenten la asequibilidad y reduzcan la gentrificación verde y la expansión urbana.

Desvincular el desarrollo urbano de la degradación ambiental, promoviendo relaciones más simbióticas entre los territorios urbanos y rurales que reduzcan los flujos de recursos, y desvinculando las mejoras en el bienestar del aumento del uso de recursos naturales.

Pasar de la dependencia económica de la explotación insostenible de recursos naturales a un desarrollo menos intensivo en carbono para reducir el impacto humano en el medioambiente, al tiempo que se mitigan las desigualdades socioeconómicas y las injusticias socioambientales.

- Formas de urbanismo justas y sostenibles
- Desarrollo económico territorial desvinculado de la explotación insostenible de los recursos naturales
- Sistemas urbanos y naturales integrados
- Salud, derechos y bienestar de las generaciones actuales y futuras más protegidos
- Ecosistemas protegidos
- Edificios e infraestructuras resilientes al cambio climático

Promover intervenciones conectadas a escala intraurbana, interurbana y regional, para gestionar mejor los recursos naturales, la energía y los sistemas alimentarios, así como conseguir una mejor adaptación y resiliencia. Las intervenciones incluyen, entre otros, mecanismos de redistribución de recursos entre territorios y la promoción de la solidaridad y la cohesión territorial.

Adoptar y promover un enfoque basado en los derechos con acciones dirigidas a fomentar los beneficios sociales y para la salud gracias a la renaturalización y la protección de los comunes urbanos.

Revisar los impuestos locales y adoptar herramientas de financiación innovadoras a fin de crear incentivos que apoyen las mejoras medioambientales, y protejan de los impactos negativos a los grupos desfavorecidos. Las alianzas locales, regionales y nacionales son fundamentales para financiar la mitigación y la adaptación al clima.

Promover explícitamente la producción social de viviendas e infraestructuras así como proteger los derechos de aquellos que, cada día, construyen la ciudad y sus prácticas de subsistencia que pueden contribuir a renaturalizar las ciudades. Ello requiere prestar apoyo administrativo, técnico y financiero a las prácticas ciudadanas.

Responder a las desigualdades a largo plazo mediante acciones interseccionales e inclusivas de renaturalización. Las transiciones justas requieren abordar la mala distribución y la ausencia de reconocimiento. La planificación participativa puede acelerar la adaptación transformadora y reducir la distribución desigual de los riesgos, especialmente de cara a los grupos marginados.

¿Cómo podemos reintegrar los sistemas urbanos en los sistemas naturales, acercando la naturaleza a las ciudades y las ciudades a la naturaleza?

¿Cómo podemos superar la dependencia económica de los territorios de la explotación insostenible de los recursos naturales y, al mismo tiempo, abordar la distribución desigual de los riesgos que afecta especialmente a los grupos marginados, así como el desplazamiento de población, la gentrificación y la mercantilización?

Coordinadores del capítulo

Adriana Allen

(profesora de Planificación del Desarrollo y Sostenibilidad Urbana, The Bartlett Development Planning Unit, University College London, Reino Unido)

Mark Swilling

(codirector y profesor distinguido, Centre for Sustainability Transitions, University of Stellenbosch, Sudáfrica)

Isabelle Anguelovski

(directora del Barcelona Laboratory for Urban Environmental Justice and Sustainability; profesora e investigadora de la Institución Catalana de Investigación y Estudios Avanzados, Universitat Autònoma de Barcelona, España)

Contribuidores

Este capítulo se ha elaborado sobre la base de las siguientes contribuciones, publicadas en el marco de la *Serie de documentos de trabajo GOLD VI* y del *Repositorio de casos: caminos hacia la igualdad*:

Sustainable Energy Access in Urban Areas

Modesta Tochi Alozie
(University of Warwick, Reino Unido)

Vanesa Castán Broto
(University of Sheffield, Reino Unido)

Patty Romero-Lankao
Matteo Muratori
(National Renewable Energy Laboratory, Estados Unidos)

Pedro Henrique Campello Torres
(Universidade de São Paulo, Brasil)

Caiçaras, Artisanal Fishermen, and Guarani M'byá's territories between Protected Areas and Paranaguá's Port

Karina da Silva Coelho
(doctoranda en Antropología Social, Universidade de São Paulo, Brasil)

Fighting climate change in cities: urban agriculture, green and affordable homes and neighbourhoods

Pierre Arnold
Nina Quintas
(urbaMonde, red CoHabitat)

Building Resilience in Times of Crisis: The Waste & Citizenship Forum in Belo Horizonte, Brazil

Sonia Maria Dias
Ana Carolina Ogando
(Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando - Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing, WIEGO)

Reviving Urban Agriculture

Joseph Schechla
(Housing and Land Rights Network y Coalición
Internacional para el Hábitat – Habitat International
Coalition, HIC)

Energy Transition of Chefchaouen city

Hajar Khamlichi
Karim Elgendy
(Carboun)

**Community based Production of Waste-Based
Energy, Kampala, Uganda**

Teddy Kitembo
Judith Mbabazi
Paul I. Mukwaya
(The Urban Action Lab, Makerere University, Uganda)

**Partnership for Resilient Citywide Slum Upgrading,
Cape Town, South Africa**

Ariana Karamallis
Charlton Ziervogel
(Internacional de Asentamientos Informales – Slum/
Shack Dwellers International, SDI)

**Cities and Regions Race to Zero – Local
decarbonization pathways**

Rodrigo Messias
(CGLU Transición Ecológica)

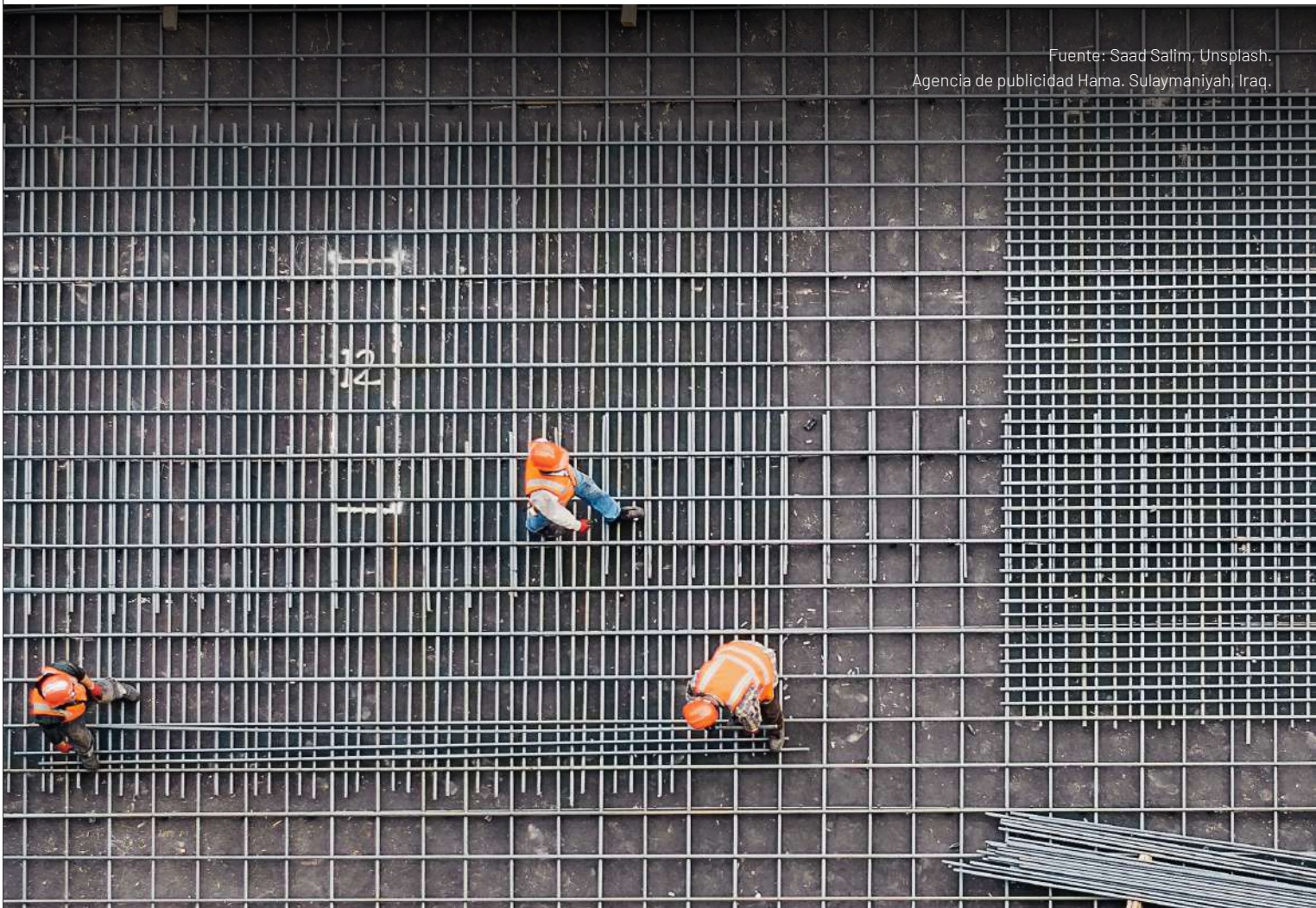
**Building Resilience with Nature: Restoring
ecosystems and communities through
public policies**

Valeria Carrión
(CGLU Aprendizaje)

08 ↓ Prosperar

Este Resumen ejecutivo incluye el resumen e información clave adicional del capítulo 8. Para descargar la versión completa de este capítulo, clique [aquí](#).

Fuente: Saad Salim, Unsplash.
Agencia de publicidad Hama. Sulaymaniyah, Iraq.



Resumen

Este capítulo se centra en los caminos hacia la igualdad urbana y territorial, y lo hace prestando especial atención a la prosperidad. Examina las diferentes formas en que los gobiernos locales y regionales (GLR) pueden abordar las desigualdades mediante estrategias de transformación local en este ámbito concreto. A menudo se entiende que prosperar equivale a conseguir el crecimiento económico, pero este capítulo cuestiona esa idea. Hay muchas pruebas que demuestran que el crecimiento económico no conduce automáticamente a la igualdad, que es un elemento esencial de la prosperidad de acuerdo con el uso que el informe hace de este término.

Promover el camino *Prosperar* implica adoptar un enfoque polifacético, inclusivo y que vaya más allá de la definición restringida de riqueza material, medida en términos de crecimiento económico y aumento del producto interior bruto. El camino *Prosperar* debe centrarse más en las preocupaciones y necesidades de las personas y profundizar en los conceptos amplios de felicidad y bienestar. Teniendo en cuenta esta dimensión más amplia de la prosperidad, este capítulo ofrece una contribución específica sobre cómo desarrollar el camino *Prosperar* de modo que sea equitativo y que preste especial atención a la promoción y la (re) distribución de ingresos estables y oportunidades de trabajo digno. El capítulo también analiza los obstáculos que actualmente impiden alcanzar estos objetivos. En particular, aborda el impacto de la globalización y los motores de la economía de mercado en las crecientes desigualdades, tanto dentro del mercado laboral como entre los diferentes territorios. Ello incluye la creciente precariedad, los bajos ingresos, los derechos sociales limitados o inexistentes y otros retos a los que se enfrentan los trabajadores. Se analizan los impactos sobre los diferentes tipos de trabajadores y se presta especial atención a la informalidad como aspecto transversal del mundo del trabajo.

El capítulo presenta estrategias orientadas a la acción para abordar los problemas y retos mencionados anteriormente. Las estrategias que se sugieren incluyen

tanto estrategias intraterritoriales como interterritoriales para promover la igualdad. Las estrategias para mejorar la igualdad intraterritorial deben centrarse en la creación de empleo y la calidad del trabajo, basándose en un espíritu de crecimiento endógeno y de desarrollo económico local. Deben promoverse los principios de la economía social y solidaria y de la economía circular. Asimismo, debe corroborarse el argumento de que las diferentes estrategias para desarrollar el camino *Prosperar* no son mutuamente excluyentes, y que no debe haber un enfoque único para estas cuestiones.

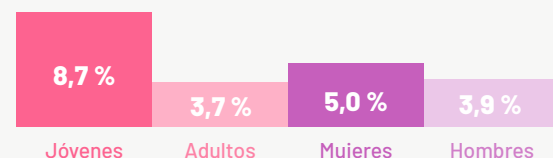
La igualdad interterritorial puede ser más difícil. Un GLR determinado puede tener la capacidad de promover la redistribución dentro de su municipio o región. Sin embargo, dos o más municipios o regiones están, por definición, bajo la administración de diferentes GLR, lo que hace más compleja la redistribución. Aun así, se puede generar y desarrollar el camino *Prosperar* si se fomenta una mayor cooperación horizontal entre regiones y municipios, así como la cooperación intermunicipal e interregional. Para ello es necesario dejar de lado las políticas y prácticas orientadas a la competitividad y promover una mayor colaboración y solidaridad entre los territorios.

Tal y como se ha señalado anteriormente, debido a la gran variedad de contextos en los que operan los GLR, no existe una receta específica para crear el camino *Prosperar*. Partiendo de las realidades de sus propios contextos, los enfoques que adopten los GLR deben tener en cuenta sus diferentes historias, entornos nacionales, estructuras económicas locales y distribución de competencias e ingresos. Al mismo tiempo, las experiencias concretas compartidas en el capítulo pueden ser una fuente de inspiración y llegar a replicarse si se adaptan a las necesidades locales.

Más de 630 M
de trabajadores
en el mundo viven en condiciones de
pobreza extrema o moderada.^a

220 M de personas
están desempleadas en todo el mundo.
La tasa de desempleo global de 2021
es del 6,2 %, por encima de la tasa
prepandémica del 5,4 %.^b

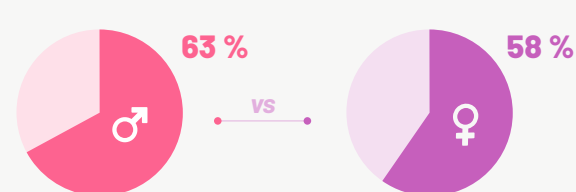
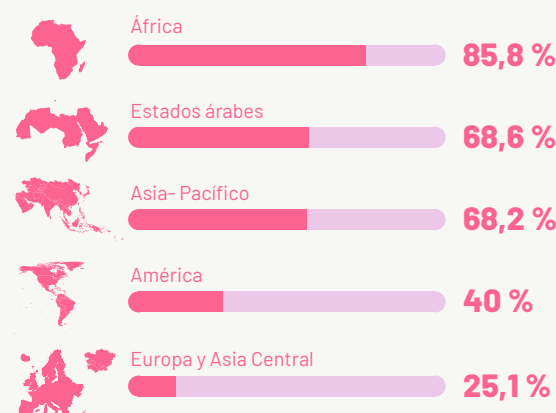
**Proporción de puestos de
trabajo perdidos**
debido a la pandemia de la COVID-19.^c



**Mercados laborales cada
vez más precarios**

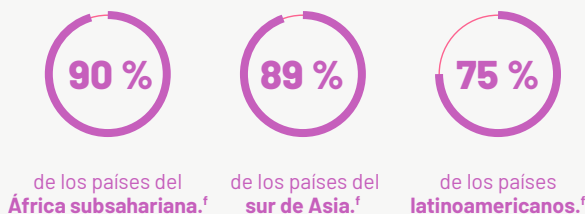
**El 60,2% del empleo mundial es
informal: más de 2.000 M
de personas.^d**

Incluyendo la agricultura, el porcentaje
de empleo informal por región es:^e



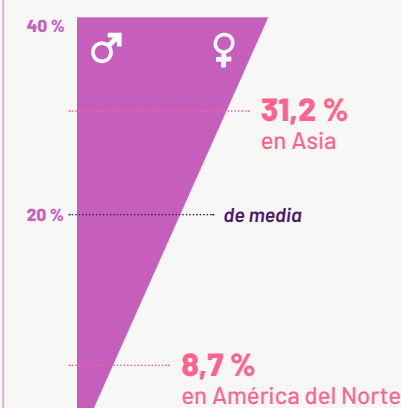
**Porcentaje de hombres y mujeres
empleados en la economía informal
a escala mundial.^f**

Las mujeres están más expuestas al empleo informal
en el

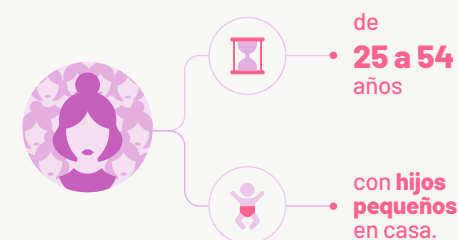


Prevalencia e importancia de la economía informal

**Existe una diferencia
del 20 % entre las tasas
de participación laboral de
hombres y mujeres a escala
mundial.^g**



Más de 100 M de mujeres

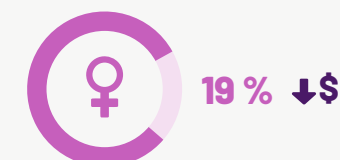


se quedaron
fuera del
mercado laboral
en todo el mundo
en 2020.^h



Ello incluye a **más de 2 M de personas** que dejaron de
trabajar debido a las crecientes presiones del trabajo
de cuidados no remunerado.^h

**A escala mundial, las
mujeres siguen cobrando
un 19 % menos que los
hombres.ⁱ**



Desigualdades de género en los mercados laborales

¿Por qué prosperar?

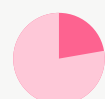
Prevalencia del trabajo infantil

**1 de cada 10 niños
trabajan en la infancia.^j**



El trabajo infantil
aumentó, por
primera vez en dos
décadas, a

**160 M
en 2020.^j**

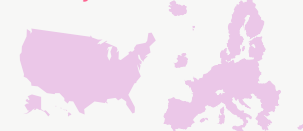


Ese mismo año, el **23,3 % de los jóvenes del mundo** no estuvieron
vinculados a la educación, el empleo o la formación, un porcentaje
que no ha disminuido en más de una década.^j

El trabajo precario a través de plataformas (gig economy), en expansión

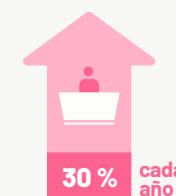
EE. UU. y la UE-15

En EE. UU. y la UE hay 162 M de
trabajadores autónomos.



15 %
trabajan a través de
plataformas en línea.^k

Sudeste de Asia



El trabajo a través de plataformas ha
crecido un 30 % anualmente desde 2010.^k

China



China prevé que su
economía colaborativa
crecerá un 40 % al año.^k

El potencial de la economía social y solidaria

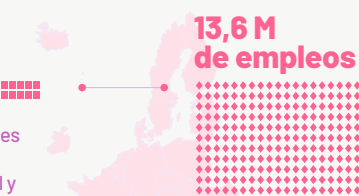
En 2017, el **9,46 %** de
la población mundial
empleada



trabajaba en
cooperativas.^l

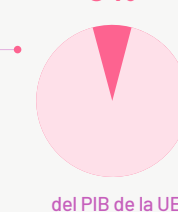
En 2022,
hay **2,8 M**

de organizaciones
y empresas de
economía social y
solidaria en la Unión
Europea.^l



**13,6 M
de empleos**

8 %



del PIB de la UE

Camino Prosperar

Trabajo digno y medios de subsistencia seguros

Promover el desarrollo económico local para estimular el desarrollo endógeno, la cooperación y la solidaridad, tanto dentro de los territorios como entre ellos, implicando a los GLR y a múltiples actores para catalizar las potencialidades locales.

Crear un entorno favorable para el desarrollo económico local a través de marcos normativos eficientes y transparentes, sistemas financieros locales, contratación pública local, políticas agrarias y gobernanza, para reforzar el diálogo social con los trabajadores del sector formal y del informal.

Impulsar la creación de trabajo digno y la promoción de medios de vida sostenibles e inclusivos que se adapten a las diversas necesidades y aspiraciones de las personas, independientemente de su género, raza, clase, capacidad y realidad territorial.

Establecer mecanismos de colaboración institucional para reconocer, regular e integrar las prácticas del sector informal. La despenalización de las actividades informales es un primer paso fundamental para facilitar la contribución de las personas de este sector a la economía local y su acceso a los servicios y ayudas públicas.

Potenciar la cooperación horizontal entre municipios y regiones, dejando atrás las políticas y prácticas orientadas a la competencia y promoviendo una mayor colaboración y solidaridad entre territorios, incluidas las áreas metropolitanas, las ciudades intermedias y las asociaciones urbano-rurales, para fomentar un desarrollo territorial más equilibrado.

Avanzar en los mecanismos financieros que promueven la cooperación y la solidaridad, ampliando los instrumentos de apoyo que generan impactos sociales y ambientales positivos. Estos mecanismos pueden incluir bonos de impacto social, monedas locales, donaciones para la economía social y solidaria financiados con una parte de los impuestos, *crowdfunding* e inversiones de impacto, entre otros.

Ampliar el diálogo social, la cobertura de la seguridad social y los seguros para ofrecer protección social a todos los trabajadores. Ello incluye a las personas cuyas condiciones de trabajo están controladas directa o indirectamente por los GLR.

¿Cómo podemos aprovechar los recursos locales para fortalecer el tejido social local y promover el trabajo digno, medios de subsistencia seguros, servicios públicos adecuados y un entorno saludable en el que todas las personas puedan trabajar y vivir una vida plena?

¿Cómo podemos promover una mayor igualdad urbana e interterritorial al tiempo que reconocemos y abordamos las diferentes estructuras económicas locales y el contexto heredado, la distribución desigual de los recursos y las diferencias en los vínculos con las economías nacionales y mundiales?

Hacia la igualdad urbana y territorial

- Territorios prósperos con políticas que garanticen un trabajo digno y medios de subsistencia seguros para todos
- Un entorno favorable para el desarrollo económico local en el que las políticas locales, la normativa y los mecanismos financieros respondan a las necesidades de las poblaciones diversas
- Pequeñas y medianas empresas, así como organizaciones e iniciativas sociales, solidarias y de economía circular reforzadas
- Un sector informal integrado, reconocido y apoyado
- Diálogo social regular entre los trabajadores locales, el sector privado y las instituciones públicas
- Mejora de la igualdad territorial con una mayor cooperación entre municipios y regiones, así como entre zonas urbanas y rurales

Coordinadores del capítulo

Edmundo de Werna

(profesor asociado, Centre for the Integrated Delivery of the Built Environment, School of the Built Environment and Architecture, London South Bank University, Reino Unido)

Stephen Gelb

(investigador principal y jefe de equipo, International Economic Development Group, Overseas Development Institute, Reino Unido)

Contribuidores

Este capítulo se ha elaborado sobre la base de las siguientes contribuciones, publicadas en el marco de la *Serie de documentos de trabajo GOLD VI* y del *Repositorio de casos: caminos hacia la igualdad*:

Space-Blind and Place-Based Policy: Initiatives for Fostering Innovation and Growth

Philip McCann
(University of Sheffield, Reino Unido)

The Urban Informal Economy: Achieving Prospering and Territorial Equality

Caroline Skinner
Marty Chen
(Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando – Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing, WIEGO)

Conceptualising and measuring prosperity

Saffron Woodcraft
Henrietta Moore
(Institute of Global Prosperity, Reino Unido)

The case of female workers in India's construction sector

Ruchika Lall
Divya Ravindranathan
(Indian Institute of Human Settlements, India)

Agenda to boost local jobs and livelihood opportunities

Cécile Roth
(Observatorio Global sobre Democracia Local y Descentralización de CGLU)

Inclusive local public procurement

Anna Calvete Moreno
(Observatorio Global sobre Democracia Local y Descentralización de CGLU)

Our Savings, Our Strength: The Power of Women Led Savings in Slum Communities	Ariana Karamallis Sheela Patel (Internacional de Asentamientos Informales – Slum/Shack Dwellers International, SDI)
Social, solidarity, and circular economy to build alternative economic paths	Mercedes Aguilar Paula Bejarano Juan Carlos Díaz (Comisión de Desarrollo Económico Local de CGLU)
Inclusive Economy and Food Security	Kelly Agopyan Rodrigo Iacovini (Plataforma Mundial por el Derecho a la Ciudad – Global Platform for the Right to the City, GPR2C)
More than housing: multiple use cooperatives for the transition towards sustainable neighbourhoods and cities	Julie LaPalme (Cooperative Housing International) Léa Oswald (urbaMonde) (red Co-Habitat)
The development of Vienna’s approach towards a fair sharing economy	CGLU Ciudades Digitales
Regional economic development to promote endogenous dynamics and territorial solidarity	Thomas Forster Florence Egal Camilo Romero
Linking tourism, livelihood improvement, heritage and conservation through community-based tourism in Da Nang, Vietnam	Trang Phan (Da Nang Architecture University, Vietnam) Brenda Pérez-Castro (Coalición Asiática por el Derecho a la Vivienda – Asian Coalition for Housing Rights, ACHR)
The role of creative and tourism economies in tackling/reproducing urban and regional inequalities	Comisión de Cultura de CGLU

09 ↓

Democratizar

Este Resumen ejecutivo incluye el resumen e información clave adicional del capítulo 9. Para descargar la versión completa de este capítulo, clique [aquí](#).



Fuente: Antenna, Unsplash.
José Manuel Infante 1428. Santiago, Chile.

Resumen

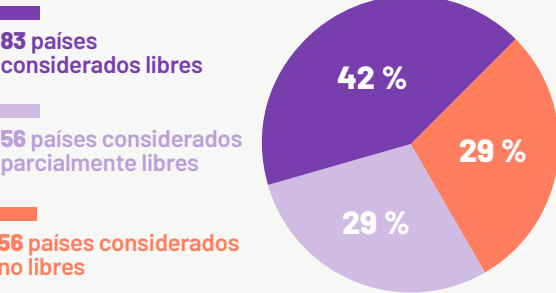
El fortalecimiento de la democracia es una condición fundamental para avanzar en la igualdad urbana y territorial. Las instituciones democráticas locales que rinden cuentas y están abiertas a todos los ciudadanos y ciudadanas, así como a otros actores locales, son cruciales para mejorar los medios de vida, la prestación de servicios públicos y la protección de los derechos humanos. Las normas tanto informales como formales pueden afianzar simultáneamente el potencial de la democracia para abordar las desigualdades entre grupos. Estas dinámicas también suelen tener lugar con respecto a quién puede votar y a la naturaleza de los sistemas de votación locales. En un contexto de crecientes desigualdades de ingresos (y de históricas tensiones sobre recursos, identidades y derechos), la tarea de fortalecer la democracia es una batalla ardua que requiere múltiples estrategias.

El capítulo 9, *Democratizar*, analiza una serie de «innovaciones democráticas» que permiten a los gobiernos locales y regionales (GLR) promover la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones democráticas, abordar las desigualdades existentes en cuanto a voz y poder político, y enfrentar la discriminación, las desigualdades de riqueza y la segregación espacial en las ciudades y los territorios. Estas innovaciones democráticas se producen al menos en tres niveles diferentes: espacios deliberativos, espacios participativos y espacios de gobernanza colaborativa. A partir de estos distintos ámbitos, el capítulo examina nuevas formas y mecanismos de deliberación, participación y colaboración a escala local, así como el modo en que los GLR pueden democratizar sus formas de entender y enfrentar las desigualdades urbanas y territoriales. Para que estos mecanismos logren un cambio transformador, el capítulo analiza cómo reconocer las diversas necesidades y aspiraciones de los diferentes grupos, así como garantizar un enfoque adaptado al territorio en cuestión. En otras palabras, destaca que la democratización solo resulta un proceso válido si no deja atrás a nadie ni ningún lugar.

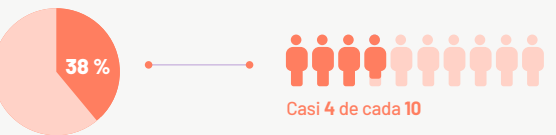
El capítulo demuestra que una condición previa para que estas innovaciones democráticas tengan éxito es el establecimiento de un entorno favorable, que incluya una clara descentralización de poderes, junto con la financiación necesaria, el desarrollo de capacidades locales y la existencia de marcos legales e institucionales que apoyen el proceso. En él se resumen una serie de experiencias prometedoras, como las iniciativas lideradas por las «Ciudades por los derechos humanos» y por GLR comprometidos con la transparencia, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y la lucha contra la corrupción. Estas experiencias muestran diferentes formas de enfrentar la captura por la élite de los procesos participativos, las formas meramente simbólicas de participación y la cooptación clientelar de los grupos marginados. Van desde la instauración de cuotas políticas y la generación de alianzas con comunidades marginadas hasta la creación de departamentos y mecanismos de coordinación para abordar las desigualdades de forma intersectorial, el reconocimiento de las diversas formas de conocimiento y mecanismos de recopilación de datos por parte de la sociedad civil, y la incorporación de valores democráticos y enfoques integrales basados en los derechos en todas las actividades, entre otros.

El capítulo reconoce los desafíos relativos a la aplicación de estos principios y mecanismos, especialmente en ciudades y territorios muy desiguales. Estos retos son aún mayores cuando se combinan con otras crisis. Por ejemplo, la pandemia de COVID-19 a veces se ha tomado como excusa para restringir los derechos democráticos, y muchos gobiernos han aumentado las restricciones a los medios de comunicación y a la expresión personal, como también han incrementado la vigilancia y han limitado sus mecanismos de transparencia, a menudo aprovechando sus poderes relativos a los estados de emergencia. Con el objetivo de superar todos estos retos, el capítulo ofrece un debate sobre los elementos que deben incorporar las prácticas y estrategias democráticas: ofrece soluciones adaptadas al contexto local que apuntan a renovar la confianza y revitalizar el compromiso ciudadano con las democracias locales.

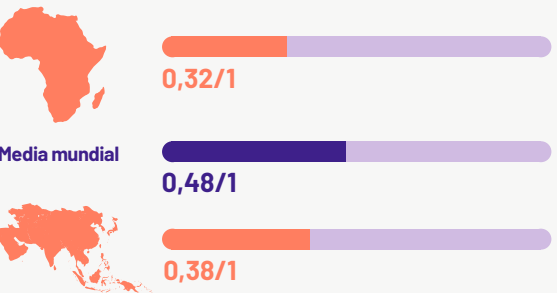
Países en 2022:^a



La proporción de la población mundial que vive en países «no libres» es la más alta desde 1997:^a



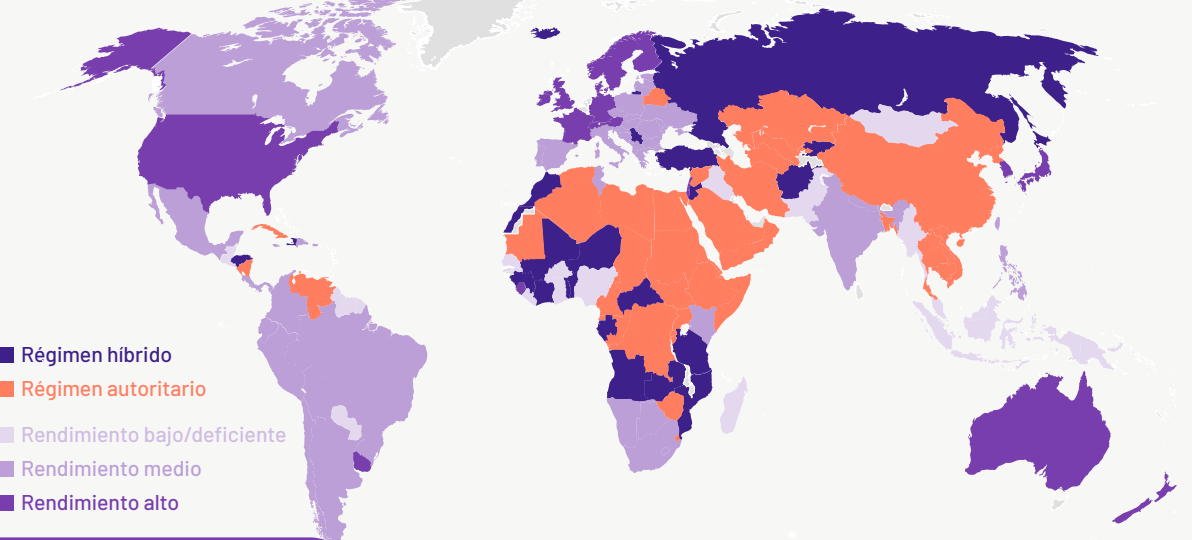
En 2020, África y Asia-Pacífico se situaron por debajo de la media mundial en cuanto a la libertad de las elecciones regionales y locales.^b



América del Norte obtuvo la mayor puntuación en democracia local:^b



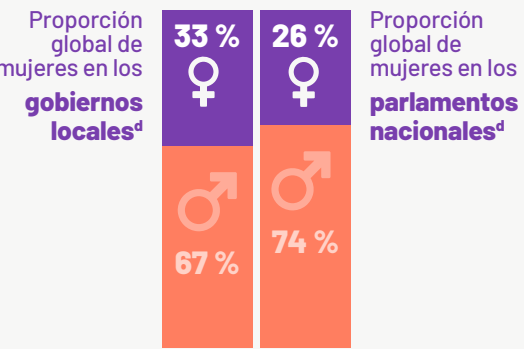
En 2020, los regímenes democráticos y no democráticos eran los siguientes:^c



En 2018, el 20 % de los alcaldes del mundo eran mujeres.^d



Basado en un análisis de 135 países:



Tendencias de la democracia en el mundo

Representación desigual de mujeres y hombres en los gobiernos locales



¿Por qué democratizar?

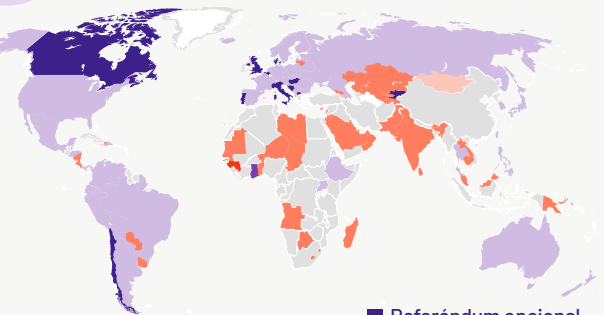
Institucionalización de la democracia local

✓ Países con disposiciones legales para la democracia directa^e



Por ejemplo, para institucionalizar los referéndums, iniciativas ciudadanas, iniciativas de agenda, referéndums revocatorios...

✗ 61 países a nivel regional y 53 a nivel local no tienen ningún tipo de disposición legal para la democracia directa.^e

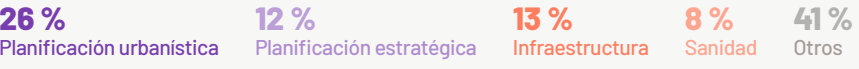


Los referéndums opcionales son la forma institucionalizada más común de democracia directa a nivel local (existen en el 31 % de los países).^f

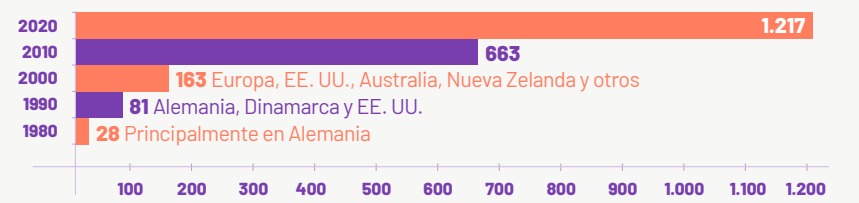
Procesos deliberativos

El 86 % de los procesos deliberativos fueron promovidos por ciudades y regiones (de un total de 566 iniciativas recogidas en los países de la OCDE en 2021, aplicadas entre la década de 1980 y 2021).^g

Los ámbitos que se abordan con más frecuencia a través de procesos deliberativos en los países de la OCDE son:^h



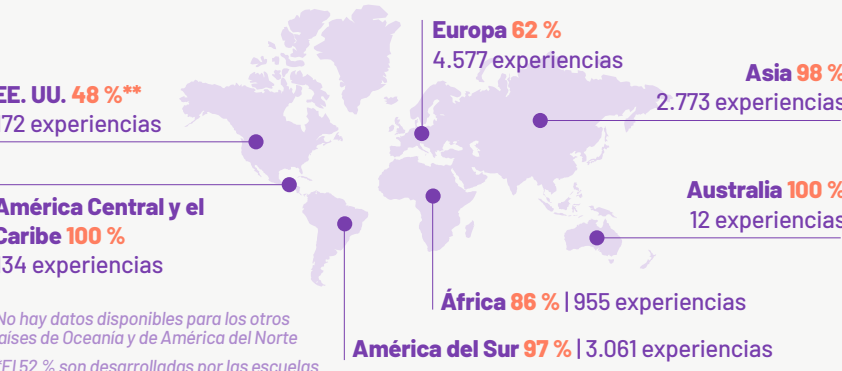
↑ Los minipúblicos han crecido exponencialmente desde los años 1970:ⁱ



Procesos participativos

Más de 11.600 experiencias entre 1990 y 2020

Los GLR son quienes principalmente promueven los presupuestos participativos en las diferentes regiones del mundo. Los siguientes datos representan más de 11.600 experiencias entre 1990 y 2020 y el porcentaje promovido por los GLR por región:^j



^aNo hay datos disponibles para los otros países de Oceanía y de América del Norte
^{**}El 52 % son desarrolladas por las escuelas

Camino Democratizar

Democracia participativa,
deliberativa y colaborativa

Hacia la igualdad urbana y territorial

Fomentar un entorno favorable para la democracia local y la descentralización

mediante marcos de gobernanza propicios que garanticen la celebración de elecciones locales periódicas y promuevan diversas formas de participación ciudadana desde un enfoque basado en los derechos. Ello implica reconocer las asimetrías de poder y alejarse de las formas de participación formales y meramente simbólicas, así como de la cooptación, que a menudo conducen a la captura por parte de las élites.

Promover la transparencia, la rendición de cuentas, la gobernanza abierta y la lucha contra la corrupción como aspectos fundamentales para generar confianza y aumentar el compromiso ciudadano.

Adoptar un enfoque interseccional en las políticas y la programación en torno a la participación que permita reconocer, valorar y desarrollar las capacidades de los grupos estructuralmente discriminados. Ello implica facilitar activamente su participación en procesos inclusivos, deliberativos y transparentes desde el territorio.

Fomentar espacios de colaboración para coproducir servicios con la sociedad civil y de forma transversal. Ello conlleva promover el empoderamiento de las comunidades, la rendición de cuentas por parte de los GLR y los enfoques intersectoriales. Las alianzas dirigidas por la comunidad y la financiación comunitaria pueden contribuir a establecer vínculos sólidos para un compromiso a largo plazo.

Mezclar innovaciones y procesos participativos, deliberativos y colaborativos de acuerdo con las diferentes necesidades y aspiraciones de las comunidades locales. Estas prácticas deben institucionalizarse y combinarse con otros componentes del sistema democrático a fin de aplicar un enfoque democrático sistémico, adaptado a cada territorio y a largo plazo.

Promover procesos participativos que fomenten la implicación de todos los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones y el monitoreo de la gobernanza local, como la planificación y los presupuestos participativos, las fichas de trabajo comunitarias y las evaluaciones de impacto social, a fin de mejorar la prestación de los servicios públicos locales.

Utilizar estrategias deliberativas en las distintas fases de los procesos políticos, como minipúblicos, referéndums, iniciativas ciudadanas y consejos temáticos o centrados en grupos específicos, que a la vez fomenten fuentes de conocimiento más diversas y promuevan el respeto y la confianza mutua.

Reconocer las diversas formas de conocimiento y recopilación de datos por parte de la sociedad civil y otros actores locales e incorporar valores democráticos y enfoques integrales basados en los derechos en todas las actividades.

- Espacios democráticos participativos, deliberativos y colaborativos mejorados y combinados
- Mayor reconocimiento de la intersección de las identidades mediante un enfoque basado en los derechos
- Ciudadanos y ciudadanas empoderados que participan cada vez más en la toma de decisiones locales a través del diálogo y la cocreación
- Un entorno favorable que institucionalice y fomente la participación y otros mecanismos democráticos
- Aumento de las alianzas e iniciativas dirigidas por la comunidad que mejoran la prestación de servicios públicos

¿Cómo podemos contribuir con prácticas e innovaciones democráticas locales a abordar las complejas desigualdades multidimensionales y a dar voz a las personas estructuralmente marginadas?

¿Cómo podemos crear un entorno favorable para la democracia local, que fomente una mayor participación de la sociedad civil y de otros actores en la toma de decisiones locales y en los mecanismos de gobernanza colaborativa?

Coordinadoras del capítulo

Alice Sverdlík

(investigadora, Human Settlements Group, International Institute for Environment and Development, Reino Unido)

Diana Mitlin

(profesora de Urbanismo Global, Global Development Institute, University of Manchester; asociada principal, Human Settlements Group, International Institute for Environment and Development, Reino Unido)

Contribuidores

Este capítulo se ha elaborado sobre la base de las siguientes contribuciones, publicadas en el marco de la *Serie de documentos de trabajo GOLD VI* y del *Repositorio de casos: caminos hacia la igualdad*:

Democratising pathways for equality in Latin America

Catalina Ortiz
(The Bartlett Development Planning Unit, University College London, Reino Unido)

The right to participate in urban cultural life: from inequalities to equity

Nicolás Barbieri
(Universitat Internacional de Catalunya, España)

Democracy in cities and territories

Laura Roth
(Universitat Jaume I, España)

Local institutions for civic participation, participatory budgeting and planning, inclusion of youth and migrants

Amanda Fléty
Jaume Puigpinós
(Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU)

Adrià Duarte
(Observatorio Internacional de la Democracia Participativa)

Citizen Led Slum Upgrading: The Mukuru Special Planning Area

Ariana Karamallis
Joseph Kimani
Kilion Nyambuga
(Internacional de Asentamientos Informales – Slum/Shack Dwellers International, SDI)

Participatory Planning: The role of Community and City Learning Platforms in Freetown

Braima Koroma
Joseph Macarthy
(Sierra Leone Urban Research Centre, Sierra Leona)

Citywide and community-driven housing supported by the Baan Mankong program in Nakhon Sawan, Thailand

Brenda Pérez-Castro
(Coalición Asiática por el Derecho a la Vivienda – Asian Coalition for Housing Rights, ACHR)

From user knowledges to citizen expertise: democratizing urban renewal and new construction of social housing projects

Pierre Arnold
Léa Teillet
(urbaMonde, red CoHabitat)

Transparency and Human Rights / Cooperation, partnerships and human rights

Helena Olsson
Windi Arini
Bahar Ozde
(The Raoul Wallenberg Institute of Human Rights and Humanitarian Law, Suecia)

Democratic planning and urban governance, Brazil and Indonesia

Rodrigo Iacovini
Bethânia Boaventura
(Plataforma Mundial por el Derecho a la Ciudad – Global Platform for the Right to the City, GPR2C)

Open governance for a more consensual and inclusive policy making

CGLU Ciudades Digitales

Urban development and participatory governance: Learnings from the co-creation of street vending ordinance 1787 in Lima

Olga Abizaïd
Ana Carolina Ogando
(Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando – Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing, WIEGO)

Localizing Participatory Democracy and Human Rights in the Middle East

Ahmed Mansour
(Coalición Internacional para el Hábitat – Habitat International Coalition, HIC, y Housing and Land Rights Network)

Governance and Democratisation of Urban-Rural Linkages

Philip McCann
(Sheffield University Management School, Reino Unido)

Democratisation of Metropolitan Governance. Participation, training, efficiency and transparency to promote social and territorial equity

Zulma Bolívar
(Universidad Central de Venezuela, Venezuela)
Oscar Chamat
(Metropolis)

10 ↓ Conclusiones y recomendaciones finales

Alcanzar la igualdad urbana y territorial

Resumen

El informe GOLD VI ha analizado los ámbitos en los que actúan los gobiernos locales y regionales (GLR) para hacer frente a las desigualdades urbanas y territoriales. Sus capítulos presentan diferentes caminos para que estas organizaciones se sumen a las trayectorias de cambio y apliquen acciones orientadas al futuro. Este capítulo final comienza repasando las principales conclusiones que han aportado al informe cada uno de los caminos hacia la igualdad: **Comunalizar, Cuidar, Conectar, Renaturalizar, Prosperar y Democratizar**. A continuación, ofrece algunas reflexiones sobre los retos que surgen al expandir estos caminos y convertirlos en trayectorias de transformación. Teniendo en cuenta que los cambios más significativos para promover la igualdad tienen lugar en la intersección de estos caminos y como resultado de sus efectos acumulativos, esta conclusión presenta cinco principios clave que los GLR deberían tener en cuenta a la hora de construir caminos hacia la igualdad.

Los cinco principios surgen de los caminos. En primer lugar, un enfoque basado en los derechos es la base de las iniciativas de los GLR para construir caminos hacia la igualdad. En segundo lugar, la dimensión espacial de las desigualdades es fundamental en las iniciativas de los GLR para promover la igualdad. Las políticas públicas y la planificación urbana deben desafiar la fragmentación socioespacial; promover la proximidad, la accesibilidad y la reciprocidad urbano-rural, así como fomentar un desarrollo territorial más equitativo y sostenible que sea compatible con transiciones ecológicas justas. En tercer lugar, una nueva cultura de la gobernanza local es crucial a la hora de enfrentarse a las crecientes desigualdades. Es necesario promover amplias alianzas locales, fomentar una mayor participación y atribuir poderes adecuados a los GLR para que la gobernanza multinivel sea realmente eficaz. En cuarto lugar, desarrollar una arquitectura fiscal y de inversión adecuada es esencial para reforzar y localizar la financiación e impulsar modelos de financiación alternativos que reconozcan y optimicen el valor de los muchos y variados recursos existentes. Y, por último, los GLR pueden hacer avanzar los caminos hacia la igualdad si se abordan de

forma práctica los marcos temporales que vayan más allá de los ciclos electorales: reconociendo los diferentes y desiguales legados históricos y las limitaciones estructurales, abordando la cuestión de la pobreza de tiempo, impulsando prácticas incrementales radicales y trabajando juntos para establecer visiones audaces para un futuro sostenible y equitativo.

Este capítulo profundiza en estos cinco principios gracias a una serie de recomendaciones políticas para contribuir al avance de la igualdad urbana y territorial. Las recomendaciones son el resultado de la intersección entre los diferentes caminos y los principios debatidos.

Este capítulo concluye retomando diferentes dimensiones de la igualdad urbana y territorial: (a) la distribución equitativa de las condiciones materiales para una calidad de vida digna, (b) el reconocimiento recíproco de identidades y reivindicaciones de los diferentes actores, (c) la participación política paritaria en la toma de decisiones, y (d) la solidaridad y el cuidado mutuo entre las personas y también entre las personas y la naturaleza. A continuación, el capítulo ofrece algunas reflexiones sobre el papel fundamental que desempeñan los GLR, que se comprometen a tomar las decisiones políticas necesarias para lograr un futuro más igualitario, pacífico y sostenible.

1 Luchar contra las desigualdades con los gobiernos locales y regionales en primera línea

Para el movimiento de gobiernos locales y regionales (GLR), permitir que las desigualdades crezcan ya no es una opción. Las desigualdades tienen impactos polifacéticos en las ciudades y los territorios: intensifican y crean nuevas formas de segregación social, segmentación urbana y marginación regional; amplifican la desafección en las instituciones y el malestar ciudadano, y limitan las oportunidades de las personas estructuralmente marginadas para tener una vida digna y plena. Los GLR tienen el deber de actuar y utilizar todas sus capacidades para liderar y apoyar las fuerzas locales transformadoras que puedan hacer frente a las desigualdades a través de estrategias locales. De este modo, podrán garantizar a la población local un futuro justo y sostenible, así como el respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos. Los enfoques actuales para afrontar las desigualdades globales tienden a minimizar el papel fundamental que pueden desempeñar la acción, las estrategias y los conocimientos locales para abordar las manifestaciones territoriales de las desigualdades. Estos enfoques también infravaloran la importancia de los esfuerzos locales por abordar algunas causas subyacentes a las disparidades sociales y económicas.

Este informe es una iniciativa colectiva para situar el papel de los GLR en la primera línea de la construcción de futuros más igualitarios. Reconoce su función como actores clave en la articulación de diversas alianzas, en

el apoyo a las iniciativas lideradas por los ciudadanos y ciudadanas, en el fomento de las visiones sostenibles a largo plazo y de la democratización radical, así como en la prestación de las condiciones básicas para que la vida colectiva prospere.

Se trata de una tarea difícil y, por muy importante que sea la acción local, las respuestas a las desigualdades que emprendan los GLR deben estar firmemente integradas en estrategias más amplias que trabajen a diferentes escalas y que puedan abordar las condiciones estructurales que impulsan las desigualdades.

Aunque muchas de estas tendencias estructurales van más allá de las competencias de las autoridades locales, las comunidades locales son las primeras afectadas por las desigualdades. Eso significa que los GLR requieren un apoyo y un reconocimiento adecuados por parte de las estructuras nacionales a diferentes niveles, incluyendo entornos institucionales propicios y capacidades adecuadas. Para ello, es necesario disponer de los mecanismos financieros, políticos y administrativos apropiados que impulsen acciones transformadoras y en pos de la igualdad a nivel local.

De hecho, esta tarea está respaldada por importantes diálogos, compromisos y acuerdos a nivel internacional, que reconocen la centralidad de la agenda de igualdad



Fuente: Alexandre Apsan Frediani.
Reunión de la plataforma de aprendizaje de la ciudad, Sierra Leona.

y de la acción local como formas cruciales para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. Tal y como se ha comentado en los capítulos anteriores de este informe, la importancia de los procesos de localización para la Agenda 2030 ha llevado a muchas voces internacionales a reconocer que la consecución o no de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de la Nueva Agenda Urbana se decidirá en gran medida en las ciudades y los territorios. Por este motivo, un número cada vez mayor de GRL han decidido comprometerse con la localización de las agendas globales. Además, muchos han desarrollado informes locales y subnacionales voluntarios para monitorear y analizar el estado de la localización de los ODS y las medidas adoptadas contra el cambio climático en sus respectivas ciudades y territorios¹. Del mismo modo, los movimientos de ciudades por los derechos humanos han puesto sobre la mesa el papel de las autoridades locales en el respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos. Los GRL tienen un papel fundamental en el reconocimiento de las prácticas cotidianas y colectivas relacionadas con la producción y el avance de los derechos, y ocupan una posición privilegiada para contribuir a la expansión de una nueva generación de derechos (véase el capítulo 3). En definitiva, CGLU tiene el compromiso de actuar en favor de las *personas*, el *planeta* y el *gobierno*, tal y como se refleja en su Pacto para el Futuro². Todo ello se ve reforzado por otras iniciativas del Global Taskforce de gobiernos locales y regionales³. De estas iniciativas se desprende un compromiso

internacional para reconocer la importancia de pensar y actuar localmente para afrontar los apremiantes desafíos globales. Abordar las desigualdades es una parte fundamental de los compromisos de CGLU.

A lo largo de sus diferentes capítulos, GOLD VI ha abordado el espacio en el que actúan los GRL dentro de esta inmensa tarea. Para ello, ha empleado la noción de caminos hacia la igualdad urbana y territorial, entendidos como trayectorias de cambio que ofrecen a los GRL formas de integrar mejor las políticas entre ellas. También ofrecen la posibilidad de definir criterios para la toma de decisiones relacionadas con las líneas de actuación orientadas al futuro. Este capítulo final comienza repasando las principales conclusiones que cada uno de los caminos hacia la igualdad ha aportado a este informe. Aun así, **es precisamente en las intersecciones y efectos acumulativos de estos caminos donde se producen los cambios más significativos para promover la igualdad.** Las secciones siguientes comienzan ofreciendo algunas reflexiones sobre los retos que surgen al expandir estos caminos y convertirlos en trayectorias de transformación. A continuación, ofrecen una visión integrada que valora los diferentes caminos y proponen cinco principios clave que los GRL deberían tener en cuenta a la hora de construir caminos hacia la igualdad. También profundizan en estos cinco principios mediante una serie de recomendaciones políticas para contribuir al avance de la igualdad urbana y territorial. Así, las recomendaciones son el resultado de la intersección entre los diferentes caminos y los principios debatidos. El capítulo concluye ofreciendo algunas reflexiones finales sobre las diferentes dimensiones de la igualdad urbana y territorial, así como sobre el papel fundamental que desempeñan los GRL, que se comprometen a tomar las decisiones políticas necesarias para abordar las desigualdades.

1 Véase CGLU, «Localizing the SDGs: a boost to monitoring & reporting», Global Observatory on Local Democracy and Decentralization, 2022, <https://bit.ly/3M8lxR0>; y Global Covenant of Mayors for Climate & Energy, «Who we are», 2022, <https://bit.ly/3pVDdXB>.

2 Véase CGLU, «Facilitar un "Pacto para el futuro": El papel del Movimiento Internacional Municipal y Regional impulsado por CGLU», Media, 2020, <https://bit.ly/3usWRxl>.

3 Véase GTF, «Global Taskforce», 2020, <https://bit.ly/3zBpsBP>.

2 Los caminos como respuesta a las desigualdades

Tal y como se ha destacado en el informe, el reto de abordar las desigualdades urbanas y territoriales es principalmente una cuestión de gobernanza (véase el capítulo 3) y no puede gestionarse exclusivamente mediante enfoques sectoriales o iniciativas puntuales. GOLD VI reconoce que para hacer frente a las desigualdades estructurales y a las actuales tendencias de desarrollo es necesario planificar y construir trayectorias de acción alternativas que puedan convertir en realidades prácticas las visiones en favor del desarrollo sostenible y la defensa de los derechos. Estas vías de actuación son los caminos propuestos por GOLD VI. La naturaleza compleja e interconectada de las tendencias actuales de las desigualdades (véase el capítulo 2) invita a los GLR a encontrar espacios para la acción a través de caminos múltiples e interconectados: **Comunalizar**, **Cuidar**, **Conectar**, **Renaturalizar**, **Prosperar** y **Democratizar**.

En respuesta a la crisis social mundial, fomentar una mayor igualdad urbana y territorial significa facilitar el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados, así como reconocer las necesidades y aspiraciones de las diversas personas y colectivos. Por lo tanto, el deber de los GLR es abordar la actual crisis de la vivienda y sus diferentes manifestaciones en las ciudades y territorios, así como las consecuencias de la financiarización de la vivienda, el suelo y los servicios. Teniendo en cuenta los múltiples aspectos de la desigualdad que se manifiestan en estos desafíos, las prácticas para **Comunalizar** (véase el capítulo 4) ofrecen a los GLR una oportunidad importante para redefinir el contrato social y avanzar hacia una mayor igualdad urbana. Pueden hacerlo fomentando las iniciativas colectivas que garanticen el acceso a una

vivienda y a servicios básicos dignos para todos, que deben incluir no solo el acceso al agua y al saneamiento, sino también a la cultura y a los bienes colectivos en general. Los GLR pueden comprometerse con las prácticas para comunalizar de varias maneras: defendiendo, reconociendo, protegiendo, regulando, eventualmente remunicipalizando los servicios públicos y ampliando estas prácticas colectivas, así como invirtiendo en ellas.

Entre las numerosas dificultades que la pandemia de la COVID-19 ha exacerbado, la crisis de los cuidados ha sido probablemente una de las más visibles, especialmente dentro de la crisis generalizada de protección social. Una dimensión fundamental de la igualdad urbana es el reconocimiento del trabajo de cuidados, normalmente invisibilizado y realizado por mujeres y personas racializadas. Además de reconocer las actividades de cuidados existentes, los GLR pueden intentar promover, dentro de sus funciones, ciudades y territorios que cuiden de sus habitantes. Estas funciones incluyen el apoyo a la educación, la atención sanitaria y la seguridad, así como el trabajo con segmentos de la población con necesidades especiales, como los niños, las personas mayores, los migrantes, las personas con discapacidad y las personas LGBTQIA+, desde una perspectiva interseccional. Es importante destacar que esto también implica poner de relieve las necesidades de aquellas personas que históricamente han llevado la carga de las tareas de cuidados: principalmente las mujeres, las personas racializadas y las migrantes. **Cuidar** (véase el capítulo 5) es, por tanto, un camino a través del cual los GLR pueden contribuir a promover la igualdad. Ello puede hacerse de diferentes maneras, como por ejemplo mediante intervenciones

que prioricen la proximidad en sus respuestas y que se centren en reconocer y democratizar la prestación de cuidados; redistribuir y desmercantilizar los servicios de cuidados, y reducir la carga de las actividades de cuidados y desfeminizar los cuidados.

La fragmentación y la segregación socioespacial de las ciudades y los territorios son una de las manifestaciones más visibles de las desigualdades y plantea retos para la planificación territorial y urbana, el diseño urbano, las infraestructuras y el transporte. Suelen ser retos antiguos que han tenido trayectorias diferentes en los distintos países, y que con frecuencia se han visto influenciados por contextos coloniales, económicos o sociopolíticos particulares. Actualmente, y más que nunca, las ciudades y territorios se enfrentan a grandes brechas en términos de movilidad y acceso a las infraestructuras, así como a una acuciante brecha digital. En este contexto, **Conectar** (véase el capítulo 6) se ha convertido en un camino para asegurar una conectividad física y digital adecuada y sostenible para todos y para garantizar el acceso a los medios de subsistencia, a los servicios, a los espacios públicos y a los diferentes componentes que permiten llevar una vida digna. Los GLR pueden contribuir enormemente a la capacidad de los seres humanos para comunicarse entre sí, ya que pueden posibilitar la conectividad y los encuentros físicos y digitales de manera que se reconozcan las diversas necesidades y aspiraciones, así como las prácticas tanto formales como informales. Ello también puede fomentar valores como el cuidado, la creatividad, la innovación, la confianza y la tolerancia.

Abordar la emergencia climática y la degradación medioambiental a la que se enfrenta actualmente la humanidad es, sin duda, un pilar esencial para construir futuros urbanos y territoriales más sostenibles e igualitarios. Esto implica que los GLR deben esforzarse al máximo por conseguir la descarbonización y transiciones ecológicas justas, así como trascender la actual dependencia económica de la extracción no sostenible de recursos naturales y reducir las emisiones de carbono. El camino **Renaturalizar** (véase el capítulo 7) ha surgido como un enfoque para abordar tanto las desigualdades socioeconómicas como las injusticias socioambientales. Para lograrlo es necesario crear una relación renovada y sostenible entre la humanidad, el ecosistema y los recursos naturales. Los GLR pueden promover este camino rompiendo con la rigidez institucional y con las trayectorias de crecimiento urbano no controlado, de carbonización, y degradación y explotación del medioambiente. Lo pueden hacer protegiendo los recursos naturales, desarrollando de comunidades

resilientes y la rehabilitación *in situ*; protegiendo el uso del suelo para fines comunes y salvaguardándolo de la especulación; adoptando mecanismos sostenibles de abastecimiento; regulando el suelo y el mercado inmobiliario para evitar la gentrificación verde, y garantizando el derecho a la vivienda y a la tierra para evitar los desalojos y desplazamientos forzados urbanos.

El crecimiento económico sostenible es una de las claves para construir ciudades y territorios más igualitarios. En la actualidad, el desarrollo económico no solo se ve obstaculizado por los modelos de desarrollo extractivistas y las crecientes desigualdades entre territorios, sino también por la creciente segmentación de los mercados laborales y la precarización de las condiciones de trabajo y de los medios de subsistencia. Teniendo en cuenta el carácter multidimensional de una agenda basada en la prosperidad, los GLR tienen un papel clave a la hora de establecer un camino para **Prosperar** (véase el capítulo 8). Este camino invita a los GLR a apoyar y garantizar la creación de empleos dignos y sostenibles, medios de subsistencia y desarrollo económico local que sean más inclusivos y se adapten a las diversas condiciones de las diferentes identidades sociales. Estas iniciativas también pueden ayudar a promover las economías sociales, verdes y circulares, así como la cooperación interterritorial, para fomentar un crecimiento económico endógeno más sostenible y equitativo.

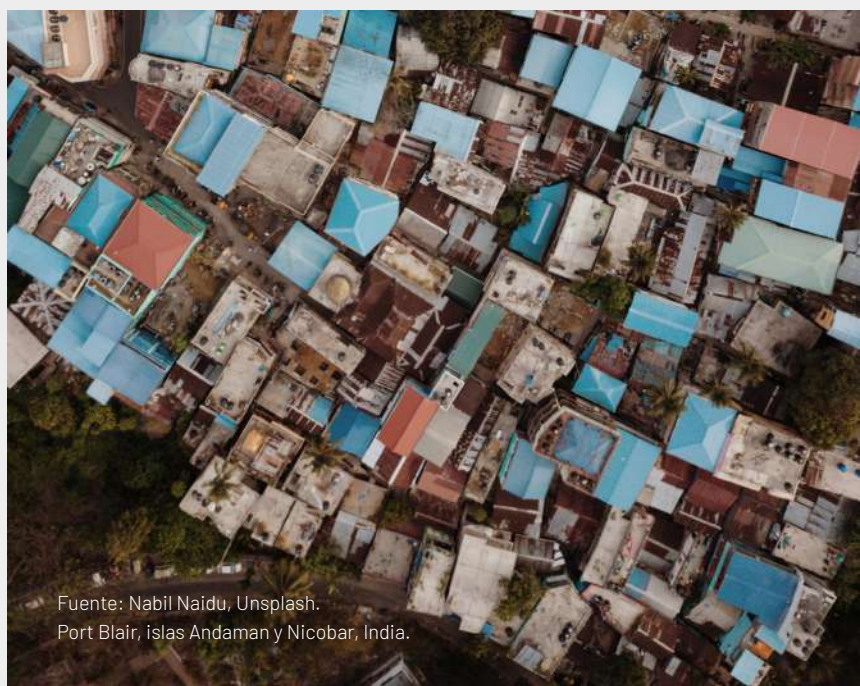
La democracia y la igualdad están profundamente interconectadas. Es bien sabido que el crecimiento de las desigualdades siempre ha estado estrechamente relacionado con las amenazas globales y locales a la democracia. Por lo tanto, no es de extrañar que, a medida que aumentan las desigualdades, asistamos a crecientes llamamientos para mejorar y reforzar los mecanismos existentes de representación y toma de decisiones. En este contexto, el camino **Democratizar** (véase el capítulo 9) ofrece una palanca con la que presionar a favor de unos principios de gobernanza más inclusivos que reconozcan la voz de todos y, especialmente, la voz de los marginados histórica y estructuralmente. Los GLR pueden promover una mayor igualdad fomentando el compromiso de los ciudadanos y ciudadanas a través de una serie de medios innovadores de participación local, que pueden incluir el establecimiento de cuotas políticas, la creación de alianzas, la creación de mecanismos de coordinación intersectorial, el reconocimiento de diversas formas de conocimiento y recopilación de datos, y la inclusión de valores democráticos y enfoques basados en los derechos en todas las actividades de los GLR.

3 Expandir las transformaciones hacia la igualdad urbana y territorial

Los diferentes caminos se basan en experiencias locales y tienen un gran potencial transformador. Sin embargo, para ponerlos en práctica y expandir su alcance, es urgente que se pongan en marcha políticas y métodos de planificación adecuados, así como expandir los procesos de construcción de la igualdad para que sean capaces de responder a las diversas necesidades de los distintos territorios y contextos nacionales.

Las expresiones multidimensionales de las desigualdades analizadas en GOLD VI están muy arraigadas en diferentes contextos territoriales y geográficos y a diferentes escalas. Se manifiestan en las crecientes desigualdades entre sistemas urbanos y territorios, y entre metrópolis globalizadas y regiones. Pueden verse en los territorios y ciudades intermedias menos integrados, o estancados, en las ciudades en retroceso y en las regiones y pueblos rurales y marginados. Las desigualdades espaciales se manifiestan a escala intraurbana, interurbana y regional.

La mitigación de las desigualdades multidimensionales y la ampliación de las iniciativas locales que crean caminos de desarrollo alternativos requieren un marco institucional favorable. Este debe reforzarse con una descentralización efectiva que facilite la innovación a nivel local, y con políticas y planes solidarios que puedan reconfigurar los sistemas territoriales desiguales. **Ningún nivel de gobierno puede abordar por sí solo las desigualdades dentro de las ciudades y entre los sistemas territoriales.** Tal y como destacan en las diferentes agendas globales por



Fuente: Nabil Naidu, Unsplash.
Port Blair, islas Andaman y Nicobar, India.

la sostenibilidad, incluidas la Agenda 2030, el Acuerdo de París y la Nueva Agenda Urbana, la adopción de enfoques que incluyan a todos los niveles de gobiernos y a toda la sociedad requiere una gobernanza colaborativa, políticas de cohesión, una planificación participativa y un desarrollo urbano y territorial equilibrado. Armonizar las políticas y estrategias sectoriales en todos los territorios a través de una gobernanza multinivel eficaz es una condición necesaria si queremos no dejar a nadie ni ningún lugar atrás.

En algunos países y regiones ya existen acciones clave para reforzar el desarrollo sostenible a diferentes escalas. Entre ellas se encuentran las políticas territoriales y urbanas (por ejemplo, las políticas de cohesión de la Unión Europea y las políticas urbanas nacionales en distintos países), las iniciativas para lograr la localización de los ODS y los planes de recuperación pos-COVID-19. Sin embargo, para catalizar estas acciones locales transformadoras, las políticas de desarrollo y las estrategias de planificación deben poner de manifiesto las realidades de las desigualdades regionales y urbanas de forma más consciente y proactiva.

Para ello, son fundamentales los principios de subsidiariedad, de responsabilidades compartidas, de colaboración en la implementación y de solidaridad entre territorios. Estos principios exigen mecanismos como la cofinanciación y el monitoreo, así como una colaboración más estrecha y justa entre los gobiernos locales, regionales y nacionales, y con la sociedad civil. Son necesarios para abordar eficazmente las desigualdades, de manera que se fortalezcan la democracia local y la rendición de cuentas. En cuanto a los procesos de descentralización que se están llevando a cabo en la mayoría de los países del mundo, deben ir acompañados de una efectiva redistribución y reparto de competencias, funciones y recursos entre las diferentes esferas de gobierno y los GLR para poder hacer frente a los diferentes desafíos: social, ambiental y económico.

Los GLR necesitan capacidad fiscal para aumentar su inversión en infraestructuras y servicios urbanos, para mejorar el acceso a los servicios esenciales y a una vivienda adecuada, para promover los cuidados y la conectividad, para mitigar los cambios climáticos y adaptarse a ellos, y para fortalecer la resiliencia y la prosperidad locales por medio de la cocreación con sus comunidades. Para lograrlo, hay que renovar las reglas del juego: es necesario promover ecosistemas financieros y alianzas que se apoyen mutuamente y asegurar la colaboración en proyectos de inversión urbana y territorial. Para impulsar las iniciativas locales, las instituciones nacionales deben desarrollar nuevos modelos financieros en el marco de estrategias nacionales urbanas y territoriales más equilibradas, así como reforzar su capacidad técnica para localizar la financiación.

Dentro de estas iniciativas, los barrios, las ciudades y las regiones pobres deben recibir una consideración especial para fomentar el desarrollo endógeno y reforzar las capacidades locales. Para ello, hay que garantizar transferencias fiscales intergubernamentales adecuadas y fiables de los gobiernos nacionales a los GLR, junto con mecanismos transparentes de compensación o redistribución entre territorios para reducir las desigualdades. Para responder

a las necesidades locales y regionales, la inversión subnacional puede reforzarse a través de mecanismos como los bancos de desarrollo subnacionales, las agencias de financiación municipales, los bancos verdes locales o la emisión de bonos. En la medida de lo posible, esto debería complementarse con iniciativas de financiación lideradas por la comunidad. Asimismo, los GLR necesitan ganar mayor autonomía sobre sus ingresos propios a través de un sistema adecuado de tributos locales y el fortalecimiento de las capacidades locales. Deben ser capaces de captar el valor añadido generado por el desarrollo urbano y local. Dotar a los GLR de mayor autonomía fiscal es una condición previa para que se empoderen y sean capaces de innovar y acceder a una amplia gama de mecanismos de financiación, incluidos los créditos y el acceso a los mercados financieros, para apoyar la inversión local.

La necesidad de acelerar la mitigación y la adaptación al cambio climático y a las catástrofes sociales y naturales implica que habrá que complementar la financiación local, regional y nacional, especialmente en el sur global⁴. Una gran parte de estas iniciativas de adaptación requerirá alianzas locales, regionales y nacionales para su implementación, así como el apoyo de la ayuda al desarrollo y de los bancos multilaterales de desarrollo, complementado por contribuciones de ONG y de fondos climáticos privados. Los proyectos de inversión desarrollados por los socios financieros pueden tener un importante impacto social cuando apoyan las economías solidarias y circulares, a través de bancos cooperativos y de desarrollo, planes de ahorro solidarios y circuitos cortos financieros y económicos.

Para que los caminos hacia la igualdad identificados en este informe desplieguen de forma eficaz su potencial transformador, deberán estar integrados en alianzas locales sólidas e ir acompañados de reformas estructurales que mejoren la gobernanza colaborativa local y multinivel en diferentes sectores y territorios. Se trata de condiciones necesarias para expandir las acciones transformadoras que proponen los caminos y desencadenar así un efecto incremental y acumulativo. En este sentido, los caminos pueden conducir hacia una transformación radical de los sistemas urbanos y territoriales y contribuir a hacerlos más justos y capaces de cumplir los compromisos de sostenibilidad adoptados por la comunidad internacional.

4 IPCC (2018). Strengthening and Implementing the Global Response. In Global Warming of 1.5°C. An IPCC Special Report. Intergovernmental Panel on Climate Change.
Extraído de <https://www.ipcc.ch/sr15/chapter/chapter-4/>.

4 Visión integrada: cinco principios para los caminos hacia la igualdad

Los caminos invitan a los GLR a aceptar que, para abordar eficazmente las desigualdades, es necesario comprometerse con la igualdad urbana y territorial a distintas escalas y en el marco de cuatro dimensiones diferentes (véase el capítulo 1):

- **distribución equitativa** de las condiciones materiales para una calidad de vida digna;
- **reconocimiento recíproco** de identidades y reivindicaciones;
- **participación política paritaria** en la toma de decisiones, y
- **solidaridad y cuidado mutuo** entre las personas, y entre las personas y la naturaleza.

Aceptar este concepto polifacético de la igualdad y sus vínculos con los retos medioambientales nos invita a examinar las intersecciones y solapamientos entre los principales mensajes identificados por cada uno de los caminos. La adopción de esta visión transversal nos ha llevado a la conclusión de que los GLR deben tener en cuenta cinco principios clave para construir caminos hacia la igualdad. Estos principios constituyen lo que GOLD VI denomina «visión integrada» de los caminos hacia la igualdad. Son cinco elementos clave que los GLR deben tener en cuenta a la hora de abordar las prioridades locales y de localizar los ODS a fin de que promuevan la igualdad. También son importantes para movilizar su visión de ciudades y territorios que

cuidan de sus habitantes. Estos cinco principios son los siguientes (véase la figura 10.1 para una conceptualización visual de los principios):

1. Un enfoque basado en los derechos es el fundamento de toda iniciativa de los GLR para construir caminos hacia la igualdad.

Al adoptar este enfoque desde una perspectiva local, los GLR pueden replantearse el contrato social que tienen con la población local y promover su Derecho a la Ciudad. Esto implica reconocer las aspiraciones, prácticas y necesidades locales desde una perspectiva interseccional y ecológica. Los GLR pueden desempeñar un papel fundamental en el avance de los caminos hacia la igualdad, respetando, protegiendo y cumpliendo sus obligaciones en materia de derechos humanos y los compromisos reconocidos por las Naciones Unidas. Entre ellos se incluyen los derechos universales al agua y al saneamiento, a una vivienda adecuada, a la educación, a la sanidad, al trabajo digno y a la participación en la vida pública, entre otros. Los GLR también deben liderar el proceso de integración de una nueva generación de derechos y prerrogativas esenciales, que tendrían que incluir el acceso a los sistemas de cuidado, la cultura inclusiva, los espacios públicos y verdes, una valoración justa del tiempo, la conectividad y la protección de los ecosistemas y la biodiversidad, entre otros. Deben considerarse derechos fundamen-

Figura 10.1

Diagrama de visión compuesta

CAMINOS HACIA LA IGUALDAD URBANA Y TERRITORIAL COMO TRAYECTORIAS DE CAMBIO

VISIÓN COMPUESTA QUE SURGE DE LA INTERSECCIÓN DE LOS CAMINOS Y QUE SE COMPONE DE LOS PRINCIPIOS QUE DEBEN INTEGRARSE EN ELLOS PARA QUE PUEDAM AVANZAR REALMENTE HACIA LA IGUALDAD

RECOMENDACIONES POLÍTICAS PARA HACER AVANZAR CADA CAMINO DE MODO QUE SE REFUERZEN LOS PRINCIPIOS CLAVE

Principios clave

- 01 – Enfoque basado en los derechos
- 02 – Dimensión espacial
- 03 – Gobernanza subnacional
- 04 – Arquitectura fiscal y de inversión
- 05 – Noción de tiempo

Hacia la igualdad urbana y territorial

Comunalizar

Cuidar

Conectar

Renaturalizar

Prosperar

Democratizar

tales tanto para las generaciones actuales como para las futuras. Los GLR también pueden desempeñar un papel activo en el reconocimiento y el apoyo de las prácticas cotidianas y colectivas que amplían de forma eficaz los derechos de los ciudadanos y ciudadanas sobre el terreno. La adopción de un enfoque basado en los derechos requiere la cocreación de caminos que reconozcan que las personas son diferentes y que todas ellas experimentan las desigualdades y las necesidades de forma distinta. También puede ayudar a abordar algunos de los factores estructurales que subyacen a los procesos interrelacionados de discriminación, violencia y exclusión hacia determinados grupos por motivos de género, clase, edad, raza, etnia, religión, capacidad, situación migratoria y sexualidad, entre otros.

2. La dimensión espacial de las desigualdades es fundamental para que los GLR puedan promover el avance de la igualdad. Las políticas públicas y la planificación urbana deben abordar la fragmentación socioespacial; promover la proximidad, la accesibilidad y la reciprocidad urbano-rural, y fomentar un desarrollo territorial más equitativo y sostenible que sea compatible con transiciones ecológicas justas.

Para impulsar la implementación de los derechos a escala local, los GLR deben abordar las desigualdades espaciales. Para ello, deben promover una planificación más sostenible y justa y garantizar que se reduzcan las distancias entre las personas y se proporcione el apoyo necesario para la vida, lo que también significa abordar los problemas de contaminación y las emisiones de CO₂. Estas iniciativas también pueden incluir el fomento de barrios mixtos, que favorezcan la proximidad entre actividades sociales y laborales; las ciudades pluricéntricas; la movilidad activa y la conectividad, así como la infraestructura local de cuidados accesibles y los espacios públicos y verdes inclusivos. La emergencia climática también requiere una acción urgente para desvincular el desarrollo urbano de la degradación medioambiental. Es necesario fomentar relaciones más simbióticas con el medioambiente, promover las energías renovables y renaturalizar la urbanización mediante relaciones menos extractivas entre los territorios urbanos y rurales. Abordar las desigualdades

y la sostenibilidad requiere actuar a diferentes escalas e implementar políticas y planes que se ocupen de las dimensiones espaciales de las injusticias económicas, sociales y medioambientales, así como de promover la cooperación y la solidaridad entre los territorios y sus GLR.

3. Una nueva cultura de gobernanza subnacional es crucial para enfrentarse a las crecientes desigualdades. Para que la gobernanza multinivel sea realmente eficaz, es necesario promover amplias alianzas locales, fomentar una mayor participación y atribuir poderes adecuados a los GLR.

Los GLR necesitan competencias y capacidades apropiadas para poder desempeñar un papel activo en la construcción de caminos hacia la igualdad y en la reducción del impacto de la urbanización sobre el medioambiente. Para ello se requiere una gobernanza multinivel y colaborativa basada en el principio de subsidiariedad. Esta nueva cultura de la gobernanza debería permitir a los GLR actuar no solo como proveedores, facilitadores e implementadores de las políticas nacionales, sino también como garantes de procesos de desarrollo local justos, inclusivos, democráticos y sostenibles que tengan el objetivo de no dejar a nadie ni ningún lugar atrás. De este modo, cabe reforzar las formas de gobernanza transversal que promuevan la coherencia entre las políticas públicas, evitando los silos institucionales, y refuerzan la participación y los mecanismos democráticos a diferentes niveles. Por lo tanto, es importante establecer las condiciones institucionales para un compromiso efectivo con los diferentes movimientos sociales e iniciativas comunitarias, y promover alianzas basadas en el reconocimiento, el respeto y el apoyo mutuo. Las iniciativas y alianzas locales sólidas son esenciales si queremos evitar la mercantilización de los bienes públicos, proteger los ecosistemas que proporcionan los fundamentos básicos para la vida y apoyar formas de desarrollo no especulativas y sostenibles.

4. Una arquitectura fiscal y de inversión adecuada es esencial para reforzar y localizar la

financiación e impulsar modelos de financiación alternativos que reconozcan y optimicen el valor de los muchos y variados recursos existentes.

Los GLR pueden canalizar la inversión local, nacional e internacional para financiar el desarrollo local sostenible y resiliente. Lo pueden hacer a través de infraestructuras, servicios básicos y otras inversiones que generen grandes rendimientos para la igualdad, al tiempo que promueven transiciones ecológicas justas. Esto requiere una descentralización fiscal y mecanismos de inversión que impulsen el desarrollo territorial endógeno y desvinculen el desarrollo de la extracción insostenible de recursos naturales. Supone reconocer y valorar mejor la diversidad de los recursos locales, como el suelo y los recursos naturales y sociales. Las transferencias fiscales intergubernamentales y los flujos financieros localizados deben utilizarse para impulsar un desarrollo territorial más equilibrado. También es clave replantear la relación entre los GLR y el valor generado por los actores locales (incluyendo las comunidades organizadas y el sector privado, tanto formal como informal) y fomentar economías más verdes, circulares, sociales y colaborativas. Ello implica valorar el papel de las redes existentes y su capital social, la diversidad cultural y los vínculos sociales. Todos estos recursos son clave para las ciudades y los territorios, y es posible que necesiten apoyo financiero.

5. Los GLR pueden promover los caminos hacia la igualdad si se abordan de forma práctica marcos temporales más allá de los ciclos electorales: reconociendo los diferentes y desiguales legados históricos y estructurales, abordando la cuestión de la pobreza de tiempo, apoyando prácticas incrementales radicales y trabajando para establecer visiones colectivas audaces de un futuro sostenible y equitativo.

Esto significa desarrollar estrategias a medio y largo plazo que tengan en cuenta el tiempo en sus diferentes dimensiones: pasado, presente y futuro. La primera

consiste en reconocer las trayectorias históricas que han conformado y que explican las desigualdades y la degradación ambiental actuales, que incluyen historias de opresión, exclusión y colonialismo y que requieren procesos activos de reparación. La segunda consiste en reconocer las desigualdades en el uso o disponibilidad del tiempo, considerando las disparidades relacionadas, entre otros, con la clase social y el género. Por ejemplo, esto se verifica en la doble jornada de las mujeres que combinan el trabajo asalariado y el cuidado dentro de sus hogares. La tercera consiste en imaginar un futuro más sostenible y justo. Ello implica actuar de forma estratégica para consolidar alianzas locales que sostengan una visión compartida de largo alcance. Las transformaciones estructurales deben ir acompañadas de intervenciones progresivas que reconozcan las necesidades y aspiraciones de las generaciones actuales y futuras, impulsadas conjuntamente por los GLR y las coaliciones locales. Además de las inversiones urbanas masivas, estas intervenciones progresivas que promueven cambios radicales pueden crear dinámicas positivas en el tiempo, así como puntos de inflexión que generen verdaderos cambios estructurales. Este abordaje del tiempo permite a los GLR idear visiones ambiciosas y alternativas de los futuros urbanos y territoriales que pueden abrir posibilidades para la cocreación de caminos de desarrollo más equitativos y sostenibles.



Fuente: Pedro Lastra, Unsplash.
Maras, Perú.

5 Recomendaciones políticas: caminos hacia la igualdad urbana y territorial



5.1

Principio 1. Un enfoque basado en los derechos

Los caminos hacia la igualdad que se analizan en GOLD VI requieren un enfoque basado en los derechos para poder prosperar y conseguir que se reconozcan las necesidades y aspiraciones de la población local. El compromiso de los GLR de respetar, proteger y cumplir las obligaciones y responsabilidades en materia de derechos humanos se ha convertido en ambiciosas iniciativas, apoyadas por redes y plataformas sociales (véase el capítulo 3). Asimismo, los diferentes caminos analizados en el informe invitan a los GLR a adoptar un enfoque amplio de los derechos que vaya más allá de estas obligaciones. **Animan a los GLR no solo a impulsar una nueva generación de derechos esenciales, sino también a reconocer las múltiples formas en que los colectivos exigen y promueven los derechos sobre el terreno.** Los GLR pueden contribuir sustancialmente a los derechos y capacidades de los seres humanos para avanzar en la igualdad y la sostenibilidad. Pueden hacerlo: (a) fomentando cualidades como la solidaridad y el cuidado; la creatividad y la innovación; la confianza y la tolerancia, y la democracia y la vida cívica; (b) facilitando los derechos de las comunidades a acceder a los servicios básicos y a proteger los bienes comunes; (c) garantizando la conectividad y los medios de vida que aseguren la inclusión de las diferentes comunidades en el tejido urbano, y (d) asegurando transiciones ecológicas justas que permitan una vida digna y un futuro sostenible.

La adopción de un enfoque de igualdad urbana y territorial basado en los derechos invita a los GLR a comprometerse activamente con los derechos de las generaciones presentes y futuras, que incluyen tanto los derechos reconocidos por los convenios internacionales como nuevos derechos esenciales: (a) los derechos al agua, al saneamiento, a una vivienda adecuada, a la educación y a la sanidad, (b) el derecho a los cuidados, cuya importancia ha sido evidente en la pandemia, (c) los derechos relacionados con la accesibilidad y la movilidad sostenible para todos, (d) los derechos digitales, y el derecho al tiempo para desarrollar actividades personales y de ocio, (e) el derecho a disfrutar de un medioambiente sano, (f) el derecho a un trabajo digno, (g) el derecho a participar en la vida pública y en los procesos de toma de decisiones, y, en general, (h) el derecho a la protección de los derechos humanos de las personas estructuralmente discriminadas y de los grupos con necesidades específicas, como las mujeres, los niños, las víctimas de violencia, las personas LGBTQIA+, las personas mayores, las personas con discapacidades, las personas migrantes y las personas encargadas de actividades de cuidado, entre otros. Los GLR deben tener en cuenta que este concepto ampliado de los derechos representa los valores fundamentales de un contrato social renovado que hará avanzar el Derecho a la Ciudad.

Además, los GLR tienen la oportunidad de abordar las desigualdades **reconociendo e impulsando las iniciativas lideradas por la sociedad civil que defienden, e incluso tratan de ampliar, los derechos de los grupos que han sido sistemáticamente marginados a lo largo de la historia.** Tal y como se ha comentado anteriormente en el informe, las prácticas cotidianas tienen un papel crucial en la expansión de los derechos sobre el terreno. Estas incluyen las ocupaciones culturales, los grupos comunitarios para fomentar el ahorro popular, la recolección de datos como el autorrecuento y el mapeo en los asentamientos informales, los procesos de comunalizar la tierra y otros procesos de producción social del hábitat. Si los GLR reconocen y apoyan adecuadamente las prácticas mencionadas, se pueden generar sinergias y ampliar de este modo el cumplimiento de otros derechos, como el acceso a un trabajo digno y a una vivienda adecuada. Esto implica comprender las formas en que se experimentan los derechos en diferentes territorios y reconocer la diversidad de género, clase, edad, raza, etnia, religión, capacidad, estatus migratorio y sexualidad, entre otros.



Comunalizar

Promover estrategias y políticas que **impulsen los procesos cotidianos y colectivos de avance de los derechos** mediante el establecimiento de las condiciones y los entornos necesarios que permitan el reconocimiento y el fomento de la acción cívica y la expansión de los derechos.



Democratizar

Respetar, proteger y cumplir el **derecho humano a participar en la vida pública**, combinando el derecho al voto con innovaciones participativas para la toma de decisiones y la rendición de cuentas que garanticen la no discriminación, la libertad de disentir y de protestar, y la igualdad de acceso a la justicia.

Respetar y reconocer las diversas formas de **prácticas democráticas lideradas por los ciudadanos y ciudadanas** que contribuyen a promover los derechos de los grupos históricamente excluidos.

Impulsar las **capacidades de participación en los procesos de toma de decisiones** de los grupos estructuralmente excluidos y garantizar su derecho a participar en la vida pública de forma significativa.

Promover el **derecho a la cultura en un marco de respeto mutuo** a fin de que las innovaciones democráticas respondan mejor a las necesidades y aspiraciones diversas e interrelacionadas.

Defender los derechos humanos garantizando el **acceso universal y adecuado a la sanidad, la educación, el agua, el saneamiento, la vivienda y la protección social**. Ello es especialmente crítico para los grupos estructuralmente discriminados y las personas con necesidades específicas.



Cuidar

Promover el **derecho a los cuidados** como una prioridad esencial en las agendas públicas para proteger a las personas con necesidades específicas y a las personas que sufren discriminación, así como a quienes cuidan de otros.

Reconocer, redistribuir y reducir la carga del trabajo de cuidados para proteger y garantizar los derechos de las mujeres. Ello requiere políticas y programas que reconozcan la división sexual y racial del trabajo de cuidados, mal pagado y a menudo invisible, y que ayuden a avanzar en los procesos de desfeminización, democratización y desmercantilización de la prestación de cuidados.



Renaturalizar

Cumplir el **derecho a un medioambiente saludable** mediante políticas que defiendan la justicia socioambiental como valor fundamental, al tiempo que se localizan los compromisos globales para proteger el planeta.

Interrumpir la dependencia económica de la extracción no sostenible de los recursos naturales y el desarrollo intensivo en carbono para promover los derechos humanos de las generaciones presentes y futuras.

Respaldar las iniciativas y las prácticas lideradas por la comunidad que promueven la renaturalización, lo que puede ayudar a ampliar los derechos sobre el terreno, ya que se aborda la distribución históricamente desigual de los beneficios y las cargas medioambientales.



Conectar

Reconocer los derechos relacionados con una movilidad sostenible adecuada que, junto con los derechos digitales, garanticen **la accesibilidad, la calidad y la asequibilidad para todos**, y en particular para los grupos socialmente excluidos y segregados o que viven en territorios desconectados. Para ello es necesario proporcionar infraestructura que garantice el acceso a las oportunidades de subsistencia y un uso más justo de los recursos, incluido el tiempo.

Garantizar los derechos de acceso y movimiento en los **espacios públicos** para todos, sin miedo a la violencia, y asegurar la libertad de expresión y la privacidad.



Prosperar

Respetar, proteger y cumplir el **derecho al trabajo digno**; integrar las prácticas económicas del sector informal en los sistemas urbanos, garantizando que todos los hombres y mujeres y, en particular, los pobres y marginados, tengan derecho a los recursos económicos y a los medios de subsistencia que les permitan llevar una vida digna.

Apoyar, regular mejor e integrar los **sectores informales** con los sistemas urbanos para mejorar el acceso a la movilidad y garantizar los derechos digitales de los grupos de bajos ingresos, al tiempo que se fomentan los medios de vida y las actividades inclusivas.

Expandir

Adoptar y apoyar **los ODS y las agendas internacionales de derechos humanos como los marcos fundamentales** para integrar un enfoque basado en los derechos. Sincronizar estos compromisos es clave para facilitar el reconocimiento de los nuevos derechos, en todos los niveles de gobierno, incluidos todos los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. Estos derechos también deben estar integrados en las prácticas cotidianas de las instituciones a múltiples niveles.

¿Cómo plantear un **enfoque de desarrollo urbano y territorial basado en derechos** que construya caminos hacia la igualdad?

5.2

Principio 2. Abordar la dimensión espacial de las desigualdades

La forma en que se organiza el espacio no es solo un espejo de las desigualdades existentes, sino también el motor de su reproducción. Por lo tanto, en la planificación y gestión del espacio es donde los GLR deben ayudar a defender y promover los derechos. **En consecuencia, gestionar las manifestaciones espaciales y las causas de las disparidades debe constituir un elemento fundamental de las estrategias locales que tienen el objetivo de avanzar en los caminos que se analizan en GOLD VI y sus interconexiones.**

Mecanismos de planificación más sostenibles, receptivos y justos son, por consiguiente, algunas de las herramientas más poderosas que pueden utilizarse para abordar las desigualdades y la fragmentación socioespaciales. Entre ellos se encuentran los instrumentos para promover barrios más mixtos, con una mayor mezcla social y de funciones, incluyendo actividades laborales, así como ciudades pluricéntricas, dotadas de espacios públicos y verdes más inclusivos que reconozcan la función social del suelo y el acceso universal a servicios públicos asequibles y de calidad. **Priorizar la proximidad es el núcleo de este enfoque. Garantizar el acceso de los vecinos y vecinas a los servicios, los medios de vida, las infraestructuras y los centros de cuidados, a la escala adecuada, es crucial para asegurar una mayor igualdad de condiciones para todos.** Es importante destacar que los GLR pueden promover la proximidad como un poderoso medio de apoyo a quienes reciben y prestan cuidados. Esta estrategia puede utilizarse para reducir el uso de vehículos motorizados y los desplazamientos, reducir las emisiones de CO₂, fomentar las oportunidades de medios de subsistencia locales que sean compatibles con las diferentes identidades y formas de vida, y fortalecer la vida cívica local de manera que se promuevan la democracia y la participación.

La planificación urbana y territorial también puede ofrecer una forma de aplicar estrategias espaciales y desvincular el desarrollo urbano de la degradación medioambiental. **Requiere varios mecanismos que puedan fomentar un desarrollo territorial más equitativo y sostenible, compatible con transiciones ecológicas justas.** Entre ellos se encuentran los siguientes: (a) renovar los enfoques existentes sobre la reciprocidad y la accesibilidad urbano-rural, (b) proporcionar servicios clave e infraestructuras sostenibles, (c) promover la movilidad y la conectividad activas y limpias, (d) buscar y promover la complementariedad y la solidaridad entre territorios, (e) avanzar en las estrategias locales de seguridad alimentaria, energía sostenible y gestión de residuos, y (f) reconstruir la interacción entre la urbanización y el medioambiente desde una perspectiva renaturalizadora.

En definitiva, a fin de avanzar en los caminos hacia la igualdad, la importancia de la dimensión espacial invita a los GLR a comprender la naturaleza interconectada de las intervenciones a diferentes escalas del territorio. Ello implica comprometerse con las intervenciones que operan a escala intraurbana, interurbana y regional, y deben articularse, entre otros, con el desarrollo de mecanismos de redistribución entre territorios y con políticas urbanas nacionales. En general, para ello es necesario identificar cuál es la escala de intervención más adecuada, sobre la base del principio de subsidiariedad, y fomentar los mecanismos democráticos y comunitarios, como la planificación local.



Prosperar

Promover **medios de vida locales** que sean compatibles con las diversas necesidades y aspiraciones. Deben permitir una mejor integración de los espacios productivos y reproductivos y superar la fragmentación entre los espacios de trabajo, residencia y ocio. Reconocer y apoyar las actividades económicas informales para facilitar su integración en el tejido urbano.

Promover un **desarrollo económico local que fomente el desarrollo endógeno y facilite la cooperación y la solidaridad multinivel**. Para ello es necesario promover la cooperación entre municipios (cooperación intermunicipal) y las alianzas urbano-rurales.



Comunalizar

Reconocer y apoyar las prácticas colectivas locales que promueven el acceso a infraestructuras y a la tierra, como la autoconstrucción, las modalidades de tenencia colectiva del suelo, la mejora de los barrios marginales, el desarrollo de los barrios, los modelos inclusivos de prestación de servicios y la promoción de los procesos de remunicipalización, cuando corresponda.



Democratizar

Comprometerse con las prácticas democráticas a nivel local, como las **estrategias de participación en los barrios**.

Adoptar **formas de participación equitativas e inclusivas en el diseño y la implementación de soluciones locales** (a nivel de barrio y de ciudad) para hacer frente a los casos de concentración espacial de los grupos desfavorecidos en las ciudades.



Promover la planificación urbana, la regulación del suelo, los programas de vivienda y la prestación de servicios de forma que **se aborden problemas como la fragmentación urbana y la segregación socioespacial**.



Cuidar

Promover un **modelo de ciudad que favorezca la proximidad, la diversidad social y funcional en los barrios y distancias cortas para acceder a los servicios sociales**. Es necesario disponer de barrios inclusivos que cuenten con todos los servicios esenciales para responder a las diversas necesidades y aspiraciones de las personas que reciben y prestan cuidados. Esto incluye promover una mejor integración de los espacios productivos y reproductivos.



Promover **calles y espacios públicos inclusivos y seguros** para facilitar así la movilidad peatonal y activa. Promover la diversidad, la accesibilidad y la seguridad para todos, y especialmente para las mujeres, los niños y los grupos estructuralmente marginados.



Renaturalizar

Utilizar la **planificación local multisectorial y los mecanismos de participación para promover la justicia medioambiental**. Garantizar resultados más inclusivos en los procesos de renaturalización evitando la especulación con el suelo y la propiedad, la gentrificación verde, los desalojos y desplazamientos forzados y la segregación socioespacial.



Favorecer las infraestructuras e instalaciones que **fomenten la conexión y los desplazamientos de corta distancia**, reduzcan la dependencia del transporte motorizado, aumenten la conectividad local y reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación.



Conectar

Garantizar que las intervenciones e inversiones en el transporte, las infraestructuras digitales, los espacios públicos y las calles **se centran en las personas y su diseño es más democrático**. Estas medidas pretenden producir resultados basados en la igualdad y contrarrestar la segregación socioespacial y la fragmentación urbana.

Reforzar las **redes de movilidad dentro de los barrios y con la periferia urbana**. Ello puede incluir enfoques como programas de desarrollo orientado al transporte público, los planes de movilidad integrados y el desarrollo urbano policéntrico.

¿Cómo hacer que la **dimensión espacial** de las desigualdades esté en el centro de las políticas y la planificación para avanzar hacia la igualdad?

Expandir

Mitigar las desigualdades multinivel mediante **políticas urbanas nacionales y estrategias territoriales** que reconozcan la escala intraurbana, la interurbana y la regional. Esta visión integrada es crucial para promover la cohesión y la solidaridad territorial.

Impulsar una **colaboración más estrecha entre las zonas urbanas y rurales** a diferentes escalas. Las alianzas urbano-rurales son fundamentales para preservar los recursos clave (agua, suelo, agricultura, bosques, etc.) y garantizar la sostenibilidad.

Reconocer la **función social del suelo** y su planificación y gestión (regulación, propiedad, fiscalidad), así como la prestación de servicios e infraestructuras clave, en el centro de las políticas territoriales para reducir las desigualdades de forma más eficaz.

5.3

Principio 3. Una nueva cultura de gobernanza subnacional

Los caminos hacia la igualdad que se analizan en GOLD VI requieren una nueva cultura de gobernanza subnacional que sea capaz de abordar la naturaleza interconectada y compleja de las desigualdades. Esta nueva cultura de la gobernanza tiene que empezar por replantear el papel que desempeñan los GLR a la hora de abordar las disparidades y las asimetrías socioespaciales, así como de garantizar los derechos. Este papel, como se ha puesto de manifiesto en los diferentes capítulos del informe, implica **considerar a los GLR como garantes activos y no solo como proveedores de servicios**. Su misión es poner en marcha mecanismos legales e institucionales que aseguren su función de desarrollo y, al mismo tiempo, garanticen los derechos de todos y todas, desafíen las asimetrías de poder y corrijan las desigualdades. Para llevar a cabo estas múltiples funciones, los GLR necesitan ciertas competencias (poder, recursos y capacidades) facilitadas por un entorno institucional adecuado.

Tal y como se ha comentado en el capítulo 3, para asumir estas funciones, los GLR necesitan una descentralización política, administrativa y fiscal efectiva. Entre otras consideraciones, esto implica construir una arquitectura adecuada de gobernanza colaborativa que se base en los principios de subsidiariedad, transparencia y rendición de cuentas. También requiere mecanismos eficaces que faciliten la gobernanza multinivel. Es importante que existan las capacidades institucionales adecuadas para promover enfoques integrados. Asimismo, los GLR deben tratar de evitar la fragmentación de las diferentes estructuras de gobernanza en los distintos territorios y ciudades, así como de los diferentes servicios y agendas, como sucede con la fragmentación de los servicios de cuidados. Otro ejemplo es el coste que pagan los sectores más desfavorecidos de la población como consecuencia del desajuste entre la conectividad, la prestación de servicios, las políticas medioambientales y los programas de trabajo digno. Enfoques como la colibración (véase los capítulos 3 y 7) y otras estrategias para la gobernanza de la gobernanza son cruciales para facilitar estas iniciativas, especialmente cuando están relacionados con retos complejos como los que plantea la emergencia climática.

La nueva cultura de gobernanza que necesitan los GLR para poder ejercer como garantes requiere ciertas condiciones, como la existencia de una rendición de cuentas y una transparencia adecuadas. Solo entonces será posible movilizar procesos participativos que profundicen en la democracia. Conseguirlo implica, en primer lugar, incorporar mecanismos de participación en la toma de decisiones, como la planificación participativa o las asambleas locales. **También implica la consolidación de una cultura de gobernanza que sea capaz de reconocer las prácticas y demandas que existen fuera de las estructuras formales de gobernanza.** Es necesario: (a) respetar, reforzar y coproducir las iniciativas ciudadanas, (b) impulsar las prácticas comunitarias para la comunalización y la renaturalización, así como las diversas formas de construir la ciudad, (c) reconocer e impulsar las actividades de cuidados, a menudo invisibilizadas y con un importante componente de género, (d) integrar las prácticas formales e informales relacionadas con la conectividad, los medios de subsistencia, la cultura, la energía y la gestión de residuos, y (e) comprometerse de forma significativa con los procesos de democracia local y facilitar las condiciones y capacidades adecuadas para que puedan hacer frente a las asimetrías de poder, entre otras cosas.

Hacer todo ello también implica garantizar que se den todas las condiciones organizativas necesarias para la prestación efectiva de servicios públicos locales adecuados para todos y de forma que se aborden las disparidades existentes. **Y lo que es más importante, también implica la creación de alianzas significativas entre la sociedad civil, el sector privado y el sector público, sea a través de iniciativas formales o informales. Dichas alianzas necesitan una cultura de gobernanza capaz de establecer mecanismos de colaboración que garanticen asociaciones justas y eficaces.** Los GLR deben reconocer la existencia de condiciones desiguales y posteriormente comprometerse con los diferentes sectores. También deben crear sistemas de apoyo para las voces históricamente marginadas, como las de las mujeres, los grupos estructuralmente marginados, las autoridades tradicionales, las personas mayores y los jóvenes. Los mecanismos deben permitir que estos grupos se impliquen de forma más significativa en los procesos de participación para combatir las arraigadas asimetrías de poder.

Comunalizar

Establecer mecanismos eficaces para **reconocer y hacer incidencia; apoyar; coproducir; proteger y mediar, e invertir en prácticas de comunalización y ampliarlas**. Para ello es necesario reforzar las capacidades institucionales que fomentan el desarrollo de coaliciones y alianzas, así como impulsar formas colaborativas de creación de ciudades.

Prosperar

Promover **entornos favorables para el desarrollo económico local** que deben incluir, por ejemplo, marcos regulatorios eficientes y transparentes; sistemas financieros locales; políticas del suelo, y gobernanza, representación y diálogo social.

Establecer mecanismos de colaboración institucional para **reconocer, regular y despenalizar las prácticas económicas del sector informal** con el fin de integrarlo en el tejido urbano e implicarlo en la prestación de servicios públicos. Esto es esencial para cumplir el derecho a un trabajo digno y facilitar su acceso a los servicios básicos.

Impulsar las iniciativas lideradas por la comunidad para producir bienes esenciales, asegurar los medios de subsistencia y avanzar en la seguridad alimentaria **reforzando las economías social, circular, verde y colaborativa**.

Implementar medidas organizativas para **luchar contra la corrupción** y reforzar la integridad y la responsabilidad de los sistemas existentes, así como proporcionar herramientas de gobierno abierto para facilitar la transparencia e implicar a la sociedad civil en las tareas de monitoreo y evaluación.

Democratizar

Reforzar las **capacidades institucionales que profundizan las prácticas y valores democráticos** como, por ejemplo, la transparencia, la rendición de cuentas, el gobierno abierto, la planificación participativa, la asignación de recursos y la democracia deliberativa y colaborativa.

Promover los **procesos participativos a través de mecanismos diversificados** y un marco legal eficaz. Estas medidas deben incluir una amplia gama de innovaciones democráticas que vayan más allá de la celebración de elecciones locales. Podrían incluir: (a) procesos consultivos (por ejemplo, consejos consultivos, audiencias públicas, asambleas locales, referéndums, plataformas consultivas en línea), (b) mecanismos participativos de planificación local (por ejemplo, presupuestos participativos), (c) el reconocimiento de movimientos y organizaciones de la sociedad civil, y (d) la creación de alianzas para la prestación de servicios inclusivos.

Proporcionar **apoyo a los grupos estructuralmente marginados** para que puedan participar de forma significativa en los procesos democráticos y participativos.

Promover la **descentralización efectiva**. Esto requiere un entorno institucional propicio para dotar a los GLR de competencias, capacidades y recursos adecuados para asumir sus responsabilidades. La descentralización también es crucial para que los GLR rindan cuentas ante sus respectivas comunidades.

Garantizar una **gobernanza multinivel y colaborativa** basada en el principio de subsidiariedad y mejorar la coherencia entre las políticas territoriales y sectoriales a todos los niveles. Este punto debería incluir la colaboración entre el gobierno y los actores de la sociedad civil y el sector privado.

Promover la **planificación estratégica y espacial y las políticas urbanas nacionales** como pilares fundamentales para reforzar la gobernanza multinivel y reducir las desigualdades territoriales.

A escala regional, incentivar y facilitar la **colaboración y la complementariedad entre las áreas metropolitanas, las ciudades intermedias, los pueblos y sus respectivos territorios de influencia**. Estas alianzas deben basarse en la cooperación y la solidaridad dentro de los sistemas urbanos, así como apoyar las iniciativas que reproduzcan estas experiencias.

Establecer **enfoques de base colaborativa y solidaria** para mejorar la cooperación entre municipios (cooperación intermunicipal), los actores locales (asociaciones público-privadas-personas) y las instituciones públicas (asociaciones público-públicas), especialmente para la prestación de servicios públicos y sociales.

Incluir a los grupos estructuralmente discriminados en los **procesos democráticos de toma de decisiones con el fin de fomentar transiciones ecológicas justas**, así como reconocer y dar protagonismo a las prácticas ecológicas de los habitantes de la ciudad, incluidas las prácticas informales.

Utilizar las **tecnologías digitales y las redes sociales de forma responsable** para facilitar la participación, la recogida de datos, la comunicación y la coordinación. Ello debería tener en cuenta los conocimientos de la sociedad civil y los mecanismos de recogida de datos, reconocer la brecha digital, respetar la privacidad y garantizar un enfoque democrático y basado en los derechos.

Renaturalizar

Diseñar, construir, gestionar y mantener infraestructuras urbanas que puedan conducir los flujos de recursos a través de los sistemas urbanos y territoriales de forma que las mejoras en el bienestar no dependan de un uso más intensivo y no sostenible de los recursos naturales.

Establecer mecanismos de gobernanza eficaces que permitan **hacer frente a los retos complejos y multiescales relacionados con el clima**. Ello incluye la adopción de mecanismos de planificación con visión de futuro y conciencia de la diversidad social y medioambiental.

Crear mecanismos para identificar y abordar el **impacto social no deseado de ciertas intervenciones**. Estos impactos no deseados pueden incluir la mercantilización de sistemas y servicios ecológicos vitales, la gentrificación verde, los desalojos y desplazamientos forzados, el consumo excesivo de recursos y la externalización de los riesgos a grupos sociales y territorios concretos.

Abordar las respuestas a la **conectividad desde una perspectiva multiescalar** y a través de estructuras de gobernanza multinivel adecuadas.

Cuidar

Establecer estructuras de gobernanza y capacidades institucionales que faciliten las alianzas para la **coproducción de políticas de cuidados, antiviolencia y antidiscriminación**, así como reconocer y apoyar el trabajo de cuidados, generalmente con un importante sesgo de género, insuficientemente reconocido.

Contribuir a **superar la fragmentación de los cuidados y de los servicios sociales** promoviendo nuevas formas de organización social mediante una cobertura más amplia y mayor coherencia entre las políticas. Fomentar las iniciativas de cooperación y armonización, una gobernanza multinivel eficaz y un trabajo coherente en colaboración con los actores locales.

Promover **prácticas democráticas que impliquen tanto a los prestadores de cuidados como a los receptores de los mismos** (por ejemplo, mujeres, personas mayores, migrantes, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas, etc.) y que tengan en cuenta las desigualdades estructurales que condicionan la distribución de los cuidados.

Conectar

Desarrollar las **capacidades institucionales para trabajar en asociación** con los sistemas formales, informales e híbridos de prestación de servicios y mejorar la movilidad. Esto es esencial para fomentar respuestas más integradas y multimodales a las diversas aspiraciones y necesidades de conectividad.

Potenciar los **procesos participativos en las actuaciones de movilidad y conectividad** y reconocer la diversidad de actores locales, tanto formales como informales.

¿Cómo crear una **nueva cultura de gobernanza subnacional** que promueva amplias alianzas locales, fomente la participación, proporcione una gobernanza multinivel eficaz y garantice que los GLR estén debidamente capacitados?

Expandir

5.4

Principio 4. Una arquitectura de financiación e inversión adecuada

Sin los recursos públicos adecuados, ninguna iniciativa para abordar las disparidades alcanzará su objetivo. La localización de los mecanismos de financiación es fundamental para que los GLR puedan cumplir su mandato de proporcionar servicios e infraestructuras que avancen en los caminos hacia la igualdad. Para apoyar los caminos *Comunalizar, Cuidar, Conectar, Renaturalizar, Prosperar y Democratizar* es necesario desarrollar nuevos enfoques que incluyan medidas concretas y que sean capaces de desbloquear la financiación necesaria. Los GLR deben ir un paso más allá en este sentido: necesitan una cultura de gobernanza y una arquitectura financiera que aumenten sus recursos y les permitan construir un nuevo contrato social con sus ciudadanos y ciudadanas. Para lograrlo, hay que reconocer y movilizar el valor generado por los actores locales.

Para conseguir este objetivo, en primer lugar, es necesario (a) mejorar los presupuestos locales, (b) reforzar las fuentes de ingresos propios de los GLR, (c) aumentar y estabilizar las transferencias fiscales y subvenciones de los gobiernos nacionales basadas en fórmulas claras, y (d) permitir a los GLR un mayor acceso al financiamiento, ya sean de préstamos de los bancos, de socios de desarrollo internacionales o del sector privado. Por un lado, las instituciones nacionales deben desarrollar nuevos modelos financieros en el marco de sus políticas urbanas y territoriales nacionales y reforzar las capacidades técnicas que requiere la localización de la financiación. Deben garantizar que las transferencias fiscales y las subvenciones intergubernamentales para los GLR sean adecuadas y previsibles. También deben garantizar que lleguen a tiempo y vayan acompañadas de mecanismos de compensación o redistribución transparentes que garanticen un desarrollo territorial más equilibrado. Asimismo, debe prestarse especial atención a los gobiernos locales pequeños e intermedios y a las regiones rezagadas para evitar que estos territorios se queden atrás.

En respuesta a sus necesidades, es necesario reforzar los mecanismos de intermediación nacional y local para la financiación subnacional (a través, por ejemplo, de bancos subnacionales de desarrollo, instituciones de financiación municipal, bancos verdes locales y agencias de inversión especializadas. Para poder adaptarse rápidamente al cambio climático, los niveles local, regional y nacional necesitarán mecanismos de financiación complementarios. También tendrán que establecer nuevas alianzas entre diferentes sectores y escalas, especialmente en los países en desarrollo. Por otro lado, los GLR de muchas regiones necesitan reforzar sus capacidades, ser más solventes, adquirir mayor autoridad y autonomía sobre la gestión de sus ingresos propios (por ejemplo, mejorando la recaudación de impuestos y la captación de la plusvalía del suelo derivada del desarrollo urbano). Se trata de un requisito previo para ampliar el acceso a mecanismos de financiación, ya sea a través de deuda o de bonos, tanto directamente como a través de intermediarios.

Hay que renovar las reglas del juego para crear ecosistemas financieros locales y alianzas capaces de respaldarse mutuamente para asegurar la financiación de las inversiones urbanas y territoriales de fuentes locales, nacionales e internacionales. Los ecosistemas financieros locales son cruciales para impulsar el desarrollo territorial endógeno, con el fin de sostener las actividades económicas de diferentes actores en los territorios, invertir en infraestructuras y servicios básicos, promover un desarrollo territorial equilibrado que garantice transiciones ecológicas justas. Un punto importante es que un montaje financiero adecuado requiere un seguimiento eficaz de los recursos públicos, rendición de cuentas y transparencia, lo que puede lograrse mediante el uso de mecanismos inclusivos como los presupuestos participativos y las herramientas de gobierno abierto.

Estos enfoques deben basarse en el refuerzo de las alianzas y capacidades locales, cuya participación puede contribuir a movilizar una mayor masa de recursos. Esto significa, por un lado, **valorar la diversidad de los recursos no monetarios, tanto urbanos como territoriales, producidos por las prácticas cotidianas, así como por las redes sociales y las innovaciones radicales que tienen lugar en los territorios.** Por otro lado, responder a las necesidades financieras de esos espacios y grupos para aumentar los beneficios sociales, y la solidaridad asociada a sus actividades. Esto incluye, por ejemplo, el reconocimiento y el apoyo financiero al trabajo, normalmente no monetarizado, que realizan los cuidadores y cuidadoras y al contexto social que sustenta sus actividades.

Este enfoque requiere que los GLR avancen en alianzas estratégicas y colaborativas y que ofrezcan sistemas de financiación más inclusivos. Dichas alianzas deben reconocer el valor generado por los actores locales, incluyendo su contribución a los procesos reproductivos de la vida en nuestras sociedades, así como su apoyo a profundizar la democracia y promover la comunalización, la conectividad y la renaturalización. Es importante que este reconocimiento conlleve a los GLR a innovar y a encontrar formas más inclusivas de distribuir los recursos financieros e integrar a todos los sectores: formal, informal e híbrido.



Comunalizar

Defender, promover, crear e implementar instrumentos fiscales y financieros vinculados al suelo, la vivienda y los servicios que **utilicen y redistribuyan los recursos de forma más justa, progresiva y equitativa**. Entre ellos se encuentran mecanismos como la captación del valor de la plusvalía del suelo, estructuras tarifarias progresivas, subvenciones cruzadas, adopción de programas populares para facilitar la autoconstrucción de viviendas y la prestación de acceso gratuito a los servicios esenciales para los grupos más marginados.



Democratizar

Facilitar el **seguimiento de los recursos públicos y de programas** en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil para mejorar la rendición de cuentas de cara a la sociedad.

Incluir **mecanismos de financiación para sostener iniciativas de democracia local**. Crear las condiciones necesarias para que los diversos grupos participen en los procesos de toma de decisiones mediante mecanismos como los presupuestos participativos y las consultas públicas.

Movilizar **recursos para impulsar las prácticas democráticas locales** reconociendo el valor que generan, por ejemplo, para facilitar la movilización colectiva, fomentar las redes comunitarias, reconocer los activos sociales que estas redes producen y tener en cuenta sus necesidades financieras.

Promover **alianzas estratégicas para fomentar formas más inclusivas de financiación de bienes y servicios e impulsar las iniciativas de coproducción de servicios desarrolladas por las comunidades**. Estas medidas incluyen prácticas de comunalización que implican alianzas entre habitantes, o alianzas entre el sector público y la sociedad civil, alianzas dentro del sector público como la remunicipalización, y también una mejor regulación y seguimiento de las alianzas público-privadas.

Reconocer y fomentar el valor de la **puesta en común de recursos y el uso de la financiación colectiva** promoviendo las cooperativas, el ahorro popular y los grupos de crédito que puedan contribuir a los proyectos comunitarios. Estos factores son cruciales para poder resistir ante las tendencias excluyentes arraigadas en la lógica del mercado y la mercantilización.



Prosperar

Reunir **recursos para promover el trabajo y los medios de subsistencia dignos** que reconozcan las realidades, necesidades y aspiraciones locales. Ello incluye, por ejemplo, la gestión de las tasas de los derechos de licencia, el fomento de incentivos fiscales, los bonos de impacto social, las monedas sociales locales, las donaciones financiadas con una parte de los impuestos, el *crowdfunding*, la inversión de impacto social, el capital de riesgo social y los modelos económicos sociales, solidarios, verdes y circulares.

Examinar la viabilidad de las **coberturas o seguros de seguridad social** que contribuyan a ampliar la protección social a las formas de empleo más precarias, y especialmente a aquellas cuyas condiciones de trabajo se enmarcan en el ámbito de las competencias de los GLR.

Asumir un papel activo en el **seguimiento y la regulación de los mercados del suelo y la vivienda** para limitar la inversión especulativa y la mercantilización de los activos o servicios urbanos, así como para regular mejor el desarrollo urbano.

Establecer **mecanismos de apoyo financiero a las actividades económicas locales formales e informales**, reconociendo el valor que generan para el desarrollo local y regional. Entre ellas se encuentran iniciativas como las cooperativas, los grupos de ahorro y las iniciativas de crédito popular.



Cuidar

Utilizar los ingresos locales y movilizar los fondos y transferencias nacionales para facilitar **subvenciones cruzadas y promover ciudades y territorios que cuidan**. Proporcionar ayuda a las personas que necesitan cuidados y a las personas cuidadoras, a menudo poco o nada remuneradas y que suelen ser mujeres.

Promover **alianzas locales, regionales y nacionales para financiar planes de mitigación y adaptación al clima**. También debería ponerse en común el apoyo de los fondos nacionales, la ayuda al desarrollo y los bancos multilaterales de desarrollo.

Adoptar **herramientas de financiación innovadoras para reducir la circulación de vehículos privados contaminantes**. Complementar estas medidas con inversiones en un transporte público más integrado y ecológico y en una movilidad suave.

Promover **mecanismos de financiación y alianzas para reducir la brecha digital** proporcionando acceso gratuito a internet en espacios y edificios públicos, así como infraestructuras digitales en zonas marginadas y hasta ahora desconectadas. Ello podría incluir aplicar impuestos locales o nacionales sobre los operadores y las principales empresas de servicios de internet.

Reconocer el **valor añadido de los vínculos sociales existentes y de las redes de seguridad locales que prestan cuidados**. Promover alianzas con las organizaciones de la sociedad civil, los colectivos y el sector privado a fin de ampliar el acceso a los servicios de cuidados y mejorar su calidad.



Renaturalizar

Revisar los impuestos locales para generar **ingresos verdes y adoptar incentivos financieros para apoyar las mejoras medioambientales** procurando no afectar negativamente a los grupos desfavorecidos.

Redirigir los **flujos de capital actuales y futuros hacia infraestructuras urbanas resilientes, ya sean nuevas o rehabilitadas** (por ejemplo, energía, transporte y edificios). Estos flujos deben dar prioridad a los procesos dirigidos a nivel local y estar orientados a los barrios pobres y a las zonas periféricas con el fin de invertir las arraigadas tendencias de desinversión y desigualdades.

Reforzar las alianzas con los ciudadanos y ciudadanas, la sociedad civil y las empresas locales para **lograr transiciones ecológicas más justas**. Estas medidas deben incluir la protección de las funciones sociales y ecológicas del suelo y la vivienda.



Conectar

Reclamar y movilizar el financiamiento necesario para el desarrollo y el funcionamiento de un sistema de transporte y de conectividad sólidos y equitativos. **Promover alianzas financieras a nivel local y nacional**, entre los sectores público y privado, apoyándose en un sistema adecuado de distribución de ingresos (pago por usuarios, impuestos, tasas y subvenciones).

Apoyar la **integración de los servicios de movilidad del sector formal, informal e híbrido** a través de sistemas de transporte inclusivos y multimodales y, si es posible, con mecanismos tarifarios y redistributivos integrados. Promover el reconocimiento, la regulación y la integración del valor generado por los operadores informales de movilidad.

Revisar los **marcos fiscales nacionales intergubernamentales y las políticas de descentralización fiscal** para garantizar la localización de las finanzas. Pueden incluir una asignación adecuada de los gastos e ingresos, con la ayuda de los impuestos locales, las transferencias nacionales y los mecanismos de equalización, así como el acceso subnacional a los préstamos.

Fortalecer **los ecosistemas financieros locales y las alianzas para transformar eficazmente los recursos en caminos hacia la igualdad**. Los sistemas deben garantizar a los GLR un grado significativo de poder de decisión sobre las finanzas. Es esencial contar con mecanismos adecuados de rendición de cuentas que impliquen a la población local en los procesos de monitoreo y evaluación.

Facilitar a los GLR y a los socios locales **el acceso a los fondos nacionales** (por ejemplo, a través de los bancos de desarrollo, los organismos de financiación de los gobiernos locales y agencias de financiamiento especializadas) **y a nuevas modalidades de financiación internacional** para invertir en planes y proyectos locales que promuevan la justicia social y una transición más ecológica.

¿Cómo avanzar hacia una **arquitectura fiscal y de inversión adecuada** que pueda impulsar un desarrollo urbano y territorial más equitativo y sostenible?

Expandir

5.5

Principio 5. El compromiso con el tiempo: pasado, presente y futuro

La noción de caminos invita inevitablemente a los GLR a replantear sus estrategias e intervenciones de manera que aborden los marcos temporales que perduren más allá de los ciclos electorales. Abordar las desigualdades implica reconocer las dificultades para resolver las disparidades urbanas y territoriales en una trayectoria a largo plazo y reconocer los tiempos adecuados. Para que realmente prosperen, los caminos hacia la igualdad que se analizan en este informe deben abordar de forma significativa cuestiones relacionadas con el pasado, el presente y el futuro.

Las desigualdades se han (re)producido durante largos periodos y a través de diferentes historias que sostienen las actuales asimetrías de poder, las diferencias estructurales y los patrones de exclusión. **Reconocer estos legados históricos desiguales es el primer paso crítico para llegar hasta las raíces de las desigualdades.** Por lo tanto, es fundamental emprender procesos de reparación activa relacionados con las dinámicas de exclusión y opresión creadas y sostenidas por las trayectorias coloniales, clasistas, racistas, capacitistas y patriarcales. Para los GLR esto implica, entre otras cosas: (a) considerar la distribución históricamente desigual, y en particular entre hombres y mujeres, de la carga de las actividades de cuidados, (b) responder a la intersección histórica entre la degradación medioambiental, la extracción insostenible de recursos naturales, el colonialismo y las desigualdades sociales, y (c) reparar activamente la distribución desigual de las amenazas relacionadas con el clima que afectan a las ciudades, y en particular a los habitantes de los asentamientos informales, las personas migrantes y los grupos históricamente marginados.

Las desigualdades contemporáneas se basan en estas trayectorias históricas, que también reflejan las formas en que las diferentes personas y grupos se relacionan con su uso actual del tiempo. **Prestar atención al tiempo en el presente invita a los GLR a abordar el problema de la pobreza de tiempo y la distribución desigual de la demanda y la escasez de tiempo que sufren personas de diferentes géneros, clases, razas, capacidades y edades.** A la hora de avanzar hacia una mejor conectividad urbana y territorial, los GLR deben prestar especial atención a la forma en que las infraestructuras y las inversiones ejercen presión desigual sobre el uso del tiempo en diferentes territorios y grupos sociales. Del mismo modo, las intervenciones para promover oportunidades de subsistencia dignas, una vivienda adecuada, más espacio público y mejores servicios también deberían permitir un uso más justo del tiempo, especialmente para ciertos grupos estructuralmente marginados.

Por último, **los GLR solo podrán hacer frente a las desigualdades si son audaces a la hora de planificar el futuro.** Los caminos que se han presentado solo serán posibles si se basan en visiones cocreadas y radicales de un futuro sostenible y más equitativo, lo que implica que los GLR deben adoptar medidas estratégicas para hacer frente a los problemas estructurales anteriormente mencionados, mientras apoyan las prácticas radicales sobre el terreno. **La sociedad civil organizada y las iniciativas colaborativas están creando alternativas mediante prácticas cotidianas para comunalizar, cuidar, conectar, prosperar, renaturalizar y democratizar.** Aunque aisladamente puedan parecer insuficientes, si se apoyan y difunden adecuadamente, pueden generar puntos de inflexión y contribuir a cambios estructurales. En otras palabras, los GLR pueden impulsar formas de incrementalismo radical y expandirlas, con el tiempo, de manera que transformen las visiones locales audaces en futuros más equitativos.



6 Conclusiones

Las desigualdades son uno de los problemas más graves de nuestro tiempo. A pesar del compromiso adoptado en 2015 por la comunidad internacional, a través de la Agenda 2030, de «erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones» y de «combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos», las desigualdades siguen creciendo. Las desigualdades extremas aumentan, dividiendo y fragmentando a las comunidades, amenazando la convivencia social y socavando la democracia y la confianza en las instituciones públicas.

Abordar las desigualdades es urgente. Se trata de una condición previa para combatir las crisis sociales que exacerban los conflictos y la violencia, para garantizar transiciones justas y ecológicas que hagan frente a la emergencia climática, para responder a la creciente complejidad de los procesos migratorios, y para hacer frente al impacto desigual que tienen en nuestras sociedades las crisis como la de la COVID-19. En resumen, a pesar del aumento de la riqueza mundial, las desigualdades siguen siendo uno de los mayores obstáculos para asegurar el bienestar y garantizar una vida digna para todos y todas. **Combatirlas de manera eficaz depende de las opciones políticas que se tomen, lo que resulta esencial si queremos alcanzar el pleno respeto y el cumplimiento de una noción ampliada de los derechos humanos.**

Las desigualdades están siempre presentes en los espacios en los que viven las personas. Modeladas por las macrodinámicas estructurales, las desigualdades se manifiestan en el tejido urbano y territorial, en los barrios pobres, en las ciudades estancadas y en las regiones marginadas. **Eso significa que la configuración de un futuro más igualitario, justo y**

sostenible requiere planificación y políticas locales.

Los GLR deben liderar estas iniciativas. Modificar las tendencias estructurales que configuran las desigualdades (económicas, sociales, culturales y de gobernanza) requiere acciones que suelen ir más allá de las competencias y responsabilidades de los GLR. Sin embargo, los GLR tienen el deber de movilizar toda su capacidad para hacer frente a las manifestaciones de las desigualdades, así como poner todo su empeño en revertir las dinámicas que han originado estas desigualdades.

La igualdad significa mucho más que lograr una distribución más justa de la riqueza. Una noción ampliada y polifacética de la igualdad es fundamental para aplicar el enfoque adoptado por los ODS y otros marcos internacionales. El informe GOLD VI también ha optado por esta noción ampliada. **La lucha por la igualdad exige combatir el carácter interseccional y multidimensional de las desigualdades urbanas y territoriales, que tienden a agravarse y exacerbarse mutuamente.**

Tal y como se ha comentado a lo largo del informe, esta tarea requiere iniciativas que hagan avanzar al menos cuatro dimensiones de la igualdad: una distribución más justa de las condiciones materiales para el bienestar, el reconocimiento recíproco de las múltiples identidades sociales, así como de su intersección, la participación política paritaria en procesos de toma de decisiones inclusivos y democráticos, y la solidaridad y el cuidado mutuo compartiendo las responsabilidades entre los ciudadanos y ciudadanas, y entre estos y la naturaleza.

GOLD VI se ha desarrollado como un esfuerzo colectivo para identificar y coproducir caminos de acción a través de los cuales los GLR, trabajando en colaboración con la sociedad civil, otros actores y distintos niveles de

gobierno, puedan generar trayectorias alternativas de desarrollo. **Ningún nivel de gobierno, ni ningún actor, puede afrontar estos retos por sí solo. Conscientes de la compleja naturaleza multisectorial de las respuestas necesarias, se han debatido seis caminos que buscan romper con las acciones aisladas: Comunalizar, Cuidar, Conectar, Renaturalizar, Prosperar y Democratizar.** Son trayectorias a través de las cuales es posible avanzar hacia un futuro más igualitario y fomentar las sinergias entre instituciones y comunidades. Proponen iniciativas políticas y de planificación basadas en experiencias concretas que ya han desencadenado un cambio transformador en ciudades y regiones de todo el mundo. Son iniciativas acumulativas y complementarias que apuntan a revertir la tendencia al aumento de las desigualdades. Juntas, pueden ayudar a lograr puntos de inflexión, a partir de los cuales estas acciones ya no son iniciativas puntuales sino marcadores de cambio estructural en el camino hacia sociedades y territorios más igualitarios.

Los cinco principios clave que se analizan en este capítulo final son:

- un enfoque basado en los derechos;
- formas alternativas de concebir y gestionar el espacio;
- una nueva cultura de gobernanza local;
- la búsqueda de financiación adecuada y, en muchos países, una revisión de la actual arquitectura de inversión, y
- un abordaje práctico del tiempo.

Estos cinco principios aportan un marco normativo común y una visión integrada que aglutina los diferentes caminos para impulsar un esfuerzo colectivo y conseguir ciudades y territorios más igualitarios. Esto es fundamental si la humanidad tiene como objetivo, entre otros: (a) mejorar las condiciones de vida en los asentamientos informales, (b) proporcionar acceso a una vivienda, agua y saneamiento adecuados a miles de millones de personas, (c) garantizar cuidados adecuados y servicios sociales para las personas más necesitadas, y proteger a los que cuidan de otros, (d) facilitar un trabajo digno, medios de movilidad y de conexión para todos, así como oportunidades y medios de subsistencia, (e) detener la degradación del medioambiente y aliviar la emergencia climática, sin trasladar la carga de este objetivo a las personas más vulnerables, y (f) luchar contra todas las formas de

discriminación teniendo en cuenta la interseccionalidad de las formas estructurales de opresión.

Esta es la base de una democracia participativa dinámica que renueve el contrato social y sienta las bases de un Pacto para el Futuro que establezca como principio básico la noción de cuidar a las personas, el planeta y el gobierno.

Las experiencias de los GLR y de los grupos de la sociedad civil que se analizan a lo largo del informe han demostrado el poder de la acción colectiva, que permite avanzar en los diferentes caminos hacia la igualdad. Para conseguirlo, en primer lugar, aceptan la diversidad de los actores implicados y, en segundo lugar, crean alianzas locales sólidas y se comprometen con los movimientos sociales y las iniciativas comunitarias. También trabajan para alcanzar sus objetivos tomando decisiones políticas que convierten la agenda de la igualdad en el pilar central del desarrollo urbano y territorial sostenible. Unas alianzas locales fuertes pueden transformar la gobernanza multinivel y hacer que sea más colaborativa y capaz de impulsar la ampliación de las innovaciones locales para proteger, de este modo, los bienes comunes y los ecosistemas. Estos compromisos políticos pueden ponerse en práctica imaginando futuros alternativos, más sostenibles y más justos; replanteando la gobernanza y las finanzas; reconociendo las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos y ciudadanas y de los grupos con identidades diferentes; centrándose en los derechos y ampliándolos, y en general actuando de forma estratégica para promover transformaciones locales y estructurales.

La consecución de un futuro más igualitario, pacífico y sostenible solo será posible a través de la colaboración, de una visión colectiva y de acciones que movilicen el conjunto de fuerzas de nuestras comunidades.

Bibliografía

Capítulo 1

Referencias

- Banco Mundial. «COVID-19 to Add as Many as 150 Million Extreme Poor by 2021», 2020. <https://bit.ly/3qbpoWu>.
- Butcher, Stephanie, Camila Cociña, Christopher Yap, y Caren Levy. «Localising the Sustainable Development Goals: An Urban Equality Perspective». *International Engagement Brief #2*. Londres, 2021. <https://bit.ly/3u47cz3>.
- CGLU, Metropolis y ONU-Habitat. «Beyond the Outbreak», 2020. <https://bit.ly/3MP1f1A>.
- CMNUCC. «Combination of Climate Change and Inequality Increasingly Drives Risk». News, 2018. <https://bit.ly/3CLCij9>.
- Crawley, Heaven. «Why understanding the relationship between migration and inequality may be the key to Africa's development». OECD Development Matters, 2018. <https://bit.ly/3JkypE9>.
- Frediani, Alexandre Apsan. *Cities for Human Development: A Capability Approach to City-Making*. Rugby: Practical Action Publishing, 2021.
- Metropolis, CGLU, y AL-LAs. «Cities for Global Health», 2022. <https://bit.ly/3wclm2E>.
- Milanovic, Branko. «The higher the inequality, the more likely we are to move away from democracy». *The Guardian*, 2017. <https://bit.ly/36IAWiQ>.
- OIT. «ILO Monitor: COVID-19 and the world of work. Eighth edition.» Ginebra, 2021. <https://bit.ly/364fYFp>.
- ONU-Habitat. «World Cities Report 2016: Urbanization and Development – Emerging Futures», 2016. <https://bit.ly/3qaczeY>.
- Oxfam International. «A deadly virus: 5 shocking facts about global extreme inequality», 2020. <https://bit.ly/3ifdcY>.
- PNUD. «Coronavirus vs. inequality», 2020. <https://bit.ly/3qahXP8>.
- Stephens, Carolyn. «Urban Inequities; Urban Rights: A Conceptual Analysis and Review of Impacts on Children, and Policies to Address Them». *Journal of Urban Health* 89, n.o 3 (2012): 464-85.
- Yap, Christopher, Camila Cociña, y Caren Levy. «The Urban Dimensions of Inequality and Equality». GOLD VI Working Paper Series. Barcelona, 2021.

Capítulo 2

Notas de la infografía

- (a)** Lucas Chancel et al., «World Inequality Report 2022», 2022, <https://bit.ly/3tVKOl4>.
- (b)** ECOSOC, «Building back better from the coronavirus disease (COVID-19) while advancing the full implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development (E/HLS/2022/57)», 2022, <https://bit.ly/3xtCbYA>.
- (c)** ECOSOC.
- (d)** Chancel et al., «World Inequality Report 2022».
- (e)** ONU DAES, «World Social Report 2020: Inequality in a Rapidly Changing World» (Nueva York, 2020).
- (f)** «World Inequality Database», 2022, <https://wid.world/>.
- (g)** Banco Mundial, «POVcalNet», 2022, <https://bit.ly/3wtaBKW>.
- (h)** ONU DAES, «World Urbanization Prospects: The 2018 Revision» (Nueva York, 2019), <https://bit.ly/3L7nEWT>.
- (i)** ONU-Habitat, «World Cities Report 2020. The Value of Sustainable Urbanization» (Nairobi, 2020).
- (j)** Banco Mundial, «Gini index - Brazil», Data, 2022, <https://bit.ly/3QD9GyP>; Chancel et al., «World Inequality Report 2022», 15.

Capítulo 3

Referencias

- ACNUDH. «Acerca de la buena gobernanza y los derechos humanos», 2018. <https://bit.ly/3vjfmWJ>.
- . «Gobiernos locales y los derechos humanos», 2022. <https://bit.ly/3afLwdC>.
- Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. «Human rights cities in the EU: a framework for reinforcing rights locally». Viena, 2021. <https://bit.ly/3qNN97v>.
- Ajuntament de Barcelona. «Guía metodológica: Ciutat de drets humans. El model de Barcelona». Barcelona, 2018. <https://bit.ly/3NHwqv7>.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966). <https://bit.ly/3agdmXa>.
- . Resolution adopted by the Human Rights Council on 22 March 2018. The role of good governance in the promotion and protection of human rights (2018). <https://bit.ly/3IUASEa>.
- . «La administración local y los derechos humanos. Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos». Nueva York, 2019. <https://bit.ly/3P1aX1k>.
- Banco Mundial - Grupo de Evaluación Independiente. «Decentralization in Client Countries: An Evaluation of World Bank Support, 1990-2007». Washington, DC, 2008. <https://bit.ly/37CL5sl>.
- Boex, Jamie, Benjamin Edwards, Jennifer Joel, Brittany Lane, Naledi Modisaatsone, Ammar Malik, y Guevera Yao. «Urban Service Delivery Assessment Framework». Washington, DC, 2014.
- Boex, Jamie, y Serdar Yilmaz. «An Analytical Framework for Assessing Decentralized Local Governance and the Local Public Sector». IDG Working Paper, 2010.
- CGLU-CISDP. «Derecho a la Ciudad y Democracia Participativa», 2022. <https://bit.ly/3nEMPFS>.
- . «Gobiernos locales y derechos humanos», 2022. <https://bit.ly/3bRL1H7>.
- CGLU. «A joint agenda for the Community of Practice on Transparency and Accountability for 2018», 2018. <https://bit.ly/3uE9aGM>.
- . «GOLD V: La localización de las agendas mundiales. Cómo la acción local transforma las ciudades y territorios». Barcelona, 2019. <https://bit.ly/3leSkon>.
- . «Guía para la elaboración de informes subnacionales voluntarios». Barcelona, 2021. <https://bit.ly/3leTwbl>.
- CGLU, y ONU-Habitat. *Guidelines for Voluntary Local Reviews Volume 1: A Comparative Analysis of Existing VLRs*. Barcelona: CGLU y ONU-Habitat, 2020.
- . *Guidelines for Voluntary Local Reviews Volume 2: Towards a New Generation of VLRs: Exploring the Local-National Link*. Barcelona: CGLU y ONU-Habitat, 2021.
- Dunsire, Andrew. «Manipulating social tensions: Collibration as an alternative mode of government intervention». *MPIfG Discussion Paper* 93, n.o 7 (1993).
- Edwards, Michael, y David Hulme. «Too close for comfort? The impact of official aid on nongovernmental organizations». *World Development* 24, n.o 6 (1996): 961-73.
- Gloppen, Siri, Lise Rakner, y Arne Tostensen. «Responsiveness to the concerns of the poor and accountability to the commitments to poverty reduction». CMI Working Paper. Bergen, 2003. <https://bit.ly/30s2Jj1>.
- Grupo de Desarrollo de Capacidades del PNUD. *Mutual Accountability Mechanisms: Accountability, Voice and Responsiveness*. Nueva York: PNUD, 2006.
- GTF, y CGLU. «Towards the Localization of the SDGs. Sustainable and Resilient Recovery Driven by Cities and Territories». Barcelona, 2021. <https://bit.ly/3lWaTfE>.
- GTF, ONU-Habitat, y PNUD. *Roadmap for Localizing the SDGs: Implementation and Monitoring at Subnational Level*, 2016.
- Lawrence, Thomas, y Roy Suddaby. «Institutions and Institutional Work». En *Handbook of Organization Studies*, editado por Stewart R. Clegg, Cynthia Hardy, Tom Lawrence, y Walter R. Nord, 215-54. Londres: Sage Publications, 2006. <https://bit.ly/3LqWWbh>.
- Leach, Melissa, Lyla Mehta, y Preetha Prabhakaran. «Gender Equality and Sustainable Development: A Pathways Approach». UN Women Discussion Papers, 2016. <https://bit.ly/36VB1Kq>.
- Levy, Caren, Christopher Yap, y Y. Padan. «Glossary of terms». Development Workshop, Part II: COVID-19 and Post-Pandemic responses: laying the foundations for pathways to urban equality, 2020.
- Mahendra, Anjali, Robin King, Jillian Du, Ani Dasgupta, Victoria A. Beard, Achilles Kallergis, y Kathleen Schalch. «Seven Transformations for More Equitable and Sustainable Cities». Washington, DC, 2021. <https://bit.ly/36zLr2F>.
- OCDE. «Toward a Recommendation of the Council on Principles of Sound Public Governance. 54th session of the Public Governance Committee». Paris, 2016. <https://bit.ly/3NwfhWh>.

BIBLIOGRAFÍA

- OCDE, y CGLU. «2019 Report of the World Observatory on Subnational Government Finance and Investment – Key findings». SNG-WOFI. París, 2019. <https://bit.ly/3prmV8X>.
- ONU-Habitat. «Urban Governance, Capacity and Institutional Development». Nairobi, 2017. <https://bit.ly/38iM7dj>.
- . «World Cities Report 2020. The Value of Sustainable Urbanization». Nairobi, 2020.
- ONU DAES. «What makes effective governance?», 2019. <https://bit.ly/3wPDkcM>.
- SNG-WOFI. «SNG-WOFI Database», 2022. <https://bit.ly/3vBMkQy>.
- Swilling, Mark. *The Age of Sustainability. Just Transitions in a Complex World*. London: Routledge, 2020.
- Tonkiss, Fran. «City government and urban inequalities». *City* 24, n.o 1-2 (2020): 286-301.

Capítulo 4

Notas de la infografía

- (a)** ACNUDH, «Guidelines for the Implementation of the Right to Adequate Housing. Report of the Special Rapporteur on adequate housing as a component of the right to an adequate standard of living, and on the right to nondiscrimination in this context» (Nueva York, 2019), 3, <https://bit.ly/3xUPTIY>.
- (b)** ECOSOC, «Progress towards the Sustainable Development Goals. Report of the Secretary-General (E/2022/xxx)», 2022, <https://bit.ly/3aLwNqJ>; Banco Mundial, «Population living in slums (% of urban population)», Data, 2022, <https://bit.ly/32ZN2I7>.
- (c)** OCDE, «Under Pressure: The Squeezed Middle Class» (París, 2019), <https://bit.ly/3xPRSbf>.
- (d)** OCDE.
- (e)** ECOSOC, «Progress towards the Sustainable Development Goals. Report of the Secretary-General (E/2022/xxx)».
- (f)** Eduard Cabré y Sophia Torres, «Housing systems and urban and territorial inequalities – Bottom-up pathways to more equality-driven housing systems», GOLD VI Working Paper Series #21 (Barcelona, 2022).
- (g)** Leilani Farha, «Report of the Special Rapporteur on adequate housing as a component of the right to an adequate standard of living, and on the right to non-discrimination in this context» (Nueva York, 2017).
- (h)** Farha.
- (i)** Farha; FEANTSA, «The 6th Overview of Housing Exclusion in Europe 2021», 2021, <https://bit.ly/30B8yKo>.
- (j)** Farha, «Report of the Special Rapporteur on adequate housing as a component of the right to an adequate standard of living, and on the right to non-discrimination in this context»; FEANTSA, «The 6th Overview of Housing Exclusion in Europe 2021».
- (k)** ONU-Habitat y ACNUDH, «The Right to Adequate Housing: Fact Sheet No. 21/Rev.1» (Ginebra, 2009), <https://bit.ly/3HTHqiY>; OCDE, «HC3.3. Evictions», OECD Affordable Housing Database (París, 2021), <https://bit.ly/3xPTPV7>.
- (l)** ONU-Habitat, «The Global Housing Affordability Challenge: A More Comprehensive Understanding of Housing Sector», 2019, <https://bit.ly/3NesV06>.

Capítulo 5

Notas de la infografía

- (a)** ECOSOC, «Building back better from the coronavirus disease (COVID-19) while advancing the full implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development (E/HLS/2022/57)», 2022, <https://bit.ly/3xtCbYA>.
- (b)** Office of National Statistics, «Life expectancy for local areas of the UK: between 2001 to 2003 and 2017 to 2019», 2020, <https://bit.ly/3IHvfZU>; Usama Bilal et al., «Inequalities in life expectancy in six large Latin American cities from the SALURBAL study: an ecological analysis», *The Lancet Planetary Health* 3, n.o 12 (2019): 503-10.
- (c)** ECOSOC, «Building back better from the coronavirus disease (COVID-19) while advancing the full implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development (E/HLS/2022/57)».
- (d)** UNESCO, UNICEF, y Banco Mundial, «The State of the Global Education Crisis: A Path to Recovery», 2021, <https://bit.ly/36AUEHU>.
- (e)** ECOSOC, «Building back better from the coronavirus disease (COVID-19) while advancing the full implementation of the 2030 Agenda

for Sustainable Development (E/HLS/2022/57)».

(f) ECOSOC.

(g) ECOSOC.

(h) ECOSOC, «Progress towards the Sustainable Development Goals. Report of the Secretary-General (E/2022/xxx)», 2022, <https://bit.ly/3aLwNqJ>.

(i) ECOSOC.

(j) OIT, «Women do 4 times more unpaid care work than men in Asia and the Pacific», Care economy, 2018, <https://bit.ly/3yi0VBt>.

(k) ECOSOC, «Progress towards the Sustainable Development Goals. Report of the Secretary-General (E/2022/xxx)».

(l) OMS, «Violence Against Women Prevalence Estimates, 2018» (Ginebra, 2021), <https://bit.ly/3yiz3Pn>.

(m) Chuck Collins et al., «Dreams Deferred: How Enriching the 1% Widens the Racial Wealth Divide» (Washington, DC, 2019), <https://bit.ly/3vj3S6E>; Institute for Policy Studies, «Racial Economic Inequality», Inequality, 2022, <https://bit.ly/2Zflqfd>.

(n) ECOSOC, «Progress towards the Sustainable Development Goals. Report of the Secretary-General (E/2022/xxx)».

(o) ONU DAES, «Health Inequalities in Old Age», Department of Economic and Social Affairs programme on ageing, 2018, <https://bit.ly/3QnmY16>.

(p) ONU DAES, «World Population Prospects 2019», Population Division, 2019, <https://bit.ly/3wvYEIK>.

(q) ONU DAES, «Factsheet on Persons with Disabilities», Disability, 2022, <https://bit.ly/3u23NI7>.

(r) OIM, «World Migration Report 2020» (Ginebra, 2019), <https://bit.ly/3rK927T>.

Capítulo 6

Notas de la infografía

(a) Luis A. Guzmán, Daniel Oviedo, y Ana Marcela Ardila, «La política de transporte urbano como herramienta para disminuir desigualdades sociales y mejorar la calidad de vida urbana en Latinoamérica», 2019, <https://bit.ly/3ML4XJi>.

(b) Juan Vargas et al., «Urban growth and access to opportunities: a challenge for Latin America» (Bogotá, 2017), <https://bit.ly/3lJZpmc>.

(c) David P. Ashmore et al., «Gauging differences in public transport symbolism across national cultures: implications for policy development and transfer», *Journal of Transport Geography* 77 (2019): 26–38.

(d) OMS, «Road traffic injuries», Fact Sheets, 2022, <https://bit.ly/2DpfeZ1>.

(e) McKinsey & Company, «Urban transportation systems of 25 global cities», 2021, <https://mck.co/3RtS5tD>; UITP, «Key insights into transforming the informal transport sector», 2021, <https://bit.ly/302gq6X>.

(f) ECOSOC, «Progress towards the Sustainable Development Goals. Report of the Secretary-General (E/2022/xxx)», 2022, <https://bit.ly/3aLwNqJ>.

(g) Julie Babinard, «Is Public Transport Affordable?», *World Bank Blogs*, 2014, <https://bit.ly/3NuUCIq>.

(h) Thet Hein Tun et al., «Informal and Semiformal Services in Latin America: An Overview of Public Transportation Reforms», 2020, <https://bit.ly/3yxowid>.

(i) John Hine, «Transport and Employment in International Development», 2019, <https://bit.ly/3PpuDfx>.

(j) ITU, «Measuring digital development: Facts and figures 2021», 2021, <https://bit.ly/3PDV0PI>.

(k) ECOSOC, «Building back better from the coronavirus disease (COVID-19) while advancing the full implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development (E/HLS/2022/57)», 2022, <https://bit.ly/3xtCbYA>.

(l) ITU, «Measuring digital development: Facts and figures 2021».

Capítulo 7

Notas de la infografía

- (a)** IPCC, «Summary for Policymakers», en *Climate Change 2021 The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*, ed. Valérie Masson-Delmotte y Panmao Zhai (Intergovernmental Panel on Climate Change, 2021).
- (b)** IPCC, «Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability», 2022, 36-183, <https://bit.ly/3xNW3p6>.
- (c)** IPCC, 6, 23-24, 27.
- (d)** IPCC, 6-29.
- (e)** IPCC, 6-26.
- (f)** IPCC, 6-29.
- (g)** ONU, «The Sustainable Development Goals Report», 2021, <https://bit.ly/39lBreP>.
- (h)** ONU.
- (i)** IPCC, «Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability», 6-96.
- (j)** IPCC, «Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability» Key measures for cities.
- (k)** Mark Swilling et al., «The Weight of Cities. Resource Requirements of Future Urbanization» (Nairobi, 2018), <https://bit.ly/39b2NUq>.

Capítulo 8

Notas de la infografía

- (a)** OIT, «World Employment and Social Outlook. Trends 2020» (Ginebra, 2020), <https://bit.ly/3qlMeVz>.
- (b)** ECOSOC, «Progress towards the Sustainable Development Goals. Report of the Secretary-General (E/2022/xxx)», 2022, <https://bit.ly/3aLwNqJ>.
- (c)** ONU, «The Sustainable Development Goals Report», 2021, <https://bit.ly/39lBreP>.
- (d)** Anjali Mahendra et al., «Seven Transformations for More Equitable and Sustainable Cities» (Washington, DC, 2021), <https://bit.ly/3x9RlRd>; ECOSOC, «Progress towards the Sustainable Development Goals. Report of the Secretary-General (E/2022/xxx)».
- (e)** OIT, «Women and men in the informal economy: A statistical picture. Third edition» (Ginebra, 2018).
- (f)** OCDE y OIT, «Tackling Vulnerability in the Informal Economy» (Paris, 2019); OIT, «Women and men in the informal economy: A statistical picture. Third edition» (Ginebra, 2018).
- (g)** ECOSOC, «Building back better from the coronavirus disease (COVID-19) while advancing the full implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development (E/HLS/2022/57)», 2022, <https://bit.ly/3xtCbYA>.
- (h)** ECOSOC, «Progress towards the Sustainable Development Goals. Report of the Secretary-General (E/2022/xxx)».
- (i)** ECOSOC.
- (j)** ECOSOC.
- (k)** Gallup, «The Gig Economy and Alternative Work Arrangements», 2018, <https://bit.ly/3PXZZee>; DigiconAsia Editors, «Gig economy in SE Asia is keeping the lights on: who is helping them?», *DigiconAsia*, 2021, <https://bit.ly/3tebnc0>.
- (l)** UNRISD, «Guidelines for Local Governments on Policies for Social and Solidarity Economy» (Ginebra, 2021), <https://bit.ly/3Qe3MUW>.

Capítulo 9

Notas de la infografía

- (a)** Freedom House, «Freedom in the World 2022. The Global Expansion of Authoritarian Rule», 2022, <https://bit.ly/3P1790v>. Variables analizadas: respeto a las elecciones democráticas y competitivas; estado de derecho y equilibrio de poderes; pluralismo político y participación; derechos humanos fundamentales y libertad de expresión.
- (b)** IDEA, «Local Democracy Score», The Global State of Democracies Indices, 2022, <https://bit.ly/3uHj0bP>.
- (c)** IDEA, «Global Monitor of COVID-19's impact on Democracy and Human Rights», The Global State of Democracies Indices, 2022, <https://bit.ly/3c8BGee>.
- (d)** ECOSOC, «Progress towards the Sustainable Development Goals. Report of the Secretary-General (E/2022/xxx)», 2022, <https://bit.ly/3aLwNqJ>.
- (e)** IDEA, «Legal provisions for direct democracy at the regional level», Data Tools, 2022, <https://bit.ly/3yA970n>; IDEA, «Legal provisions for direct democracy at the local level», Data Tools, 2022, <https://bit.ly/3Pml6oh>.
- (f)** IDEA.
- (g)** OCDE, «Innovative Citizen Participation and New Democratic Institutions. Catching the deliberative wave», 2021, <https://bit.ly/3Pq1v7Y>.
- (h)** OECD Database of Representative Deliberative Processes and Institutions, citado por OCDE, *Innovative Citizen Participation and New Democratic Institutions: Catching the Deliberative Wave* (Paris: OECD Publishing, 2020).
- (i)** «The spread of Mini-Publics across the World», 2022, <https://bit.ly/3P1COPm>.
- (j)** Participatory Budgeting World Atlas, «Data Index», 2022, <https://bit.ly/3lXnXJM>.

Capítulo 10

Referencias

- CGLU. «Facilitar un "Pacto para el futuro": El papel del Movimiento Internacional Municipal y Regional impulsado por CGLU». Media, 2020. <https://bit.ly/3usWRxl>.
- . «Localizing the SDGs: a boost to monitoring & reporting». Global Observatory on Local Democracy and Decentralization, 2022. <https://bit.ly/3M8lxR0>.
- Coninck, Heleen de, Aromar Revi, Mustafa Babiker, Paolo Bertoldi, Marcos Buckenridge, Anton Cartwright, Wenjie Dong, et al. «Strengthening and implementing the global response». En *Global Warming of 1.5°C. An IPCC Special Report on the impacts of global warming of 1.5°C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the threat of climate change*, editado por IPCC, 313-44. Cambridge: Cambridge University Press, 2018. <https://bit.ly/3t3bKWQ>.
- Global Covenant of Mayors for Climate & Energy. «Who we are», 2022. <https://bit.ly/3pVDdXB>.
- GTF. «Global Taskforce», 2020. <https://bit.ly/3zBpsBP>.

Cofinanciado por:



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y UCL y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.



**Suecia
Sverige**

Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresados/mostrados en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor.



**Diputació
Barcelona**

Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Diputación de Barcelona. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y UCL y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Diputación de Barcelona.



**Yvelines
Le Département**

Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera del Conseil départemental des Yvelines. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y UCL y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición del Conseil départemental des Yvelines.



**UK Research
and Innovation**

Este documento ha sido elaborado por CGLU y el programa Knowledge in Action for Urban Equality (KNOW). KNOW es liderado por la Bartlett Development Planning Unit, UCL, y financiado por el Instituto de Investigación e Innovación del Reino Unido (UKRI) a través de la convocatoria Global Challenges Research Fund GROW. Referencia de la subvención: ES/P011225/1

Con el apoyo de:



Este documento ha sido elaborado por CGLU y el programa Knowledge in Action for Urban Equality (KNOW) con el apoyo de la Bartlett Development Planning Unit, University College London (DPU-UCL), y del International Institute for Environment and Development (IIED).

Las ciudades y regiones atraviesan tiempos difíciles. A pesar de los compromisos adoptados por la comunidad internacional en la Agenda 2030 de «erradicar la pobreza en todas sus formas» y de «combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos», las desigualdades siguen creciendo. Se perpetúan mediante estructuras creadas a lo largo de una dilatada historia de injusticia y discriminación, y se ven exacerbadas por fenómenos como las guerras, la concentración de la riqueza, la emergencia climática, las migraciones forzadas y la COVID-19.

Las desigualdades siempre están arraigadas y se experimentan en los espacios donde viven las personas. Ningún nivel de gobierno, ni ningún actor, puede afrontar estos retos por sí solo. Sin embargo, los gobiernos locales y regionales (GLR) están en la primera línea para afrontar estos retos en sus territorios. Son fundamentales para liderar las iniciativas localizadas y colaborativas que apuntan a abordar las graves desigualdades que socavan los derechos humanos de grandes partes de la población, especialmente los derechos de los grupos estructuralmente marginados. **Este informe representa un esfuerzo colectivo para situar las desigualdades en el centro de los debates, las acciones y las políticas urbanas y territoriales, y para buscar activamente caminos para abordarlas mediante estrategias de transformación local.**

GOLD VI comienza definiendo la igualdad urbana y territorial como un reto multidimensional, tal y como establecen los ODS, que implica distribución, reconocimiento, participación, y solidaridad y cuidado. A continuación, presenta las diferentes tendencias que conforman el estado actual de las desigualdades, seguido de un debate sobre la gobernanza desde una perspectiva de derechos y una introducción a la noción de caminos.

Los caminos son trayectorias multisectoriales para el cambio que permiten a la gobernanza urbana y territorial plantear acciones flexibles, sistémicas y orientadas al futuro hacia la igualdad, reconociendo al mismo tiempo cuestiones de poder y escala.

El informe ofrece una serie de caminos que los GLR, los grupos de la sociedad civil y otros actores están tomando para avanzar hacia la igualdad: **Comunalizar, Cuidar, Conectar, Renaturalizar, Prosperar y Democratizar**. A través de cada camino, se abordan diversos temas como la vivienda, la tierra, los servicios básicos, la informalidad, la educación, la salud urbana, la migración, las desigualdades de género y raciales, la violencia, la discriminación, la seguridad alimentaria, el transporte sostenible, la conectividad digital, los medios de subsistencia dignos, la resiliencia, la transición energética, la cultura, las finanzas, la gobernanza y las capacidades, todo ello en un marco de participación y responsabilidad.

GOLD VI concluye ofreciendo una serie de recomendaciones políticas basadas en las experiencias locales. Teniendo en cuenta que **el cambio significativo tiene lugar en la intersección de estos caminos y como resultado de su efecto acumulativo, el informe presenta cinco principios transversales** que los GLR deberían considerar a la hora de construir caminos hacia la igualdad. Los principios son: un enfoque basado en los derechos; formas alternativas de concebir y gestionar el espacio; una nueva cultura de la gobernanza; una arquitectura de financiación e inversión adecuada, y el uso del tiempo para construir visiones colectivas más orientadas hacia la igualdad.

Las experiencias, los mensajes clave, las recomendaciones políticas y las reflexiones de este informe son el resultado de un largo e inclusivo proceso de cocreación e intercambio. El objetivo de este proceso ha sido producir un informe riguroso y relevante, así como facilitar un proceso de coproducción para impulsar y reforzar los diálogos entre los distintos actores y garantizar la participación e implicación de los miembros de CGLU, las redes de la sociedad civil, la academia y otros socios. **Para este amplio movimiento de GLR, permitir que las desigualdades crezcan ya no es una opción.**

En alianza con:

